AÑO XIII—NÚMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Fundador. Moreno [illegible]

ALMANAQUE—HOY—s. Eulogio... Santos padre de s. Bautista y Eulogio.

DIRECTOR-REDACTOR: J. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE MARZO DE 1882

El Comercio con Bolivia

La guerra del Pacífico precipitó en el Plata un acontecimiento económico, cuyo advenimiento de otro modo habríase retardado por algunos años mas.

Cerrado para Bolivia el puerto de Cobija, se encaminó al Plata, con algunas economías de tiempo y de dinero, segun cálculos que han visto la luz pública en estas mismas columnas.

Las empresas de ferro-carriles en el Interior, tanto fiscales como particulares, hicieron alguna diferencia en las tarifas en favor de la mercadería de tránsito para Bolivia.

Ese movimiento ha marchado en una escala ascendente desde que se inició hasta ahora, con provecho para uno y otro país.

Los comerciantes bolivianos hacen sus compras en el Rosario, en esta plaza, y muchos dirigen sus pedidos directamente á Europa, de donde viene la carga acondicionada expresamente para el trasporte en mulas y burros, que son los vehículos empleados en el territorio quebrado y montañoso de Bolivia.

Mas de una vez hemos oido algunas quejas contra ciertas irregularidades en el despacho de esa carga, sin que las recriminaciones hayan sido concretadas en una fórmula concreta y perentoria.

Hoy no sucede lo mismo: tenemos á la vista una larga carta de un comerciante boliviano á una casa respetable de esta plaza, en que se hacen cargos de la mayor gravedad que conviene esclarecer cumplidamente.

En estracto casi literal, el contenido de esa correspondencia, es el siguiente:

"Es horrible lo que pasa en la Aduana del Rosario, dice, con nuestras mercaderías. Por ejemplo: tres ó cuatro comerciantes de aquí han recibido sombreros comprados en Paris al mismo fabricante, de la misma clase y precio, venidos por el mismo vapor.

"En el Rosario han sido despachados por agentes diferentes, á unos á 10 $, á 12, 15 y 20 $ á otros, por docena. A unos les abren los bultos y á otros no. Tenemos que dar fianza por el doble de lo que se afora, y el Cónsul Argentino en Tupiza manda la torna guía despues que se pagan los derechos.

"Seria largo referirles los mil tropiezos que encontramos. Hace dos años que vengo trabajando por que se nos den facilidades, pero los vistas del Rosario se afanan por examinar los bultos en tránsito, como si fueran para el consumo.

"El empaquetamiento hecho en Europa expresamente para el trasporte en mulas y en burros, se destroza en el Rosario al examinarlos, causándonos perjuicios sin cuenta.

"He recibido mis facturas de Paris con los bultos robados.

"Los cajones de lata, despues de abiertos, los vuelven á soldar, pero lo que viene adentro, arriba y en el fondo, son cajas rotas y vacías.

"Puedo asegurarles que son pocos los bultos con artículos de valor, que no hayan sido mermados por manos criminales.

"En el Rosario, lo único que no se abre ni se inspecciona, son los lienzos.

"Los robos en sardinas, licores y conservas, son escandalosos. Las cajas de sardinas vienen llenas de merma el peso, es cierto, pero en vez de 100 cajas, solo contienen 60, porque sobre [illegible] de cajas, se pone madera gruesa y peso. En materia de licores, hay cajones que llegan solo 2 botellas llenas!

"No solamente la Aduana es la que nos perjudica; los agentes del Rosario completan su obra [illegible].

"[illegible] han preparado carga colocando las [illegible] limpios. Calentado el fardo, [illegible] se ha perdido, porque las cabeceras [illegible] alquitran.

"Los agentes de Tucuman y Salta dan lugar tambien á muchas y fundadas quejas. Al principio contraron con menosprecio al comercio de Bolivia, y despues no han tenido elementos de movilidad para servirlo. A mi mismo me han tenido demorada una factura desde Mayo y Junio de 1881 hasta Diciembre y aun hasta Enero de 1882, habiendo llegado mojada."

Hasta aquí la correspondencia del comerciante boliviano.

A designio hemos reproducido muchos detalles, y son las quejas contra los agentes y consignatarios del Rosario, Tucuman y Salta, no obstante de que ellas no son propiamente del resorte de la prensa.

Trátase de una corriente de comercio naciente, llamado á tener un incremento considerable y destinado á aproximar y vincular estrechamente á dos países limítrofes y hermanos.

El reproche público dirigido á los consignatarios servirá al ménos para corregirlos con las censuras que les hará el comercio.

La prensa y los hombres del Plata tienen un deber moral de amparar los intereses de los comerciantes que vienen desde el seno del continente á proveerse en nuestro mercado ó á usar de nuestro puerto para ponerse al habla con las grandes fábricas europeas.

El gobierno argentino, á su vez, consultando sus conveniencias y el crédito de la Nacion, está en el caso de vigilar muy de cerca las operaciones de tránsito que hace el comercio boliviano, por nuestras aduanas, para montar ese servicio en un pie de perfecta regularidad.

Los cargos que hace el caballero autor de la carta mas arriba estractada, revisten mucha gravedad pues los hechos denunciados desacreditarán nuestros mercados y se reprimirá el vuelo del movimiento comercial iniciado y que todos debemos estimular.

No es de ninguna manera improbable que se cometan grandes abusos con las mercaderías en tránsito para Bolivia, porque la enorme distancia y las tardías comunicaciones entre ese país y el nuestro, han de estimular á los tentados al fraude, que por cierto no faltan: se han de reputar impunes.

¿Quién descubrirá los robos de artículos que van á tan remotas regiones, se dirán seguramente muchos, y ponen sus manos en los cajones viageros?

Acaso parodiarán al célebre cuarteto: "El mentir de las estrellas—es muy seguro mentir,—porque ninguno ha de ir—á preguntárselo á ellas." Y en consecuencia, sacrificarán á los comerciantes bolivianos, porque ninguno ha de ir á preguntárselo á ellos, pero no han calculado en que ellos pudieran venir á preguntar aquí quien los sacrificó.

Tenemos fé en que el Ministro de Hacienda no ha de escuchar con indiferencia la denuncia, y que ordenará un esclarecimiento sério y de positivos resultados, cual cuadra á tan delicada emergencia, que compromete ante el estrangero la moralidad de las Aduanas argentinas.

Si estas últimas son inocentes, así debe hacerse constar para honor del país, y si resultasen culpables, por la misma consideracion deben ser castigadas ejemplarmente.

Pudiera suceder tambien que una parte del mal surja de nuestras leyes aduaneras, y en tal caso, conviene solicitar del Congreso su reforma.

El destrozo de los envases hechos en Europa expresamente para los medios de trasporte que posee Bolivia, es una cuestion muy grave, que merece ser tenida en cuenta, porque su destruccion en las Aduanas influye perjuicios de mucha consideracion al comercio de ese país, oprimido por las montañas, que busca por nuestros puertos una comunicacion con el mundo.

El Gobierno nacional, mas que nadie de la necesidad de regularizar el servicio que nos ocupa, ha de prestar al asunto toda la atencion que merece.

Así lo esperamos.

La esploracion de nuestros rios

El Presidente de la República, en uno de sus mensajes al Congreso, consignó esta gran verdad: todos nuestros grandes rios navegables, en toda su estension, se encuentran [illegible] y servirán á lo largo de sus costas alguna otra de arte, dignos de mencionarse [illegible].

Esa verdad, poco tiempo hace, se halla en [illegible] que se realiza una esploracion parcial, localizada y [illegible] á tantos dados y [illegible].

Así sucedió hace cuatro años cuando se [illegible] ley del Congreso, el Gobierno comisionó al señor Davidson para estudiar un canal navegable de comunicacion entre el Paraná Guazú y el de las Palmas por medio del arroyo Nacurutú, con el [illegible] grandes economías [illegible] justamente [illegible] y Vuelta.

Con esa vía [illegible] la costa [illegible] una adquisicion [illegible].

Pero no [illegible].

La esploracion [illegible] Gobierno y al [illegible].

Hasta [illegible].

[illegible]

Gobierno, encareciendo al propio tiempo la gran conveniencia de hacer un serio reconocimiento en aquel brazo, que se desprende del Guazú, para volver á su cauce unas cuantas millas mas abajo.

He aquí la parte de dicho documento relativa al asunto que nos ocupa.

"En el acto del reconocimiento yendo en busca de la otra boca del Nacurutú (se debía encontrar en el "Paraná Pasage") entramos en este ancho brazo que tiene mas ó ménos unas veinte millas de largo y que se considera perfectamente navegable en toda su estension para buques de cualquier calado. Sin embargo de la importancia que tiene este brazo, no se encuentra marcado en ninguna de las cartas del Rio Paraná y fué imposible arreglarlo en su posicion relativa con las cartas existentes del dicho Rio.

"Los límites asignados á la comision por las instrucciones recibidas y la cantidad votada por el H. C. N., me privaron de estender el reconocimiento de este gran brazo del "Paraná Guazú" que empieza cerca de las "Nueve vueltas" y desemboca como veinte millas mas abajo, hemos navegado en toda su estension no encontrando obstáculo alguno y ninguna vuelta mala; muchos buques mercantes usan este camino, pero hasta ahora no existe ninguna carta.

"Las cartas existentes del Rio Paraná son nada mas que *Track Surveys*, es decir, una linea de sondas de los canales mas conocidos, y la mas moderna de estas, es de veinte y seis años atrás."

El señor Davidson, despues de apuntar esos datos, indica la necesidad de completar las exploraciones, tanto para completar los conocimientos geográficos del país, cuanto para utilizar en favor de la industria y del comercio los generosos dones con que nos ha beneficiado pródigamente la naturaleza.

Deploramos tener que hacer un reproche fundado á la indiferencia con que fué recibida la justa y atendible indicacion del explorador, que se perdió, al parecer, en el vacío ó en esa vorágine de papeles que circulan diariamente por los ministerios, de los cuales es dudosamente útil un 25 ojo.

El mismo señor Davidson ha sido últimamente comisionado para estudiar un canal propuesto por el señor Calzadilla, con el objeto de unir al Guazú con el arroyo de las Carabelas.

Ayer hemos publicado el informe en que dá cuenta del resultado de sus exploraciones.

En él se desarrollan verdaderas novedades para la gran mayoría, para la casi totalidad de los hombres inteligentes de esta tierra, no obstante de que el teatro de los estudios practicados está á un paso de Buenos Aires.

En ese documento se abren grandes horizontes para la navegacion, al comercio y á las industrias, mediante un insignificante sacrificio de dinero.

El propósito en esta vez, como en la anteriormente recordada, es poner en comunicacion á las Palmas con el Guazú, y cualquiera que sea el punto que se elija, los frutos serán exelentes.

Los dos hechos que dejamos recordados, patentizan de consuno la necesidad de acometer la esploracion de nuestros rios, bajo un plan vasto y con un acopio de elementos suficientes para llenar el programa en las proporciones requeridas.

Las esploraciones parciales y localizadas, no han de dar el éxito que se persigue.

Es necesario imprimirles unidad y método, buscando la solucion anhelada á la luz de un estudio comparativo de todos los puntos apropiados para establecer la comunicacion apetecida.

Hay una gran masa de intereses existentes perjudicados y un caudal inmenso de fuerzas productoras comprimidas, por la ausencia de obras complementarias del régimen y direccion de nuestros rios navegables.

La comunicacion del Paraná de las Palmas con el Guazú, es hoy dia una necesidad suprema para el Norte de Buenos Aires, bañadas por el primero, para el comercio del Uruguay y para la navegacion del Interior.

Para conseguirlo, la prevision aconseja un estudio comparativo de todos los puntos indicados por los proyectos conocidos hasta ahora, de ese exámen resultará comprobado cual es el mejor.

Considerando en detalle esos proyectos, se corre el peligro de no dar con la solucion mas conveniente.

Sería digno de aplauso un gran proyecto por el que se sometiesen á un reconocimiento formal y á un estudio sério y concienzudo los grandes rios, sus brazos y arroyos tributarios, preparando así la ejecucion metódica de las mejoras que reclaman, en bien y en provecho del país.

CRONICA UNIVERSAL

Tribunales franceses

CAUSA DE E. ZOLA

El 3 de Febrero tuvo lugar ante el tribunal del Sena la vista del litigio promovido contra Zola por Mr. Duverdy, con motivo de haber el primero presentado en su novela *Pot-Bouille* un personage, creacion de su fantasía, pero bautizado con el nombre del respetable magistrado que hoy ante los tribunales le demanda.

La cuestion que iba á ventilarse es de capital interés para la literatura. No se trataba de los intereses y derechos de Mr. Zola y de Mr. Duverdy, sinó de fijar y decidir, con motivo de la cuestion suscitada entre ambos, si tienen ó no derecho los autores á nombrar los personages que crean con los apellidos de personages contemporáneos.

Mas lo mejor, una vez indicada la cuestion objeto del debate, es dejar la palabra á los defensores de las partes que, como mas enterados del asunto y mas diestros en las contiendas del foro, expondrán sucesivamente, apurando todos los argumentos, el pró y el contra del derecho discutido.

Ante un público numerosísimo que llenaba la sala de audiencia, se levanta á hablar, en defensa de monsieur Duverdy, Mr. Rousse, de la Academia Francesa, director de la *Gaceta de los Tribunales*, y, en medio del mas profundo silencio, se expresa en los siguientes términos:

El 23 de Enero comienza á publicarse en el *Gaulois* una novela de Zola, y desde luego cuenta con innumerables lectores. Como á traves del libertinage, robos y violencias que siempre este autor relata, se adivina en él un talento robusto y digno de figurar entre las curiosidades de nuestros tiempos, lee sus obras no solo la gente ligera y de dudosas costumbres, sinó tambien los hombres inteligentes y juiciosos. Entre ellos se contaba Mr. Duverdy, y ¿cuál no seria la sorpresa de este respetable señor al ver su nombre en el folletin del Gaulois, representando importante papel en la novela?

No conocia á Zola mas que por sus obras: solo una vez le habia visto en una estacion de ferro-carril. La casualidad habia indudablemente puesto este nombre al alcance de su pluma.

Zola no ve á sus personages por su lado bello ni honrado. Los tipos que crea no son siquiera retratos, sinó caricaturas trágicas de los modelos que se propone. En cuanto á las aventuras, sucesos y caractéres, son obras, son un muséo de enfermedades mentales. Mr. Duverdy se encontraba en este hospital literario en muy mala compañía.

Quizás alguien dejaria usar su nombre sin inquietarse, por Julio Sandeau, Octávio Feuillet, Dumas y aun por el terrible Balzac, para que le trasportaran en el dominio ideal del arte, donde toda realidad se trasforma, se eleva y purifica por el génio del artista; pero á ningun precio prestaria nadie su nombre á Zola para figurar en el *Assommoir* entre Coupeau y Lautier, ó en *Nana* entre Muffat y Mlle. Satin, mundo abyecto donde todo ideal está obligado á desaparecer entre la mas repugnante y odiosa realidad.

Pero hay otra razon mas importante en el presente caso. *Así* como en el *Assommoir* ha querido pintar Zola los vicios incurables de las clases obreras, y en *Nana* la depravacion de la mujer perdida y la corrupcion que engendra en derredor de sí, en *Pot-Bouille* pretende pintar el cuadro de la burguesía en descomposicion. Para lograrlo, supone una casa situada en el centro del Paris burgués, en plena calle Choisseul, y penetrando con su mirada de novelista á través de techo y paredes, retrata las escenas de la vida íntima en las familias de todos los pisos. En vista de los sucesos deplorables que ocurren en los demás cuartos de la casa, puede adivinarse las que prepara con los Duverdy. No es estraño que mi defendido esté preocupado y que dé gran importancia á este suceso, que, al parecer, no lo merece. Teme ver los nombres de su mujer ó su hija representando importantes papeles en escenas poco edificantes, y repetidos luego de boca en los gabinetes de lectura y en las alcobas venales de Paris. Y como el nombre del autor es muy popular y sus obras muy leidas, sucederá lo que con el *Assommoir* y *Nana*; dentro de dos ó tres meses los nombres de todos los personages serán conocidos de todos.

Por todo esto, apenas vió su nombre en *Le Gaulois*, telegrafió Duverdy á Zola. Este no se tomó el trabajo de responder, y entonces fué cuando se trajo la cuestion á los tribunales. ¿De parte de quién está el derecho? ¿El cliente que se cree dueño único de su nombre y libre en disponer de él segun su voluntad, ó del escritor que pretende apoderarse de él y emplearlo segun su voluntad? El nombre de un hombre, el nombre de una familia es la mas absoluta y la mas respetable de las propiedades. Tal se observa en el órden de los intereses de la industria, de la propiedad literaria, y no hay motivo para prescindir de esta teoría en el caso presente.

Pero ademas, esta cuestion ha sido resuelta ya varias veces, y principalmente en un proceso contra Ponson du Terrail, otro de Rochefontaine y Alguna mas.

"El nombre patronímico es una propiedad que cada uno tiene el derecho de defender, contra toda usurpacion, sea cualquiera su objeto."

Se dirá ¿cómo van á escribir los autores de novelas? Que inventen nombres sin semejanza alguna con los que representan en la vida social. Así lo ha hecho el mismo Zola, Ciro, Clelia, Valerio, Cascotte, Calimene, y ademas los nombres de todos los santos, Saint-Clair, Saint-Ives, etc., puede servir como solucion á la dificultad que se propone.

Se invoca la dignidad de los literatos y las inmunidades del arte; pero la dignidad é inmunidad del arte no tienen aquí nada que ver. Siempre hay algo mas respetable que la libertad del arte y los literatos: la dignidad del mismo Mr. Zola y de una familia respetable y honrada.

Terminada la anterior peroracion, Mr. de [illegible] defensor del Gaulois, contestó en nombre de Zola [illegible].

[illegible]

vidades tipo. [illegible] de la Estrella... la del barón de Hulot, general de brigada [illegible]. Los Hulot existen aun y no creen haber sufrido en su buen nombre por que el novelista los altere, ni habian de pensado nunca en iniciar un proceso.

Sin embargo, hace pocos dias el *Gaulois* habia tomado como pseudónimo, para firmar sus correspondencias militares, el nombre de barón de Hulot. Un nieto del baron se presentó en la redaccion é hizo presente que podia alegarse impropiamente aquellos artículos, puesto que era militar. El Gaulois entonces dejó de estampar aquel nombre al pié de sus correspondencias, reconociendo la justicia de la peticion, puesto que con ello se imputaba á una personalidad determinada la responsabilidad de actos reales que no le pertenecian.

Despues que terminó el defensor de Zola, el órgano del ministerio público pronunció un discurso concluyendo enérgicamente contra Zola y en defensa de Mr. Duverdy. Sus conclusiones establecen en absoluto la teoría siguiente: "Un nombre, cualquiera que él sea, es propiedad de quien le lleva, como un reloj ó un paletot."

Se esperaba en la siguiente semana el fallo del Tribunal.

Bibliografía

La novela de Edmundo Goncourt, *La Faustina*, es uno de los éxitos bibliográficos con que brillantemente se inaugura la temporada de los *amateurs* de la buena literatura. *La Faustina* es un estudio de la fiebre artística. Un alma dominada por esta fiebre llega á ser elemento pernicioso de la vida y obstáculo de la dicha modesta, ángel malo de las felicidades familiares.

Este es, sin duda, el pensamiento que Edmundo Goncourt plantea, desarrolla y resuelve en su obra. *La Faustina* es una eminente trágica.

Hay quien afirma que *La Faustina* es la Rachel, despojada de algunas de sus prendas y adornada con otras que finge el novelista.

Esta estraña mujer, adornada de una hermosura diabólica, en cuyo rostro brillan dos ojos que tienen la fuerza eléctrica de su alma, adora á un hombre. Se casa con él y se retira del teatro. Pero la pasion de la escena se apodera de ella; en el albergue de su felicidad escucha misteriosas invocaciones que la arrastran lejos de su marido, la llevan al lujoso camarin del teatro, donde visto su cuerpo con el peregrino de alguna de sus creaciones dramáticas; sale á las tablas y se siente victoreada, aplaudida y arranca á su garganta aquellos acentos terribles que hacen estremecerse al público como á una fiera herida.

Una série de cuadros descrita de mano maestra: una multitud de pasages en que se descubre la observacion perspicacísima de Goncourt, prepara el desenlace que es espantosamente horrible. El marido de *La Faustina* va á morir, y ella estudia sus gestos de agonía con una crueldad de artista en que no vibra ni un latido del corazon de esposa.

¿Es este desenlace producto de la observacion? No, y cien veces no. Una mujer capaz de tal crueldad, no puede ser artista porque no puede tener las condiciones del sér humano. Mas parece que Goncourt se ha obstinado en asombrar por lo horrendo de su conclusion, que en sorprender por lo verdadero.

En un autor romántico esta escena seria lógica: en un escritor naturalista es censurable, porque se sale, en absoluto, fuera del cuadro de su escuela.

Por lo demas, *La Faustina* es un libro en que resplandece la prosa de oro de Montaine. ¡Qué fluidez en el estilo! ¡Qué propiedad en la eleccion de versos y epítetos! ¡Qué elegancia en el órden de las ideas, en la disposicion de las graduaciones y en el uso de la retórica!

Edmundo Goncourt es un escritor concienzudo y estudioso, tan respetado por los naturalistas, que Zola, el terrible Zola, le llama "maestro", y Daudet le dedica *Los Reyes en destierro*.

Edmundo y Julio Goncourt han escrito en colaboracion todas sus obras: *Sor Filomena*, *Rene de Mauperin*, *Le malheur de Henriette Marechal*—guardando el secreto de la colaboracion de tal manera que jamas se supo que cosa escribió Julio y cual otra Edmundo. Vivian juntos la hermandad de sus almas no ha tenido ejemplo en la historia de los afectos familiares.

Los llamaban Castor y Polux Goncourt.

La muerte de Julio, ocurrida pocos años, hizo que la antes activa pluma de los Goncourt quedase pasiva y muerta. Pero la aficion literaria de Edmundo la hizo salir de este triste silencio. Escribió *La Fille Elisa*, *Les Freres Zansagno* y ahora *La Faustine*.

SECCION LITERARIA

El Nuevo Académico

(*Traducido de "El Fígaro" para* LA PRENSA)

(EN LA MESA DE LA DERECHA)

(Elogio del difunto)

Señores!

Teniendo que hablar del hombre célebre que ha abandonado esta silla, sobre la cual vos me dais el permiso para sentarme, permitidme agradecer el honor que me haceis al haberme juzgado digno de formar parte de vuestra ilustre compañía.

Indudablemente, mi ambicion ha sido grande al presentarme, pero debeis haber comprendido, sin duda, que ella es menor que el deseo que tenia de rendir homenage á mi predecesor.

Qué hombre era ese, señores, y qué pérdida has sufrido! El no habia recibido, como tantos otros, una brillante educacion que le haya permitido el desarrollo de su génio; él ha tenido mas mérito en hacerlo brillar por sus propios esfuerzos.

Sus obras son poco numerosas; son desconocidas del público y no han franqueado el círculo académico, para el cual habian sido compuestas, pero sería injusto no reconocerles su valor!

Lo que es preciso admirar en él. . . . no es el estilo, que es pesado y sóbrio. . . . *Ingens indegestaque moles*! no es la idea que se obtiene dificilmente de los intrincados círculos de la concepcion; no es la lógica, porque es menester confesarlo, se contradice continuamente, esperando llegar así á una mas completa verdad; no es tampoco la moral con la cual él ha respondido al arrepentimiento de sus amigos, así lo que hay que admirar en él, es precisamente la ausencia de todas esas cualidades indispensables á los obras literarias.

No quiero ocuparme aquí del hombre privado; sin embargo, señores, el adagio de Buffon: "El estilo es el hombre," se encuentra en esta ocasion una vez mas confirmado.

Su cuerpo era pesado, su paso algo trabado, su mirada indecisa, su carácter era hiriente como un zarzal de espinas. . . . Pero el zarzal habia florecido! Bajo los pétalos de sus flores, bajo los perfumes de sus estambres, él ocultaba algo mejor! hacia aceptar con habilidad las heridas que infería.

Su muerte, señores, es una gran pérdida, no solamente para vosotros, sinó tambien para el país! Este hombre simboliza su época; nadie podrá reemplazarle; y yo que vengo á ocupar su lugar, todo confundido y al mismo tiempo gozoso de merecer este honor, me apercibo de cuanto le soy inferior y de los esfuerzos que necesito hacer para aproximarme, á la menor distancia posible, á los méritos de su espíritu trascendente.—(Se sienta el orador).

RESPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA
(*En la mesa de la izquierda*)

(Elogios al recien electo.)

Señor:

No comprendeís vos que la Academia es cosa séria y que es preciso cierto valor para presentarse? Ese valor lo habeis tenido señor, y no es el menor título para vuestra admision.

Habeis hecho las visitas necesarias: habeis hecho maniobrar á vuestros amigos influyentes, en fin, señor, para ocupar ese lugar, habeis presentado vuestro bagaje literario, que hubiera hecho sonreir á los viejos académicos si un inmortal pudiera sonreir ahora!

Para deciros la verdad, señor, vuestras obras nos eran desconocidas, pero no os sorprendais por esto: amigos del pasado, hombres del pasado ya, el presente se nos escapa y es en el momento que los astros se estinguen, cuando nosotros los recogemos en nuestro firmamento!

Habeis hecho un poema didáctico sobre los Perrucos.

Se podria reprocharos el asunto vulgar que habeis elegido, pero la manera ingeniosa con que lo has tratado, hace que sea uno de los trozos mas notables.

Permitidme, sin embargo, que os diga sin rodeos, que vuestros argumentos son traidos de los cabellos en algunas partes, y que no habeis tenido todo el respeto requerido por un centro que os admite en su seno.

Vuestras otras obras escapan al análisis.

Pero cómo es que sin el poema de los Perrucos, no habian otros derechos á la silla? Nosotros no os atacaremos en este sentido, suponiendo que lo que habeis escrito, lo habias pensado!

Termino, señor, pudiendo daros las seguridades de nuestra simpatía. Tomad asiento en medio de las lumbreras de nuestro siglo, pues todas, sin escepcion, se encuentran reunidas aquí.

La muerte ha dejado un vacío y vos veñís á llenarlo. Permitidme desearos que cumplais con vuestro deber.—(*Salen los dos haciéndose saludos.*)

LEMERCIER DE NEUVILLE.

SECCION DE EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

Febrero de 1882.

SUMARIO—Próxima apertura del Parlamento—Discursos políticos y artículos de Revista—Victoria conservadora en North-Riding—Meeting en favor de los judíos rusos—El judaismo—Acusaciones contra Gladstone de falta de simpatía por el movimiento—La Irlanda—Gladstone y Parnell—Meeting de los rentistas en Belfast—Exposicion en Irlanda—Cuestion de precedencia—Empréstitos en Lóndres—El señor Blaine y Chile—Post Scriptum—Aumento del interés del Banco de Inglaterra.

En el dia 7 que debe tener lugar la apertura del Parlamento, y los gefes de círculo dirigieron ya la circular de costumbre á la masa del partido y la invitacion usual para las grandes comidas parlamentarias en la víspera de la apertura, á las primeras personalidades de cada bando.

Sir Stafford Northcote, califica en su corta circular á los diputados conservadores, la situacion actual como un estado crítico de los negocios.

El consejo de ministros se reune repetidas veces, y dentro de pocos dias habrá empezado una sesion que promete ser de las mas tormentosas.

En el año pasado la cámara de los comunes fué teatro de escenas increibles, como la espulsion de los miembros irlandeses uno despues del otro y la violencia de Bradlaugh, el cual se creyó obligado á afirmar su derecho á fuerza de puños. Los dos partidos sin embargo estaban por decirlo así, en tregua, tratando Gladstone de obtener el apoyo de los conservadores.

De esta vez, sin embargo, la cuestion irlandesa no une mas á los partidos como en la discusion de la ley de coercion, ni refrena á la oposicion tomada de sorpresa por una política que se proclamaba milagrosa, como durante la discusion de la ley agraria.

En la próxima sesion es la cuestion irlandesa la que ha de dividir los dos bandos mas encarnizadamente.

La ley de coercion ha de servir de arma para atender la susceptibilidad liberal de Gladstone, considerando que hay en las prisiones de Irlanda [illegible] hasta ahora [illegible].

[illegible]

de la administracion [illegible] en [illegible] documentos [illegible] hechos, remedios y compañías [illegible] mas considerable de [illegible] judiciario.

La eleccion de North Riding tuvo por resultado la victoria del candidato conservador, Dawnay contra Rowlandson.

Esta eleccion fué muy disputada y para los conservadores ha sido un motivo de verdadera satisfaccion el haber ganado.

Si hubiesen sido batidos en un círculo [illegible] donde cuando se trataba de la eleccion de un conservador, los liberales hubieran decantado su triunfo como duplo por ser conquista en terreno enemigo.

Los conservadores no tienen tanta razon de enorgullecerse por no haber perdido terreno como tendrian si hubiesen arrancado un districto liberal á los liberales, pero la satisfaccion no puede dejar de ser grande por haber vencido una vez todavía.

A propósito de esa eleccion, veo de nuevo el espíritu de la disposicion anacrónica y puramente convencional, que prohibe á los miembros de la cámara de los lores mezclarse en elecciones.

Nadie puede creer que un lord deje de interesarse por el candidato de su partido, solo por ser lord.

En el actual gabinete, por ejemplo, lord Granville no puede interesarse públicamente en la eleccion de un candidato liberal, mientras que Gladstone lo puede hacer.

Es claro que los lores se interesan del mismo modo y tratan apenas de salvar las apariencias.

De vez en cuando, sin embargo, algun partidario mas exaltado se olvida que es miembro de la Cámara alta y entra en cuerpo y alma en la eleccion.

Esta vez fué lord Ripruque, de Calcuta que mandó poner á disposicion del candidato liberal la suma de mil libras esterlinas.

El *meeting* convocado por el lord mayor de Lóndres para el 1.º de Febrero, en favor de los judíos oprimidos por la impunidad de la anarquía en la Rusia del Sud y del Centro, corre cierto riesgo de ser tomado, como lo fué el *meeting* en favor de los propietarios irlandeses, en arma política contra el gabinete Gladstone.

Si así fuera, será grande el dolor, pues semejante proceder solo puede debilitar la significacion de protesta levantada por la opinion pública de este país contra la proscripcion de los judíos.

Si á propósito de esas atrocidades ministras el gabinete Gladstone fuera colocado al lado del gobierno ruso en el banquillo de los reos, y si en vez de ser dirigido solamente contra el sistema Moscovita de gobierno, la protesta quisiera tener atingencias con el sistema liberal, la cuestion israelita puede hacerse una cuestion de partido de una vez para siempre.

Las grandes fuerzas sociales tienden á colocarse del lado de sus intereses, aunque siempre haya escepciones y se destaquen de las filas espíritus originales y excéntricos, capaces de simpatizar con el movimiento destinado á aniquilar á su propia clase.

Es así como la iglesia, los grandes propietarios, la aristocracia, siempre con esas escepciones á que aludo, embanderados en las filas contrarias, pertenecen naturalmente al partido que no se inspira en el espíritu de reforma y de mejoramiento de cambio y de evolucion, pero que solo desea conservar lo que existe, consolidar los intereses creados, despertar la confianza de las situaciones permanentes, donde el otro está pronto á lanzarse á las incertidumbres del progreso y á lo provisorio de las transformaciones incesantes, en busca de un ideal siempre indeciso en el espíritu de los estadistas, y que nunca se deja realizar.

Los judíos en Inglaterra como en todas partes, representan el primer elemento material de fuerza y de poder, el capital, no tanto la riqueza vinculada en las familias ó representada por tierras que no vienen al mercado, pero sí el dinero, el capital en circulacion, que puede encontrarse en un punto solo en medio y estenderse por el mundo entero al siguiente, que se mueve por el telégrama que se asocia ó se dispensa á voluntad, para el cual el crédito con sus redes internacionales, sus canales, sus instituciones, representa el papel de motor tan rápido y tan poderoso como la electricidad en el mundo físico.

Esa fuerza tiende en medio de las transformaciones rápidas de los partidos, á acompañar los intereses de órden mas estable y establecido, como la tierra, la industria, el comercio, de los cuales procede y depende, y por esto cuando esos intereses se hayan cristalizado en un partido, siempre con las escepciones de los espíritus errantes movidos por la fuerza centrífuga de desagregacion, el dinero ha de ser resueltamente del partido de la propiedad.

La tendencia y ésta debe existir hoy desde que el hecho tiene que realizarse dentro de muchos años—la tendencia del inmenso capital de que los judíos disponen es toda para el partido conservador, y puede calcularse el tiempo en que el judaismo, que es hoy un poder puramente financiero, teniendo forzosamente que ser un poder político, ha de ser un elemento absolutamente conservador.

Las ideas, el programa, el temperamento, la constitucion del partido liberal en Inglaterra permiten todavía y permitirán por largo tiempo la agregacion de elementos de aquella naturaleza; cuando sin embargo el organismo radical haya aumentado á punto de eliminar las funciones actualmente llenadas por el organismo moderado de modo que los liberales de hoy sientan que, sin haber cambiado cambió el partido de tal manera que no sean ellos necesarios, ni posibles, los intereses de que los judíos son señores absolutos han de agruparse en torno del partido conservador.

Actualmente en Inglaterra no existe ódio, si existe prevencion contra los judíos, estos no son pesados á la comunidad y están lejos de dominarla.

Aun cuando lord Beaconsfield era de orígen israelista debióse las cualidades de su raza á la fascinacion que ejerció sobre este país, solamente la ejerció tratando de comprender el fondo sólido y estable del carácter inglés, y estudiando admirablemente el instrumento en el cual fué llamado á mostrar su génio de ejecutante.

En Rusia el judío no es odiado, porque hace casi dos mil años la justicia de sus antecesores condenó á Cristo á muerte, y tambien porque de fecha inmemorial esa estupenda raza buscó librarse de la opresion por la riqueza, vencer á sus perseguidores á fuerza de intereses, ganar la benevolencia de los poderosos por medio de empréstitos y comprar á peso de oro el derecho de vivir en un pedazo de tierra como párias del mundo moderno.

Fué tal vez la necesidad de vivir la que dotó á los judíos con esa naturaleza aparte, producto de tantas cualidades, de la mas severa economía, de la mas escrupulosa fidelidad, del amor de la familia, del espíritu de asociacion fraternal, y por fin de su aislamiento por una creencia perseguida y rebajada por el mundo, pero de la cual tuvieron siempre orgullo y es esa naturaleza la que les garante el dominio del mundo por el dinero, que es el elemento israelita por escelencia.

El dia 24 una diputacion del consejo municipal con el lord mayor á la cabeza se dirigió al castillo de Dublin, con el fin de pedir al lord Lieutenant la libertad de los prisioneros políticos, especialmente de los que son miembros del parlamento.

Lord Cowper recibió dicha diputacion que habia partido de Mansion House con todo el ceremonial de estilo en la sala del Trono.

Despues de oir la lectura del memorial del consejo, S. E. le leyó la respuesta que habia preparado y que se limitá á decir que, sin querer ser descortes con la municipalidad de Dublin, se veia imposibilitado de entrar en discusion sobre las medidas tomadas por el gobierno en el interés del órden público, y obligado á rehusar lo que la corporacion le pedia.

Por otra parte, un diario que ha sido hasta hoy el mas firme campeon de las medidas de rigor en Irlanda, el "Daily Telegraph" intima al gobierno que suelte cuanto antes y sin condiciones al señor Dillon.

Como se sabe, este miembro del Parlamento actualmente prisionero en Kilmainham ya fué suelto una vez por causa de enfermedad, viéndose sin embargo obligado el gobierno á prenderlo de nuevo por haber continuado á agitar al pueblo con un espíritu, cuyo vigor no parecia resentirse de la debilidad del cuerpo.

El estado del señor Dillon es de nuevo muy grave y las autoridades pueden pasar por el disgusto de verlo morir en la prision, aunque no á causa de la prision, pero sí del desarrollo natural de la enfermedad.

La intervencion del "Daily Telegraph" es significativa y revela bien que, la oposicion se sirve de todos los medios para crear obstáculos á Gladstone, de la libertad de los agitadores cuando estos están libres y de la prision cuando están presos.

Si el señor Forster insiste en prender miembros del parlamento, se acusa al gobierno por permitir la revolucion en Irlanda, dejando impunes á los cabecillas responsables y prendiendo solamente á los instrumentos inconscientes.

Cuando el gobierno se decide á encarcelar á los miembros del parlamento, se le acusa, de contradiccion, de servirse de medios que no fueron necesarios á los mismos conservadores, de permitir el dominio de la violencia, prendiendo hombres enfermos, como el señor Dillon, ó adversarios políticos como el señor Parnell, y dejando libres á los criminales y asesinos.

En cuanto á estos, un juez de Cork, el señor Fitzgerald, decia hace poco á los jurados que habian condenado á algunos autores de crímenes agrarios: "cuanto no se habria podido con ellos con un poco de coraje. Lo que yo noto es que hay exeso de cobardía creado por demasiada proteccion."

La vacuna carbuncosa

Y SUS PRIMEROS EXPERIMENTOS EN ITALIA

(*Traducido del Italiano para* LA PRENSA)

El profesor Perroncito, de Turin, de vuelta de Francia (donde, como ya ha sido anunciado, fué mandado por el Ministerio de Agricultura para asistir á los esperimentos de Pasteur y estudiar el método de combatir el virus carbuncoso), supo por el doctor Nosotti, de Pavía, que en los alrededores de la ciudad, es decir por Comairano, reinaba hacia algunos meses una plaga carbuncosa de forma apoplética que habia ya producido la mortalidad de mas de treinta vacunos. Semejante hecho era agravado por la circunstancia que la fatal peste habia aparecido tambien el año anterior, y tambien habia alcanzado á otros puntos mas ó ménos limítrofes, como S. Colombanino, Vigolfo, S. Siro, Fromello, Godiasco, S. Giorgio, Breme, etc., como se puede verificar en el boletin sanitario de la *Gazetta Ufficiale del Regno*.

Por iniciativa del mismo Nosotti fueron interrogados los propietarios de los animales infestados de Camairano, si estaban dispuestos á dejar inyeccionar las vacunos restantes con el virus preparado de Pasteur, á lo cual estos se prestaron gustosos, proporcionando gratuitamente cuanto era necesario.

Aunque los esperimentos numerosos hechos por Pasteur en Welun, etc., ya en ovejas como en vacunos, á algunos de los cuales asistió el profesor Perroncito, con buen éxito y control de la sociedad médica, veterinaria y agrícola, fuesen pruebas palpables para demostrar la eficacia de la práctica de la vacuna, sin embargo, los mencionados propietarios solo pusieron á disposicion de los esperimentadores (profesor Perroncito y Dr. Nosotti), á los cuales se agregó despues el doctor cab. Sermani, profesor de higiene de la Universidad de Pavía) sola mente 14 cabezas, con la condicion de ser garantidas por el valor de 3000 liras, por las eventualidades que podian acaecer.

No pudiendo dichos señores garantir tal suma, el profesor Perroncito recurrió al ministro y el Dr. Nosotti con una carta especial al Comité agrario y Diputacion provincial de Pavía y á la sociedad agraria de Lombardía y Diputacion provincial de Milan.

A este llamado solo contestó el Comité agrario de Pavía, contribuyendo con 400 liras para el fondo de garantía; los demas no han contestado aun, [illegible].

[illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Marzo 7 de 1882—(Retardado)—En sesion de ayer la cámara de los Comunes votó por gran mayoría una mocion de confianza en el gabinete Gladstone, referente á la política de Irlanda.

PARIS, Marzo 8 de 1882—Ha sido presentada en la Cámara de Diputados una propuesta de ley abrogando el concordato. Despues de un vivísimo debate la cámara decidió ocuparse del asunto, votando la toma en consideracion.

El ministerio declaró que combatiría este proyecto por considerarlo contrario á su programa.

LONDRES, Marzo 8 de 1882—Por iniciativa de un miembro conservador, la Cámara de los Comunes adoptó un bill por el que el Parlamento se niega á reconocer la eleccion de Bradlaugh y le prohibe el acceso al recinto de los Diputados.

PARIS, Marzo 8 de 1882—Los telégramas de Túnez anuncian que se han producido desórdenes de consideracion en diferentes puntos de la Regencia. Ha habido varios muertos y heridos.

Las autoridades locales, impotentes á reprimir estos tumultos, han pedido refuerzos al Bey para restablecer el órden.

BELGRADO, Marzo 8 de 1882.—Habiendo la Skuptchina Serbia votado en asamblea general la ereccion en reino del Principado de Serbia, lo ha notificado esta resolucion á las potencias las que han contestado inmediatamente por medio de sus respectivos agentes diplomáticos, reconociendo al Príncipe Milan Obrenovitch IV en su nueva dignidad de Rey de los Servios.

PARIS, Marzo 8 de 1882.—Presentóse hoy en la Cámara de Diputados una interpelacion al Gobierno sobre su política interna.

Oidas las esplicaciones del Ministro, la Cámara puso á votacion una órden del dia de confianza, la que resultó aprobada por considerable mayoría.

ROSARIO, Marzo 10 de 1882.—Hoy á las 8 a. m. zarparon del puerto los buques nacionales *República* y *Resguardo*, conduciendo á Reconquista al batallon 5.º de línea que va allí de guarnicion.

El rio Paraná continúa creciendo.

Salió el *Gassendi* con frutos del país y 4,000 bultos de minerales.

MONTEVIDEO, Marzo 10 de 1882.—Llegadas: de Pernambuco *Maristany*; de Fernandina *Friedis-Tro*. Avistáronse: de Génova vapor *Génova* y de Rio Grande *Rio Janeiro*. El vapor *Rio Branco* suspendió su salida.

El saladero de los señores Petit, Seré y Ca. vendió de 300 á 400 bordalesas sebo á 18.

Se ha dicho haberse vendido una partida de cueros de Paysandú y Salto á precio reservado.

Deuda amortizable á 20, cerrando á 19 5/8, al contado.

Sale el *Savoie*.

BOLETIN DEL DIA

Fin trágico de un hombre de bien—Durante la visita que hizo anteayer el Gobernador de Córdoba, Dr. Juarez Celman, al acorazado *Almirante Brown*, tuvieron lugar algunos episodios, que seguramente le habrán quitado los deseos á ese funcionario de repetir el paseo.

Como se sabe, el Dr. Juarez fué trasportado en la *Paraná* á Punta de Lara, en donde está fondeada la gran nave de guerra de la Nacion.

Su comandante, el coronel Laserre, preguntó al Comandante General de Marina, si debia hacer honores oficiales al huésped, y en caso afirmativo, en qué debian consistir esos honores.

El Comandante General le contestó que lo saludara con un cañonazo, al recibirlo abordo.

El coronel Laserre, conversando mas tarde con el Ministro de la Marina, le refirió la órden que habia recibido, la que causó estrañeza al Ministro, pues los Gobernadores civiles, sin uso de uniforme, no tienen honores militares, por los ritos navales vigentes, y en consecuencia, le ordenó que suprimiese la salutacion del cañonazo.

Alguien que casualmente se encontraba nó lejos de los interlocutores, oyó que el Ministro dijo jocosamente y con oportunidad.

—Si un cañonazo no alcanza, tire dos.

La espedicion partió; componian la comitiva del Dr. Juarez, el contra-almirante y el comodoro Cordero, el coronel Laserre, el Comisario General de [illegible].

Una vez abordo de la *Paraná*, el comodoro preguntó al coronel Laserre si no hacia honores militares al señor Gobernador, como lo habia dispuesto el Comandante General de Marina, á lo que el segundo lo contestó negativamente, manifestándole haber resuelto lo contrario el Ministro, por no haber lugar á ellos, segun la ordenanza.

Cuando la comitiva pisaba la cubierta del *Brown*, se oyeron redobles de cajas y cornetas y en seguida el estampido de quince cañonazos.

Poco duchos en las salutaciones navales, nos aproximamos ayer á un oficial de marina y le preguntamos á que categoría militar correspondian aquellos honores, y nos contestó que á los vice-almirantes.

Llegada la hora del regreso, al despedirse del acorazado el doctor Juarez, fué nuevamente saludado por la artillería, no ya con 15 disparos, sino con 12 solamente.

¿Cuál de las dos salutaciones fué la acertada?

No lo sabemos, pero la discrepancia no nos causa buen efecto, porque á los profanos se les ocurre que se quema pólvora discrecionalmente, sin seguirse rito alguno lo que no está bien.

La comitiva fondeó de regreso, al otro lado del banco, en donde la esperaba el *Vigilante* para trasportarla á los Pozos, de cuyo punto debia ser conducida en bote hasta el muelle.

Cuando el *Vigilante* llegó á los Pozos, se tocó el pito llamando á la falúa de la Capitanía.

La falúa tardó en llegar como unos 20 minutos, y cuando atracaba al costado del *Vigilante*, el comisario General de Marina estaba violentamente irritado.

Increpó duramente al personal de la falúa, que iba al mando de un contramaestre, de apellido Andrew.

Los trató á grandes voces de canallas, de infames, desmiserables y usando alternativamente otros términos que no pueden ser consignados en estas columnas.

La escena causó desagrado entre los presentes.

El Dr. Juarez Celman se retiró unos cuantos pasos, visiblemente contrariado con lo que pasaba, pues nada podia hacer desde que no era sinó un huésped.

El contramaestre Andrew, antiguo servidor de la Capitanía, hombre de bien, pundonoroso y exacto cumplidor de sus deberes, tentó una respuesta para levantar los cargos que se le hacian, pero su voz fué ahogada por la del Comisario de Marina, cuya exasperacion habia subido unos grados mas.

Es muy estraño que el oficial de guardia del *Vigilante* ó los gefes de alta graduacion que componian la comitiva, no hubiesen puesto término decorosamente á la sombría escena que debe haber dejado una penosa impresion en el ánimo del Gobernador de Córdoba: eso no era seguramente una muestra de órden, de disciplina y de moral en la marina.

Por fin la comitiva se trasbordó á la falúa.

El contramaestre Andrew estaba profundamente agitado: su pronunciacion era difícil y casi febriciente.

Apenas pudo dar las órdenes para emprender la marcha hácia el muelle.

En el trayecto, su agitacion crecia por momentos: ese hombre venia enfermo, víctima de un ataque que lo dominaba.

Al llegar al muelle, con suma dificultad dió las órdenes del caso: no podia gobernar su lengua.

La comitiva subió al muelle y despues de ella, el contramaestre, pero éste, cuando hubo salvado el último escalon, cayó sobre el tablado agonizando, sin poder articular una sola palabra: apenas se notaba un horrible movimiento en sus lábios.

En el interior de ese pobre hombre ardía un volcan que lo devoraba.

Todos adivinaron, sin comunicarse, la causa del violento ataque: no era otra que la escena que dejamos referida.

El contramaestre Andrew, hombre de honor y fiel á sus deberes, segun los informes que hemos recogido despues en la Capitanía, no pudo sobreponerse al ultrage que se le hacia en presencia de tantas personas y de un alto funcionario como el Gobernador de Córdoba,—y como tampoco pudo defender su dignidad profundamente herida, cayó exánime en brazos de la muerte.

A las 9 de la noche dejó de existir el contramaestre Andrew, devorado por una alta fiebre, pero antes de espirar dijo que moria, porque no habia podido hacer lo que queria!

¡Infeliz servidor del Gobierno!

Despues de haber llevado una vida moral y de haber cumplido religiosamente sus obligaciones, cae al sepulcro, herido de muerte por su honor ultrajado.

Así no mueren los empleados vulgares, los aventureros sin conciencia, los traficantes de destinos públicos.

Así mueren tan solo los hombres de bien, los que hacen de su dignidad personal un culto apasionado!

Consideracion y cariño para la tumba del que fué el honrado y modesto contra-maestre Andrew!

Por aquí no pasó—Es muy conocido el cuento de San Francisco, cuando en mitad de un camino fué detenido por una autoridad que perseguia á un fugitivo, la cual le preguntó si por allí habia pasado un individuo corriendo.

—Por aquí no pasó, fué su respuesta, y la comitiva policial desistió de su persecucion.

Despues ésta supo que el fugitivo habia pasado corriendo por el lado de San Francisco.

Luego, ¿habia faltado á la verdad?

No, señor, porque este santo varon, al decir, *por aquí no pasó* habia hecho ademan con la mano derecha por debajo de su brazo, ademan que no vieron los que interrogaban: por allí no pasó efectivamente el fugitivo.

De este modo quedó bien con el fugitivo y con la autoridad.

Ni mas ni menos sucede con la resolucion del Ministro del Interior, en la cuestion cocheros.

Las cosas quedan como estaban, ganando siempre los cocheros, quienes podrán dar las vueltas que quieran al rededor de las plazas, y cuando tengan un cliente en vía de hacerlo subir, al coche en la calle que las circundan, lo harán dos varas mas allá de la esquina.

Esa es la interpretacion que el Ministro del Interior dá á su resolucion en la nota en que la comunica al Gefe de Policía, que publicamos en seguida.

Como se ve en su testo, no se puede prohibir á los cocheros que transiten cuantas veces quieran, por las calles que rodean las plazas; lo que no se les permite es que lo hagan paseando en ellas.

El Gefe de Policía ha dado á sus subalternos las instrucciones [illegible].

Se puede aplicar por analogía á este episodio aquello "por aquí no pasó" de San Francisco, los cocheros [illegible].

[illegible]

El contratista de las barreras no podrá resistir la tarifa, porque el pierde, [illegible] todos los dias.

Se quedará, pues, sin el pan y sin el palo, y la ordenanza municipal, quedará desacreditada.

He aquí la nota aludida del Ministro del Interior.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882—Al señor Gefe de Policía de la Capital.

Remito á V. S. con la resolucion adoptada, el espediente sobre ejecucion de la Ordenanza Municipal de 20 de Marzo de 1867, que V. S. elevó en consulta á este Ministerio.

Comunique á la Comision Municipal el traslado, este Departamento presta á la Comision Municipal el auxilio que solicita para impedir que los carruages de alquiler que no estén en servicio levanten pasageros en los locales arrendados por la Municipalidad y en las cuadras que los rodean, dejando libre el tránsito por ellas á todos los carruages.

Dios guarde á V. S.—*Bernardo de Irigoyen*.

Escena sangrienta—De dos crímenes ha sido teatro el pueblo de Ajó, que conoce el lector con algun detalle uno de ellos y con el laconismo del telégrafo el otro.

Vamos á transcribir el relato que del triste suceso hace "La Patria" de Dolores.

El lúnes de la presente semana, como á las ocho de la noche, en circunstancia que el capataz de don Urbano Duhau, Marcelino Piñeiro, se encontraba en la cocina de su puesto establecido en campo de dicho señor, cuartel 7 del partido mencionado, fué sorprendido por dos individuos, que llevando el rostro cubierto por pañuelos lo desafiaron á salir al patio, para arreglar algo que segun ellos tenian pendiente.

La familia de Piñeiro se encontraba en esos momentos en sus habitaciones, donde la señora se disponia á poner en cama á sus pequeños hijos.

La esposa de aquel, alarmada por las voces que oyó fuera, salió hácia la cocina en momentos que su marido emprendia la fuga para verse libre de los asaltantes, los cuales le siguieron.

Pasaron algunos minutos y la afligida esposa no oyó ni siquiera una voz que le indicara que su marido estaba en peligro. Ese silencio le dió valor, pues creyó que el padre de sus hijos habia conseguido librarse de los asesinos.

Transcurrieron algunos minutos mas y la presencia de los asesinos la sorprendió nuevamente. Estos, con amenazas de muerte, le exigieron la inmediata entrega del dinero y alhajas que tuviera.

La afligente situacion de esa desgraciada mujer ya se la supondrá el lector.

Verse entre dos desconocidos que le ponian por precio la vida, no tener á nadie que la auxiliara é ignorar cual era la suerte que le habia cabido á su marido, es algo tan fuerte que dudamos haya mujer que pueda resistirlo.

Entre dejar completamente huérfanos á sus hijos y privar á los mismos, por un dia, de un pedazo de pan, su resolucion no es de estrañar. Entregó á los asaltantes todo el dinero que tenia, consistente en ocho mil pesos y las prendas de plata y oro que tanto de ella como de su esposo existian en la casa.

En seguida de recibir este botin, los asaltantes se retiraron.

El resto de la noche lo pasó esa afligida mujer de una manera desesperante.

A cada ruido que las hojas de los árboles producian al ser movidas por el viento, creia oir las pisadas de su marido y solo esperaba sentir los golpes en la puerta pidiendo le fuera abierta.

En esta violenta y afligida situacion pasó la noche y parte del dia siguiente.

Por la mañana, cuando la claridad del dia habia alejado de ella todo temor, salió al patio y estendió la vista ante la llanura del campo que se presentaba, escudriñando con la vista cuanta planta tenia á su alcance esperando ver salir de ellas á su marido.

En esta situacion la encontró un peon que tenia á su servicio y que la anterior noche se hallaba fuera de la casa, por haber tenido que ir á otro puesto en busca de una hacienda.

El dicho peon, al enterarse de lo ocurrido salió en busca de la autoridad para darle cuenta de ello, encontrando en el tránsito y solo á media cuadra de donde yacía una mujer y varias criaturas que lloraban, el cadáver de Marcelino Piñeiro cubierto de *quince* puñaladas y *dos* hachazos, uno de los cuales le partia el ojo derecho y el otro la nariz.

La autoridad desde ese momento se puso en campaña para descubrir á los asesinos, lo que no le ha sido posible conseguir hasta ahora.

Si bien, por el proceder de los asesinos, parece que el móvil que los ha guiado á cometer el crimen sea el aprovecharse de las economías de la víctima; sin embargo, hay motivos mas que suficientes para asegurar que solo la venganza ha dado orígen á este hecho criminal.

Piñeiro era una persona que por su génio díscolo y el desprecio con que debido á su buena posicion miraba á los demás, le habian acarreado las antipatías de todos los que le conocian, habiendo entre ellos muchos que por haber recibido desaires ó malas retribuciones de él habian jurado vengarse.

Apesar de la actividad que el Juez de Paz de Ajó, señor Celesia, ha hecho desplegar á la Policía de ese punto, no ha sido posible hasta ahora descubrir á los criminales.

Que falle Apeles—Hé aquí un conflicto que tiene sus ribetes de chistoso.

De Entre-Rios presentan á la Exposicion Continental un cuadro al óleo cuyo tema es la Libertad ciñendo una corona al comercio figurado por el consabido Mercurio y á la industria representada por una señora entrada en años.

Llega el cuadro al Palacio. Se destapa con todas las precauciones imaginables, estando delante el autor y los señores de la Comision receptora esperimentan unánimemente una comezon furiosa por acordar que se retire el lienzo alegórico.

El porqué de su reprobacion no lo exponian empleando el tecnicismo pictórico; pero en cambio se hicieron apreciaciones tan gráficas y chispeantes que no dejaban lugar á la duda de que el cuadro necesitaba unos toques y retoques y mas todavía, si se deseaba que el público no tomase á broma lo de la coronacion.

El autor, sacó el cuadro y le dió algunas pinceladas realizando su colorido.

Volvió nuevamente el lienzo á la Exposicion y los comisionados insisten en que apesar de los remiendos, Mercurio sigue pareciendo un niño bobo, la libertad una pindonga y la industria la mas [illegible].

Y ahí están sin salir del atolladero, los comisionados pidiendo que el cuadro no siga en el local, el autor sosteniendo que es una obra maestra y las figuras abochornadas de las cosas que de ellas se dicen á todas horas.

Es verdaderamente un conflicto cuya solucion corresponde al señor Apeles, quien no admitiria apelaciones.

Importante para el comercio—La Administracion de Rentas de la Nacion dictó ayer la resolucion que damos á continuacion:

Se pone en conocimiento del público que todo comerciante ó persona que traiga mercancías de los depósitos de la Aduana sin el correspondiente permiso, *despachado en todos los detalles*, perderá las mercancías estraidas si fueren de su propiedad y en caso contrario pagará una multa igual al valor de dichas mercancías, sin perjuicio de las indemnizaciones y penas que correspondan con arreglo á derecho, y de acuerdo con lo establecido en el art. 959 de las ordenanzas de Aduana.

El comerciante ó persona que en los depósitos de Aduana sustituya una mercadería por otras, perderá las mercaderías cambiadas y las que sustituyó, si le fueren, si le resultasen de su propiedad, y sinó lo fueran, abonará su valor con multa, poniéndose ademas el hecho en conocimiento del Juez del Crímen para el inmediato castigo de ese delito con arreglo á la gravedad del caso y de acuerdo con lo establecido en el art. 960 de las mismas ordenanzas; los que intervengan ó presten auxilio ó consientan los hechos de sustitucion, se hallan, con arreglo al art. 961 sujetos á las mismas penas señaladas á los autores principales de los delitos mencionados.

Siendo de la misma gravedad é índole el delito cometido por aquellas personas que, valiendose de adulteraciones ó enmendaturas en los documentos que le son entregados para el despacho de mercancías, obtienen la sustraccion de todo ó parte del contenido de los bultos, sin satisfacer los derechos correspondientes, serán de igual manera denunciadas criminalmente para la aplicacion de las mismas penas.

Los sabedores de algun hecho de sustraccion ó sustitucion de mercaderías en los depósitos que no diesen aviso oportuno al Administrador, Contador ó Alcalde principal, serán castigados con una multa de la mitad del valor de los objetos estraidos ó cambiados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 962 de las mismas.

El producido de la pena ó valor líquido, que represente la mercancía caida en comiso, por cualquiera de los delitos previstos en la presente disposicion, se adjudicará á cualquier persona que dé cuenta, ya sea aprehensor de la mercadería, ya descubridor ó denunciador del fraude con arreglo al art. 963.

Está prohibido á los empleados bajo la mas seria responsabilidad despachar, recibir y tramitar documentos ó parcial alguno de despacho y entrega de mercancías en el cual no se halle escrito con claridad cada uno de las cantidades que relaciona en cuanto á bultos y contenidos y repetida de número á escrito, con arreglo á la ley de contabilidad Nacional, sin admitirse enmendatura que la autorizada por el empleado competente.

El hogar gatuno—Procedente de la provincia entreriana ha llegado á la Exposicion Continental hace unos dias, una hermosa gata cuyas cualidades especiales la hacen digna de ser exhibida.

Esa gata llegó á Buenos Aires estando, dirémos en cinta, por no decir claramente que estaba á punto de ser madre de unos cuantos gatitos.

Anteayer el animalito que contaba sin duda con que la Exposicion se hubiera inaugurado antes, no pudo esperar hasta el 15 y estableció su hogar en la urna ó jaula que la contiene en donde la hacen ya compañía unos cuantos pequeñuelos.

Hay gatas, como se vé, afortunadas y gatos que vienen al mundo en dorada cuna.

Diputados al Congreso—La Junta, compuesta del Presidente de la Suprema Córte, el Presidente del Senado y el Juez Nacional en la provincia, hizo el escrutinio ayer de las elecciones de Diputados al Congreso por la Provincia verificadas en Febrero último.

No asistió á la reunion el Presidente de la Suprema Córte.

Despues de computados todos los registros, se confeccionó la lista de las personas que habian obtenido votos en las elecciones.

La reunion tenia lugar en las antesalas de la Legislatura.

En seguida pasaron los miembros de la Junta al recinto de las Cámaras para leer el resultado el escrutinio y para lo cual se hicieron abrir las puertas de la barra, á fin de que el acto tuviera lugar en público.

Las únicas personas que se hallaban en la barra eran: tres cronistas y una ordenanza de la Secretaría del Senado.

El Presidente del Senado proclamó, dirigiéndose á la barra, la siguiente lista, con algunas otras personas que no resultaron electas.

Don Roberto Cano 18,690 votos, doctor don Emilio de Alvear 18,688, doctor don Juan Darquier 18,695, don Eulogio Enciso 18,668, doctor don Vicente Villamayor 18,668, don Enrique B. Moreno 18,475, doctor don Alfredo Lahitte 18,668, doctor don Diego G. de la Fuente 18,668, coronel don Daniel Solier 18,653, doctor don Bernardo Solveyra 18,664.

Es la misma lista confeccionada por el comité.

Vapor á pique—El lúnes de esta semana salió del puerto de Buenos Aires el vapor *Felis Amistad* con 200 toneladas de carga y remolcando al bergantin español *Maria Luisa*, que habia entrado al puerto el 17 de Febrero, con 1707 barricas 1124 y 368 surrones con 178,480 kilos yerba de Paranaguá.—El "Maria Luisa" llevaba todo el cargamento, pues no hizo operacion en nuestro puerto.

Al llegar anteayer á las inmediaciones de la isla Paloma cerca del arroyo Guazú (San Nicolás), se cree que el "Felis Amistad" al hacer alguna maniobra, chocó con el "Maria Luisa", yéndose á pique el vapor inmediatamente, en 30 piés de agua.—Se cree tambien que se perderá el vapor, el que no estaba asegurado, y que sus agentes avaluan en 30,000 $.

Su capitan Reyes, como los 14 hombres de tripulacion que tenia á su bordo el vapor, se salvaron.

El cargamento en su mayor parte estaba asegurado, siendo sus cargadores las siguientes casas: Bossi, Frugoni y Parpanaglio, Canale, Bozzi y Mongiardini, Juan Seré, Marcolli y Chiessa, Mareneo, J. Castano, Oficina de Inmigracion del Rosario, J. Otero, Brignardello é hijos, Juan Sagasti, Francisco Costa, Y. M. Mata, y Comisaría de Guerra, quien mandaba 59 bultos equipos.

Se hacian los trabajos necesarios para salvar lo posible del cargamento.

Rio Gualeguay—El Vice-Director del Departamento de Ingenieros Nacionales ha pasado la siguiente nota al Ministro del Interior.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—Señor Ministro del Interior.—En contestacion á la nota de V. E. de fecha 4 del corriente, este departamento tiene que informar que no conoce otros estudios, y proyectos de represa sobre el rio Gualeguay que los ejecutados por el ingeniero don Jorge Stand, respecto á los que esta oficina ha informado ya en dos ocasiones, declarando que dichos planos no respondian á un estudio sério y completo y sobre los que no es posible basarse para proceder á su construccion inmediata.

Tambien existen en esta oficina algunas consideraciones generales sobre estudios hechos con el mismo objeto por el ingeniero don Pedro Rossi en el año 1876, pero son aun mas deficientes que los anteriores.

Por esta razon, el Departamento cree indispensable mandar publicar antes los estudios necesarios para proyectar en seguida las obras definitivas de represa, los que una vez terminadas se procederá á su construccion en el modo y forma que V. E. lo juzgue mas oportuno.

Como al presente, el personal de empleados competentes para estudios de esa clase, están ausentes ú ocupados en trabajos urgentes, el Departamento espera mandar verificarlos, de acuerdo con lo dispuesto por el señor Presidente, en la primera oportunidad que se presente, de lo que en el acto se dará cuenta á V. E.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion y respeto.—*G. Giagnone*, Vice-Director—*Belgrano*, Secretario.

Marzo 10 de 1882.—Publíquese.—*B. de Irigoyen*.

Municipalidad—Se reunieron ayer los miembros de la Corporacion Municipal, despues de 10 ó 12 citaciones que se han hecho.

En la sesion que se celebró se trataron los siguientes asuntos:

—Sacar á licitacion la impresion y fijacion de los carteles que la Municipalidad coloca en las calles.

—El Presidente de la Municipalidad pidió autorizacion á la Corporacion Municipal para que los trabajos del bajo de la Recoleta fuesen continuados.

Se le concedió su pedido.

—Se autorizó al Presidente para que procediese á ordenar la colocacion de un Cristo hecho por el célebre escultor Monteverde, en nuestro Cementerio de la Recoleta.

—Se votó la suma de 500,000 ps. moneda corriente para la construccion de una estátua que represente la Religion.

Esta estátua, que será encomendada su construccion á un conocido artista europeo, se piensa colocar en el patio del mismo Cementerio de la Recoleta.

—Resolvióse postergar para la próxima sesion el tratar sobre el alumbrado á luz eléctrica.

—Con la cantidad que la Municipalidad ha votado para la ereccion del Monumento á Viale, la suscricion asciende á 40,000 pesos moneda corriente.

—Quedó arreglado se tratará en la siguiente sesion el cambio del personal en los empleados de la Contaduría é inspectores de riberas.

—El señor Bernal, uno de los miembros de la Comision encargada de la recoleccion de fondos para la ereccion de los monumentos que se destinan á honrar la memoria de los patricios Rivadavia y Moreno, entregó á la Municipalidad la suma de 48,000 ps. producido por la suscricion hasta el momento.

—La propuesta del señor Arraga, pidiendo se le permitiera la colocacion de telefoneras para sostener y asegurar los hilos telefónicos, será tratada en la sesion próxima.

Los acorazados El "Plata" y "Los Andes"—Por cartas recibidas de Inglaterra se tiene conocimiento de que anteayer han sido embarcadas las ametralladoras Nordenfel y los cañones de 8 pulgadas para cambiar la artillería de los encorazados "Plata" y los "Andes", así como de haberse ya echado al agua las dos lanchas torpederas en construccion que han debido ensayarse en los primeros dias de este mes.

Terminado el ensayo se pondrán en viage trai das por los mismos ingenieros que condujeron la "Py" y la "Ferré".

Tambien están por llegar los materiales para la fabricacion de cartuchos.

Estos envios completan los armamentos de la escuadra decretados por el Congreso.

Noticias escolares—Los señores D. Jacinto Rosende y D. Manuel Ponce han renunciado al cargo de miembros del Consejo Escolar de las Lomas de Zamora.

La Municipalidad ha propuesto en su reemplazo á D. Pedro de la Lastra y D. Damaso Conto.

—D. Francisco Copello ha sido nombrado apoderado general del Consejo Escolar de Moron, en esta ciudad, para recibir los dineros que se le deban entregar á esa corporacion.

—La Municipalidad del Monte tiene una deuda pendiente con el Consejo General de Educacion, á causa de no haberle pagado el 15 ojo de sus rentas destinado al fomento de la educacion.

El Consejo supo que el Gobierno le adeudaba á la Municipalidad una suma de dinero.

Pidió que se le entregara á fin de resarcirse de la cantidad que se le debe.

El Gobierno ha contestado que no podia acceder á ese pedido, á causa de que se lo prohibe el artículo 75 de la ley de educacion, y si el Consejo quiere recuperar esa suma ó puede hacer un arreglo con la Municipalidad ó entablar una accion judicial.

—La Municipalidad del Bragado ha propuesto al doctor don Eulogio Fernandez y á don Galo Llorente, para integrar al Consejo Escolar de esa localidad, con el objeto de sustituir á don Juan Duranet que renunció y á don Leones Echeverria, que ha terminado su período.

—El Consejo General de Educacion ha aceptado todas las personas que le propuso la Municipalidad del Bragado para constituir el Consejo de la localidad.

Ataque á un Sub-comisario—El que ocupa ese puesto en el partido de San Justo, ha comunicado ayer al Gefe de Policía, que ha sido víctima de una agresion á latigazos por un cochero llamado Pedro Magariños, quien le ha cruzado el rostro varias veces causándole contusiones.

Agrega que un gendarme fué en su auxilio y que para aprehender al agresor fué necesario herirlo.

Julio Barrientos—Hoy será conducido á Dolores á disposicion del Juez del Crímen.

Lo custodiará el sargento Miranda.

El sumario ha sido instruido por el mismo gefe.

Se nos dice, que Barrientos ha confesado ser autor de nuevo asesinatos.

El Gobernador de la Provincia se trasladó ayer tarde al Despacho del Gefe de Policía y pidió ver á Barrientos.

Habló con él como media hora.

Don José Selgas—El nombre de este escritor español era en estremo conocido de nuestro público y la noticia de su fallecimiento llegada por el último paquete ha causado dolorosa impresion en los que le apreciaban por sus ingeniosos escritos.

Selgas ha fallecido á los cincuenta y ocho años de edad.

Era indudablemente mejor poeta que prosista, por mas que escribió muchísimo mas en prosa que en verso.

Recordamos solamente un tomo de poesías que tituló "La Primavera" y en cambio existen centenares de artículos de diversos géneros, en los que cuando menos campea un lenguaje puro y correcto, y en la mayoría de ellos profundas verdades filosóficas.

Las letras españolas estan de duelo.

Robos—Doña Catalina Campano, una de las inquilinas de la casa calle de Rivadavia núm. 1121, que se incendió el Domingo pasado se ha presentado á la Policía manifestando que el dia del siniestro le fueron robadas una cantidad de ropas de uso y que tiene conocimiento de quien es el ladron.

La Policía ha procedido á la captura del acusado.

—Un sugeto llamado Melilon Carabajal, ocupante de la casa calle de Uruguay num. 16, ha caido bajo las uñas de los ladrones.

Sucede que Carabajal habia salido á paseo anteanoche á las siete y regresó dos horas mas tarde.

Entonces vió que su cuarto estaba abierto y que le habian llevado dos baules que contenian ropas, alhajas y dinero por la cantidad de 6,000 $ m/c.

No sospecha quien pueda ser el individuo que ha tenido el comedimiento de trasladarle sus muebles á nueva casa.

—Estando en su casa don Carlos Onzaurra, vió entrar á un desconocido el cual tomó unos *trescientos pesos* que habia sobre una mesa y quiso retirarse.

Entonces dió voces y lo hizo detener por la Policía.

Decision absurda—La Corporacion Municipal del pueblo de Moron ha tenido la original idea de aplicar, como la de Moreno, el impuesto de rodados á las máquinas trilladoras que emplean los agricultores en sus labores de recoleccion.

Para hacer mas notable el absurdo fijan el plazo de cuarenta y ocho horas para hacer el pago, en la inteligencia de que cumplido este serán vendidas en remate público las máquinas trilladoras de los morosos.

Interesa á los navegantes—Las autoridades de la Habana comunican con fecha 25 de Diciembre último que se ha establecido en el Quebrado de Diego Perez, en el cantil oriental de los arrecifes de los Jardines y Jardinillos en la costa Sud de aquella isla, un faro flotante con el propio nombre de Diego Perez, y el cual alumbra desde el 27 de Noviembre último. El aparato es dióptrico, de 6.º órden.

Luz fija blanca, que alumbra todo el horizonte. Alcance con atmósfera limpia, 12 millas, Latitud N. 22° 2' 20"; Longitud O. 75° 26' 35" (Meridiano de San Fernando); Elevacion del foco sobre el nivel del mar 18m 20.

El fanal esta colgado de un pescante de hierro puesto al tope del único palo que lleva la embarcacion.

Dicho faro dista por igual tres cuartos de milla próximamente del cabezo que forma la entrada del Quebrado y del rumbo que, una vez en el placer, seguiran los barcos que se dirijan al Oeste, debiendo tomarlo por la mura de estribor cuando naveguen en este rumbo é inversamente por la aleta, en el opuesto, para abocar el Quebrado y zafarse del mencionado cabezo.

Entrega de fondos—Ayer le fueron facilitados los recursos que necesitaba la Comision del Club Industrial, segun se desprende de la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Al señor Presidente del Club Industrial don Enrique Urien.—Señor Presidente: En contestacion á sus atentas notas, una de fecha de ayer y la otra que en este momento recibo, reconociendo lo estipulado respecto al contra-sello de todas las entradas á la Exposicion, tengo el gusto de incluir un cheque num. 92, á favor del Club Industrial y sobre el Banco de la Provincia por la suma solicitada de 20,000 $, curso legal, con cargo de dar cuenta de su inversion, y le ruego á Vd. se sirva acusar recibo al pié del espediente que lleva don Alejandro Viraso y Calvo, contador de esta oficina.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*N. A. Calvo*—*Angel Carranza Mármol*, Secretario.

Jurados de Imprenta—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, ha dictado el siguiente acuerdo con fecha 9, sobre jurados de imprenta:

En Buenos Aires á 9 de Febrero de 1882, reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia en acuerdo extraordinario para formar la lista de ciudadanos titulares y suplentes de la que ha de insacularse en el año corriente el jurado de imprenta en el Departamento del Sud de que trata la ley de 30 de Octubre de 1819, vista la nómina enviada recientemente por la Cámara de Apelacion respectiva acordó nombrar á los que á continuacion se designan:

Titulares—Dr. D. Juan G. Locot, Federico Garrido, Agustin P. Justo, Eduardo Garrido, Rómulo Echeverri, Fernando Garrido, Ruperto Hauscarriaga, Pedro A. Quinteros, Adolfo Cano, Pedro V. Quinteros, Hermógenes Barragan, José Conti, José Flores, Felipe Otaño, Martin Echeverri, Luis Baca, Saturnino Echeverri, Gregorio M. Gonzalez, Cipriano Moros y Peres, Agustin Gonzalez, Santiago H. Piloto, Salustiano Gonzales, Martin Bek, Antonio Madariaga, Hugo Ortiz, Juan Madariaga, Benito Colman, Juan P. Centeno, Jacinto Colman, José Maria Benvenuto, Miguel Laurencena, Manuel Estevanelle, Agustin Pita, Eloy Guerra, Rodolfo Pita, Pascual Juarez, Luciano Pita, Miguel Lupo, Pablo Miliani, Alfredo Fernandes, Rodolfo Aparicio, Emilio Morales, Mariano Cabral, Esteban Falcon, Rodolfo Panelo, Pedro Peleran, Alejandro Villabrille, Sebastian Barrionuevo, José A. Guerra, Jorge V. Guerra.

Suplentes—D. Cirilo White, Francisco Coronel, Antonio Pereira, Felix Dardignac, Sergio Torres, Domingo Bagur, Alejandro Bacon, Manuel Colaro, Felix Peralta, Lino Lago (hijo), Parcasio Gaferre, Francisco Villalba, Jorge Aguirre, Alejandro Molinas, Tomas Panelo, Antonio Llanos, Vanero Paez, Felipe Silva Elos, Faustino Lara, Patricio Barreto, José Rodriguez Rosal, Cayetano Arestegui, Epifanio Olivera, Francisco G. Larco, Gerónimo Barbosa, Pedro Calventis, [illegible], Marco Acosta, Santiago Aurrigue, Carlos Navarro, Gerónimo Valenzuela, Benito [illegible], Almada, Esteban Alcaide, Santiago [illegible], Bello, Pablo Perez, Desiderio [illegible], Bergoire, Antonio Lodola, Jorge Moyano, Marcos Lopez, Eustaquio Sosa, Ramon Rodriguez, Gerónimo Palacios, Eugenio Monti, Miguel Garcia, Anastacio Gadea, Federico Ortiz.

Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Córte, mandando se comunique á quienes corresponda y se publique.—*Luis Saenz Peña*, *Manuel M. Escalada*, *Aljo. B. Gonzalez*, *Sabiniano Kier*, *Manuel H. Langenheim*.—Ante mí—*Miguel Estevez*.

Aclaracion—En uno de nuestros números anteriores publicamos una noticia dando cuenta de la captura de D. Francisco Faro, que habia sido efectuada en el partido de Ranchos.

Se hacia aparecer á este sujeto como criminal.

El motivo de la prision de Faro ha sido una causa que tenia pendiente ante los Tribunales, por haber ocasionado la muerte, siendo cochero del tramvía "Ciudad Buenos Aires", á un ebrio que estaba acostado en la vía y que no pudo distinguir á causa de la oscuridad de la noche.

Hasta ahora resulta que no tiene culpabilidad por este hecho.

Circo Humberto—Esta noche tiene lugar la funcion organizada por una comision de tipógrafos á beneficio de las familias Araoz y Rios, que tanto sufrieron en el incendio de la calle de Cangallo.

El objeto de la funcion es de suyo bastante para interesar al público, que por otra parte saldrá satisfecho de la funcion á juzgar por el programa.

El Heraldo de la Estadística—El primer número de esta importante publicacion, salió ayer como estaba anunciado.

Basta para hacer su elógio mas cumplido, el fijar la atencion sobre la mision que se ha impuesto al organizar sus trabajos.

Esa publicacion demostrará con su ejemplo lo necesario que es una estadística general, que abrase el catastro de todo lo que encierra esta República en su seno ya sea en artes, ciencias, industrias, agricultura, comercio, navegacion, ganadería riquezas naturales y cuanto, en fin, tenga conexion con el progreso del país en sus múltiples manifestaciones.

El plan es vastísimo y la tarea ímproba; pero tienen los fundadores del Heraldo la condicion esencial, que es la de conocer á fondo la magnitud de la empresa y haber medido por tanto prévivamente las fuerzas que necesitaban emplear para acometerla y realizarla con éxito.

Si de algo les vale nuestra palabra de aliento se la enviamos á la par que nuestra sincéra felicitacion.

República Oriental—Carece de interés la política de nuestros vecinos que está al presente, reducida á decretos de nombramientos, felicitaciones promesas y respeto á la Constitucion y las leyes.

Segun dice un colega montevideano algunos miembros del finado Brigadier General don Servando Gomez, han hecho conocer que en una casa en la Villa de la Union existen depositados los restos de este servidor de la patria, y que solo esperan que el Superior Gobierno ordene los honores que le corresponden á su clase, para entonces ser sepultados en el nicho de los servidores de la Nacion ó en el de la familia de este servidor de la patria.

Estacion Duggan—Este paraje que hoy está destinado á parada de postas y galeras será en breve transformado en estacion de la línea del Oeste que ha de llegar al Pergamino.

El ascenso en categoría es para Duggan muy respetable.

Entre tanto que se efectúa la inauguracion oficial de ese trayecto, que será seguramente en lo que resta del mes, ha sido autorizado para traer pasageros desde Vallé á San Antonio el empresario de las galeras que funcionan en aquel punto.

El ramal á Arrecifes adelanta rápidamente. Los terraplenes están ya hechos y queda solamente la enrieladura y demas detalles.

Ladrones audaces—Ayer á la una de la mañana don Manuel Barone entró tranquilamente á su casa calle de Tucuman núm. 206.

Aun no habia pasado el zaguan cuando dos individuos se le echaron encima y le quitaron á viva fuerza 4086 pesos moneda corriente que tenia en un bolsillo del pantalon.

En seguida, los audaces salteadores sin decir palabra corrieron hácia la calle.

Barone salió entonces de la sorpresa que tan inesperado ataque le produjo y dió voces de auxilio corriendo al mismo tiempo tras los audaces fugitivos.

A poca distancia fueron detenidos.

Estos individuos habian estado robando en el interior de la casa, y cuando sintieron al dueño que entraba resolvieron acometerle.

Habian robado algunas alhajas, dinero y unos pañuelos de seda.

Todo les fué quitado por la Policía.

Ferro-Carril del Sud—El tren de esta línea que debe llegar despues de las once á la estacion central, sufrió una demora de mas de media hora.

El de la Boca y Barracas que debia tomar los pasageros de este último, sufrió tambien otro retardo.

De manera que entre los dos formaron un total bastante regular, que seguramente no agradaría á los pasageros.

El Hospital Buenos Aires—Aun quedan en curacion en el antiguo Hospital de Hombres, 97 enfermos.

En el nuevo Hospital Buenos Aires hay ya alojados 472 enfermos, siendo que el espacio de que se dispone para ellos apenas permite colocar 480.

Por esta causa, probablemente se habilitara con igual objeto el Hospital San Roque, para los enfermos de poca gravedad.

El "Savoie"—Llegó ayer á nuestro puerto el paquete francés *Savoie*, procedente de Marsella.

Trae 450 pasageros y no ha hecho escala en ningun puerto del Brasil.

Consejo Consultivo—El Lúnes de la semana entrante se reune el Consejo Consultivo de la Armada Nacional, con el objeto de tratar algunos asuntos [illegible].

Entre ellos se encuentra una propuesta para el [illegible].

Departamento de Higiene—Se reunieron ayer los miembros del Consejo de Higiene Nacional.

En esta reunion quedó constituido el Departamento segun lo ordenado por el decreto del Ejecutivo Nacional sobre vacuna.

Estudios—La Comision del Departamento de Ingenieros Civiles, parte hoy en direccion al interior para efectuar los estudios necesarios á la construccion de un ramal férreo que arranque de la Estacion Recreo y llegue al punto denominado Chumbicha.

Estos estudios estarán concluidos definitivamente antes del 1.º de Junio del año actual, para ser presentados á la aprobacion del H. Congreso.

Material férreo—Llegó ayer al Rosario el buque inglés *Fileshire*, procedente de Glasgow.

Lleva material férreo destinado para los ferrocarriles Central y Andino.

Licitacion—El Ministerio del Interior ha resuelto sacar á licitacion la impresion de la memoria perteneciente á ese reparticion.

Fojas de servicio—El teniente coronel don Julio Garcia, ha sido nombrado miembro de la Comision de Fojas de servicio, en reemplazo de don Salvador Tula que elevó su renuncia por habérsele nombrado gefe de la oficina de enganche en Salta.

Memoria municipal—Ha aparecido la memoria de la Municipalidad de Castelli, correspondiente á el año pasado.

Contiene detallados todos los ingresos y egresos de las sumas á su cargo.

Movimiento continuo—El dia de la inauguracion de la Exposicion la Empresa de Lacroze estrenará veinte coches construidos en los talleres de la compañía y con maderas de los bosques argentinos.

Con ese aumento de coches se podrá sostener una circulacion continua pues no otra cosa representa el que haya salidas de la plaza Victoria y viceversa á cada minuto.

Fibra de lino—Interesará seguramente á los agricultores que cultivan lino saber que los señores Lochore y Samson, Maipú 149, han recibido muestras de las fibras de lino procedente de Rusia trayendo cada una marcado su precio por tonelada y las esplicaciones que darán los receptores á quienes se interesen el producto.

Nuevo libro—El catedrático del Colegio Nacional de esta ciudad, don José M. Grita, ha publicado un libro de lecciones de Aritmética, adoptadas al programa general del ramo, que se sigue en dicho establecimiento en esta capital.

Es un libro, cuya aplicacion para el uso en los establecimientos de ese género, tiene que ser muy considerable.

Naranja orijinal—Será exhibida en la Exposicion una naranja de oro tan perfectamente construida que se la confundo con las naturales.

Por medio de un mecanismo se abren los hemisférios, haciendo salir á ambos costados una cantidad de fotografías de los personages mas importantes de nuestra actualidad.

Nuevo escribano—El señor Lidoro Ponce rindió ayer exámen de escribano.

Fué felicitado por la mesa examinadora.

Sumario—El Gobierno de la Provincia ha elevado á la Suprema Corte el sumario que se le ha instruido á la administracion del ferro-carril del Sud, con motivo del choque de trenes ocurrido últimamente entre las estaciones Gándara y Chascomús.

Pago—Hoy se les debe mandar pagar por la Tesorería de la Provincia la cantidad de 23,000 $ á los señores Samuel B. Hale y Ca., como importe de varias cantidades de sellos, estampillas y recibos que han suministrado al Gobierno.

Congreso Pedagógico—Se trata de solicitar de quien corresponda el salon de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para celebrar allí las sesiones del Congreso Pedagógico que vá á reunirse con motivo de la Exposicion Continental.

Invitaciones—Se están arreglando listas especiales, para de acuerdo con ellas pasar las invitaciones para concurrir al acto de la inauguracion de la Exposicion.

En todos los Ministerios han estado toda la mañana de ayer ocupados en esa tarea.

Cada targeta de invitacion tendrá su asiento correspondiente.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—En virtud del acuerdo prestado por el H. Senado, el Poder Ejecutivo—DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro al Dr. D. José Antonio Capdevila.

Art. 2.º Nómbrase igualmente al Dr. D. Manuel Gonnet para llenar la vacante de Fiscal del Crímen en el departamento de la Capital, que resulta de la promocion anterior.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—ROCHA—*C. D'Amico*.

Desgracia—Anteayer atravesaban el pueblo de San Martin dirigiéndose á Moron unas carretas, propiedad de D. Manuel Olivera.

En una de ellas y sentado en el pértigo iba un niño, hijo de Olivera, que hubo de quedarse dormido en el asiento.

La criatura cayó al suelo con tan mala suerte que la rueda de la carreta le pasó por encima, destrozándole el cuerpo y dejándole sin vida instantáneamente.

Potrero en la frontera—En la Memoria presentada por el Coronel Villar sobre asuntos de la frontera á su cuidado, se indica la conveniencia que habria en que el Gobierno construyese un gran potrero alambrado en la frontera; comprara diez mil yeguas y se hiciera un establecimiento nacional puramente para la cria de caballos para el ejército.

Dada la dificultad que existe hoy mismo para la compra de buena caballada para el Ejército, la idea apuntada por el Coronel Villar no deja de ser muy atendible.

Un héroe de Arica—Tal vez conserve en la memoria el lector á un coronel que luchó en Arica en favor del Perú, salteño, y de apellido Cornejo, cuyo valor y cualidades dieron márgen á curiosas anécdotas en aquella época de sangriento recuerdo.

Pues bien: ese coronel, compañero de armas del señor Saenz Peña, ha llegado á Buenos Aires en estos dias con procedencia del interior de la República.

Dama de las Camelias—Por enfermedad de una de las artistas de la compañía dramática que actúa en el Teatro Nacional, se suspendió anoche la funcion que estaba anunciada.

Lamentamos el suceso, deseando al público que pueda escuchar mañana *La Dama de las Camelias*.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Ernesto Moscotti, 24 años, vicio orgánico; Manuel Costa, 48 años, vicio orgánico; Josefina Verde, 9 meses 20 dias, atrepsia; Victoria Romay, 6 años, meningitis; Maria Arechaga, 21 años, tubérculos; un feto, nació muerto.

Chacarita—Luis E. Litoni, 8 dias, tétano; Pilar Melo, 62 años, disentería; Elvira Olchero, 1 año 6 meses, meningitis; Maria Barraquino, 30 años, tisis pulmonar; Juan Dominguez Luro, 42 años tuberculósis; Bautista Chiero, 22 años, tifus; Maria Forlasco, 35 años, cerebritis; José Fiual, 60 años, insuficiencia mitral.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:

Centígrado	27
Reaumur	21.6
Farhenheit	82
Barómetro	763

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros suscritores en la Campaña

Los avisamos á aquellos que reciban nuestro diario directamente, que el primer trimestre de suscricion del año actual vence el 31 del corriente mes, para que se sirvan renovarlas con tiempo.

Aguas Corrientes

Buenos Aires, Marzo 10 de 1882—Sr. Director del diario *El Constitucional*—Habiendo llegado á conocimiento de la Comision algunas denuncias *anónimas* referentes al mal estado de las aguas que se suministran al público, el Sr. Presidente resolvió practicar una visita de inspeccion al Establecimiento de los filtros en la Recoleta, siendo acompañado del Gefe de la Oficina Técnica, Ingeniero D. Arturo H. Weir, del Ingeniero D. Adolfo Büttner y del que suscribe.

El resultado fué satisfactorio, procediéndose á recoger muestras de ellas, tomadas en los depósitos de asiento y la filtrada.

Dichas muestras fueron en seguida remitidas al Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, recomendándole procediera al exámen químico de aquellas é informase de su resultado.

En consecuencia, remito á vd. original el referido informe que con esta fecha ha dirigido á la comision el señor Dr. Arata, á fin de que se sirva darle publicidad.

Agradeciéndole desde ya este servicio, saluda á vd. con amistad.—*Pascual Costa*, Secretario.

Buenos Aires, Marzo 9 de de 1882—Sr. Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, etc.etc.

He practicado el análisis de las dos muestras de agua que me fueron remitidas, determinando aquellos principios que tienen algun valor para fundar conclusiones acerca de sus cualidades.

Los resultados del análisis son los siguientes:

AMONIACO

	Grado Hidrt.	Libre y combin	Nitric	Albuminoideo
I—Depósito de asiento n. 1	5	gr. 0,00000 por litro	gr. 0,00036	gr 0,00118
II—Agua filtrada	5	gr. 0,00008 por litro	gr. 0,00062	gr 0,00098

Como puede verse estudiando las cifras del análisis anterior resulta evidentemente que el agua corriente sufre alteraciones de composicion por la operacion de la filtracion. Estas son aumento del grado hidrotimétrico, de la cantidad de nitratos y disminucion de la proporcion de materias orgánicas azoadas.

El aumento del grado hidrotimétrico es apenas apreciable y fácilmente esplicable dadas las condiciones y naturaleza de la materia del filtro y de los depósitos del agua.

En cuanto á la desaparicion de una cantidad de las materias orgánicas azoadas, tiene su esplicacion en el aumento de los nitratos que la misma agua experimenta. Se ha descubierto hace pocos años, un fermento llamado nítrico y cuya funcion precisamente es la de oxidar á las materias orgánicas azoadas transformando el agua en ácido nítrico y nitroso, y el hecho apuntado en el caso actual no puede ser referido á otra causa.

Bajo este estado el azoe es completamente inocente, mientras que la inocuidad de los compuestos primitivos aunque probable [illegible] agua de nuestro Rio, no es sin embargo [illegible] demostrado en todos los casos.

Cotejando ahora este análisis con [illegible] dos por mí en otra época [illegible] en cuentro una notable mejora en la [illegible] del agua como puede verse por la comparacion de las cifras. He agregado al cuadro los datos de un análisis de agua de pozo de nuestra capital, que sirve para hacer aun mas patente la bondad de las aguas corrientes.

Al terminar debo hacer presente, que en mi opinion el análisis químico de un agua no basta por sí solo para resolver si esa agua es potable ó no lo es. Creo que es menester practicar ademas el estudio microscópico de la misma, determinar la naturaleza de los cuerpos organizados que contiene en suspension, fijando la atencion sobre todo en aquellos que pertenecen á la categoría de los hongos inferiores, muchos de los cuales son causas de las enfermedades zimóticas, como lo están demostrando los trabajos de la ciencia moderna. Pero para resolver las cuestiones que suscitan estos descubrimientos y para contestar á las preguntas concretas que se nos hacen, los datos que poseemos sobre estos cuerpos sospechosos son aun tan deficientes que no podemos valernos de ellos en estas investigaciones. Seria conveniente hacer estudios continuados de los cuerpos organizados que existen en suspension en nuestra agua del Rio, determinar cuales son los que se hallan normalmente en ella, la proporcion en que se presentan y la influencia que ejercen sobre la calidad del agua.

Pero mientras todo esto no se haya practicado, el análisis químico aunque incompleto tendrá que ser usado por la dilucidacion de cuestiones de higiene relativas á las aguas.

Saluda al señor Presidente.—*Pedro N. Arata*.

Marzo 10 de 1882.—Publíquese con los antecedentes del caso.—POSSE—*Pascual Costa*, Secretario.

AMONIACO

	Grad. Aid	Litro y comb.	Nítrico	Albuminoideo
Agua de la entrada al túnel de toma	12	gr. 0,00000 por litro	gr. 0,00034	gr. 0,00112
Agua de los filtros	5	gr. 0,00014 por litro	gr. 0,00100	gr. 0,00104
Agua de pozo	15	gr. 0,00024	gr. 0,00146	gr. 0,00168

Importante documento de actualidad en Navarro

Es muy conveniente que el Sr. Gobernador conozca el siguiente documento:

Navarro, Febrero 1882—Al Sr. Gefe del Departamento Gral. de Policía, D. Julio S. Dantas.

La Municipalidad de este partido á V. S. con el debido respeto espone: que, considerando demasiado grande su estension ademas de la condicion en que se halla su posicion topográfica, cual es la de lindar con Las Heras Lujan, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, 25 de Mayo, Saladillo y Lobos—Hace indispensable el aumento de los individuos cuando menos y un oficial, en el puesto de la Policía de este partido para el mejor servicio.

De lo contrario podríamos asegurar, que mas de una ocasion quedará frustrada la vigilancia de la autoridad policial en la persecucion de los criminales.

Si como es de esperar ese Departamento Gral acuerda el aumento indicado, nos permitimos pedir á V. S. que hallándose en este pueblo desde el tiempo de la instalacion de las Policías de Campaña, el Sub-comisario de este partido D. Cristóbal Escardó, cuyo cargo viene desempeñando con todo celo, honradez é inteligencia, cualidades que recomiendan en alto grado al que las posée para el desempeño de cargos tales como el de que nos ocupamos, respeto al buen proceder de este funcionario asi como el de su subalterno D. Enrique Maestre.

Los que suscriben creen se hayan hecho acreedores á la recompensa que por los buenos servicios se saben otorgar.

Por lo mismo á V. S. suplicamos se digne conceder al Sr. Escardó, el censo de comisario con efectividad, y al Sargento Maestre el de Oficial, quedando ambos en este mismo partido.—El esclarecido criterio de V. S., le ha de permitir atender esta solicitud por estar fundada en toda razon y justicia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Carlos M. Echegaray*, Presidente—*Aurelio Galdames*, Procurador Municipal—*Leon Rejibaud*, Tesorero—*Lorenzo Baroy*, Culto é I. Pública—*Ceferino Rámilo*, Secretario.

SECCION DE SOLICITADAS

En un tribunal—El Presidente observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.

—Tiene Vd. algo mas que alegar?—le pregunta el Presidente al reo.

—Sí, Señor; que si V. S. me lo permite, me voy á acostar hasta que la justicia despierte y pidole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó mas copas del rico y puro coñac OttardDupuy.

Señoritas—El Cold Cream de Vaselina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 105—J. A. Bonnet. 26 v25m

El Catarro es un mal tan comun que por doquier que volvamos la vista nos confirman sus efectos en el incontable número de Maricas, etc. c., que no se observan á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestros piés reservados, casi se puede decir, en los zapatos provenidos de sus membranas pecciciones en las aceras públicas y vehículos de comunicacion públicos; y afectado olor y contaminante aliento de los afligidos, los hace objetos de repugnancia continua para sus semejantes.

Segun alta y distinguida opinion facultativa pueden asegurarse que más la mitad, sino las dos terceras partes de los afligidos con tisis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de Catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza [illegible]

[illegible]

Vinos de Jerez y Puerto Santa María—Depósito [illegible] Esmeralda 29.

Anis Gaubasoche legítimo—Depósito especial; [illegible]

Al público—[illegible] nadie comprará—Prevengo al público [illegible]

[illegible]

Las Acciones del Banco Nacional se mantuvieron hoy [illegible] fluctuando entre 124 1/2 y 124, pero se consideró que por la baja y cerraron flojas á 123 1/2 fin del mes.

A esta baja han contribuido las ventas que continúa haciendo un corredor desde hace tres dias; estas ventas han sorprendido al mercado [illegible] por su procedencia.

En otros títulos nada se hizo, pero se notó tendencia de baja en los títulos oficiales.

Oro sellado—Sin operaciones: compradores á 25 al contado; á plazo se paga premio, segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Ha seguido la baja de la Série E; la Série A está tambien ménos firme.

Al Contado	7200	Série A	100½—100
Id	1000	"	B 99
Id	12600	"	E 85
Fin del mes	303000	"	E 85½—85½—85½—85½—85

323800

Acciones del Banco Nacional—Las siguientes cotizaciones establecen una baja de 1 1/2 $ de ayer á hoy.

Al contado 50 acciones á 123½
Fin del mes 2000 id á 124½—124—124½—124—123½—123½

2050 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 8501, p. mjo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: últimas cotizaciones á 83 o[o los de 1863 y á 96 o[o los de 9 1[2 o[o de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 o[o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o[o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o[o de renta fué á 93 o[o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1[2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m[o.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o[o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o[o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Nada se operó en oro durante las horas de liquidacion.

Las Cédulas Hipotecarias Série E siguieron muy flojas, con abundancia de vendedores á 85 o[o.

La baja de las acciones del Banco Nacional hizo un rápido camino: despues de las 4 de la tarde se produjo un momento de pánico y tocaron el precio de 121 1[2 fin del mes.

Llegadas á este límite reaccionaron y cerraron finalmente con compradores á 122 1[2 y vendedores á 122 3[4.

Se comprenderá que con fluctuaciones semejantes la rueda haya estado en una agitacion constante y las operaciones muy activas.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1[4 peniques, Paris 5.18 francos; Amberes 5.19 id; Génova 5.19 id; Hamburgo 4.19 márcos.

En plaza se pasan á un penique mas alto sobre Lóndres y á un centésimo mas de franco sobre el continente.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan el descuento de buenas notas de pagarés á 7 1[2 y 8 o[o de premio en moneda corriente y 7 o[o en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 o[o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregló para la ultima liquidacion, á 12 o[o aforando á la par.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881 — En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5[8 por o[o; otras monedas ofrecidas á 1[2 por o[o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m[c

Venta de haciendas—Tenemos conocimiento de las siguientes ventas hechas anteayer y que se han recibido por telégrafo: 500 ó 700 vacas al corte en muy buenas condiciones con toda su dotacion de novillos, en el arroyo de Napostá, partido de Bahía Blanca.

El precio pagado ha sido el de 235 pesos cabeza.

Ademas, se vendieron en ese mismo establecimiento una manada de yeguas, al corte, al precio de 85 pesos.

El vendedor de estas haciendas lo ha sido el señor Olden y el comprador el señor don Roberto Urquiza.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha vendido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Balcarce esquina Moreno 20, con 38 10 metros de frente por 47 62, en 10000 $

Nueva Paraguay entre Centro-América y Bermejo, con 17 32 metros de frente por 34 64, en 2320 $

Perú entre San Juan y Cochabamba con 7 58 metros de frente por [illegible] en 100 $

Seccion 12ª de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia de Buenos Aires, cuatro leguas cuadradas en 3200 $

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes.

Mateo Victorica—De la propiedad conocida por "Palacio de Decoud" calle 25 de Mayo 241, por órden del Banco Hipotecario; á las 2

Julio Goyena y Ca.—Del almacen calle Rivadavia esquina Libertad, pueblo de Flores; á las 11

Andrés W. Meres—De muebles, etc., en su casa Defensa 72, á las 12

Varias noticias—El 5 de Febrero salió de Marsella para el Rosario la bca italiana *Antonio*

—Id. á Bs. As. el berg inglés *Nadan*.

—El 8 de Febrero, se encontraba á la carga para Buenos Aires, la bca italiana *Come Voi*.

El 24 de Febrero llegó á Lisboa el vapor *Cordillera* con procedencia de Montevideo.

El 27, entró al mismo puerto el vapor inglés *Tagus* del Rio de la Plata.

El 2 de Marzo salió de Marsella para el Rio de la Plata el vapor francés *Poitou*.

El mismo dia salió de Lisboa, para este puerto el vapor inglés *Mondego*.

En Montevideo, se fletó el berg español *Victoria* para cargar tasajo en la Ensenada, 4000 qq. para el Brasil á 4 1[2 á 5 1[2 y 6 1[2 rls fts con 5 o[o de capa. Si fuera despachado para Bahía directamente 5 rls fts, y para Pernambuco á 5 1[2 con igual capa.

—El 1º de este mes entró á Rio Janeiro el bergantin goleta inglés *Peri* de arribada con 35 dias de viaje, debe este puerto para el de Pernambuco en lastre, sufrió averías en su arboladura.

—El 27 de Febrero entró á Rio Janeiro con 19 dias de navegacion, del Rosario, la barca *J. H. Chadwick*.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 10-3 p. m. (A la Bolsa) Fernandina *Trieste* Pernambuco *Maristany*. Génova Deuda amortizable abrió á 20 y cerró 19 y 5[8. Títulos adicionales 25 3[4. 7,500 cueros secos vacunos consignatarios de cueros á 45 50. 400 bordaleses sebo del saladero Denis á 18 10.000 cueros americanos de 21 libra á 70; un cargamento pino de tea á 40 patacones.

No salo vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
11	*Savoie* Génova	11	*Teniers* Amberes
11	*Dalton* Liverpool	12	*Gassendi* Liverpool
11	*Archimedes* Liverpool	18	*Archimedes* Liverpool
12	*Génova* Génova	18	*Savoie* Génova
13	*Pascal* Lóndres	20	*Avon* Southampton
16	*Hohenzollern* Bremen	21	*Pascal* Amberes
16	*Buenos Aires* H'burgo	24	*Niger* Burdeos
18	*Niger* Burdeos	25	*Thales* Nueva York
18	*Horrox* Liverpool	25	*Hohenzollern* Bremen
24	*Douro* Southampton	25	*Buenos Aires* H'burgo
21	*L'Italia* Génova	25	*Dalton* Amberes
24	*Thales* Liverpool	28	*L'Italia* Génova
25	*Arménie* Barcelona		
25	*Herschel* Liverpool		
26	*Poitou* Génova		

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
15	*Valparaiso* Pacífico	15	*Uarda* Pacífico
15	*Uarda* Hamburgo	15	*Valparaiso* Liverpool
20	*Chiloe* Liverpool	20	*Chiloe* Pacífico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 10 de 1882.

Han llegado 10,830 ar lana, y 4, 308 bolsas trigo.

Hemos tenido hoy un buen movimiento en el Mercado de lanas. Las ventas hechas en la estacion y depósito exceden de 20,000 ar. Los precios muy halagüeños, como se podrá juzgar por los que insertamos en la reseña que vá mas abajo.

Ellos cada vez se afirman mas aún, continuando la demanda por parte de los compradores, principalmente por las clases sobresalientes que por su fineza y livianidad los compradores hacen esfuerzos por adquirirlas aun á precios altos.

Se han vendido hoy algunos muy buenos lotes que se han pagado hasta 91 1[2 por clases especiales y procedencia del partido del 25 de Mayo.

En Constitucion se colocó tambien un lindo lote procedente de Olavarría, que obtuvo el precio de 100 pesos, cuyos vendedores lo fueron los señores Salaberry y Mandiá.

Ante tan benéfica espectativa ¿cómo no esperar mejores precios mas adelante cuando el mercado se encuentre con pocas existencias y sin llegadas?

Si hoy se obtienen precios que relativamente á los que se hacian ántes, que los conceptuamos buenos, y teniendo en vista que aún tenemos una pequeña existencia en la campaña ¿cuando ésta haya desaparecido por completo podremos dudar que se obtendrán 5 ó 10 pesos mas en arroba con respecto á los precios corrientes que juegan en la actualidad?

Nuestros remitentes en la campaña continuan mandándo pequeñas cantidades y no muchos reservan buenos lotes para remitirlos á última hora persuadidos de que sacarán mayores utilidades.

En fin, esperemos dias mas y pronto saldremos de dudas.

Mientras tanto, cierra el Mercado con una marcada firmeza y con tendencia de mejorar de precios.

—A pesar de los buenos precios que adquirieron los cueros vacunos, estos apénas llegan á las plazas en cantidades tan limitadas que no dan lugar á transacciones de importancia. Se ha pagado por clases superiores de campo 155 ps, con 1½ libra de tara.

—Con referencia al mercado de pieles lanares, poco tenemos que manifestar á nuestros lectores, por cuanto ellos se mantienen en su misma posicion de los dias pasados.

—El mercado de sebos continúa sosteniéndose con bastante firmeza. Para exportar se ha hecho á 42 $ y creemos que por clases muy superiores fácilmente se conseguiria hasta 48 pesos arroba.

—Muchos de los lotes de trigo que nos llegan de los ríos se han vendido, aunque no á precios muy buenos que digamos.

Hoy se ha hecho una venta de esas procedencias cuyo precio fué de 0 arrobas á 170 pesos la fanega, siendo de clase bastante superior. Los especuladores continúan comprando trigos de los ríos y provincias y se hacen mitad negocios á precios reservados, que segun se nos ha dicho son á ménos que los corrientes en plaza.

Hay fundadas esperanzas que apesar de las llegadas que esperamos del litoral, provincias del interior y tambien de Chile, el artículo mejore bastante en vista que la produccion en nuestra provincia no ha dado el resultado que se esperaba.

Sin embargo, muchas cantidades esperamos de nuestra campaña y entonces fácil será competir con los precios de los de otros puntos que están "al llegar".

—Reina cierta calma en los negocios de harinas, pero esperamos tener para el entrante mas mayor movimiento á medida que vayan disminuyendo las existencias en poder de los panaderos, de harinas viejas.

—No conocemos ningun contrato que se haya efectuado en maíz con destino á la exportacion. Todo lo que se hace es para el consumo local.

—Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho en este dia y que son de nuestro conocimiento:

Lanas—Se realizaron 20,870 arrobas lana en depósito y estacion, colocándose, la especial procedente del 25 de Mayo á 91 1[2 y 91 1[2, muy superior de 88 á 88, superior 86, 81 y 80, buena clase 79, 77, 73 y 74, borrega muy superior 78 á 77, superior 74 y 75, buena 70 y 71, regular 68, 67 y 65.

Cueros vacunos—Colocáronse 320 cueros campo; los superiores á ps 155, buenos 150, regulares 145, todos con 1½ lb de tara, y nonatos superiores ps 120.

Cueros lanares—Transáronse 1820 docenas lanares; los de matadero estacion, superiores, 22 rls lb; campo con lana, buenos 25, regulares 24, desechos 17 á 19, campo estacion superiores 21 1[2, buenos 19 y 20, regulares 18, inferiores 15 y desecho de 10 á 13 rls lb.

Sebo—Realizáronse 80 bordaleses exportacion á ps 42. *Cerda de potro*—Se hicieron 66 arrobas; la buena clase ps 120, regular 115.

Trigo—Se transaron 320 fanegas trigo en depósito y [illegible]

[illegible]

Mercados del Centro y del Plata—Marzo 10 de 1882.

[illegible]

Ovejas—[illegible] de 70 á 75 lb, [illegible]

Cueros de caballo—Transáronse 38 docenas lanares [illegible]

Cerda de potro—Se hicieron 155 arrobas; la buena clase, ps 128 y 126.

Plumas de avestruz—Blanca, solo un lote á ps 83, inferior piedad.

Sebo—Se realizaron dos partidas; el derretido á ps 26 la arroba y el pisado á ps 17.

Corrales de Abasto—MARZO 10 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez	P. Costa	Chascomús	149
M. Videla	A. Maison	Pila	85
J. Arteaga	A. Casco	Las Flores	100
J. B. Ahasagasti	D. Suarez	S. A. de Areco	100
L. Lynch y Ca.	S. Giraldo	Monte	51
		Brandsen	51
			501

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 340 á 370—2º Id id 250 á 280—Flaco chacarería 180 á 200—Cueros de novillo 125 á 140—Id id de vaca 90 á 95—Terneros año arriba 150 á 180—Novillos de invernada 310—Se carnearon para el abasto 682 animales

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* de Montevideo *Proveedor Pinzo* y *Tridente* del Rosario *Dalton* y *Archimedes* de Liverpool, *Savoie* de Génova y Marsella.

Anuncian salida para hoy *Júpiter* para Uruguay *Proveedor Pinzo* y *Tridente* para Rosario, "*Teniers*", para Lóndres y Amberes; cerrándose la balija para este á la 1 p.m.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 10—*Savoie* vapor francés de 1883 tons cap Albernand de Génova el 12 de Febrero, Marsella el 14, Barcelona el 15 á P y E Mathey con: Rossi y Ca 5 cascos vino, J Ferri Cerrutti 1 bto merca; Agente del "Diana" y "Tridente" 2 c oleografías; M Douzall 1 casco vino; Galli hnos 40 btos 1 papel; M Puccio 1 barril tamarindo 2 barriles aceite 3 goma 1 c extracto 1 c merca 3 cascos goma 1 c magnesia [illegible]; L Rossi 1 c quincallería; G B Pasadore 1 caj pianos; E Della Cha 20 barriles quesos; A Cavalli 10 c tejidos 12 c papel 1 c mtras; E Aloi 2 c libros; B Pallotino 4 c 1 fd tejidos; Verasi y Ca 3 c tejidos 1 c mercs; F Pacini 1 c herramientas; N Zanottini 15 cascos vino 6 c aceite 1 c mtras; A Poggi 6 c órganos; Aloi 1 bto impresos; órden 4 c tejidos 5 c sombreros 3 c músicas 1 caj marmol 2 c mercs 14 bocoys quesos 1 c cristalería 1 barril vino 1 c productos químicos. Carga de Marsella Gofre y Ca 1 c papel de cigarrillos; P Perisset 7 c sombrereria; G Muller 20 c agua flor de naranjo; Mainier 4 c cubiertas; J Aphess 10 id id; C F Dally 1 c pieles; P Rousseau 1 c id; J Rivolin 1 casco aguardiente; Torry Castro 3 c sedas; Damasetti 2 fd tejidos; E Brackerd 12 fd lanchos; E Garrat 18 c aceitunas; Austin hnos 1 c ferretería; A Ringuelet 1 barril aguardiente; E Vernet 2 barriles pasas secas; C F Bally 153 c calzado 1 c tejidos elásticos; Maitrand 1 bto mercs; J B Cholat 9 c 27. Id papel 6 c sobres sobres 1 c salchichon; Arnaud 1 c sombreros; Wedekind y Ca 1 c pieles; Bocha hnos 50 c becoys quesos 10 c dátiles 50 c frutas en jugo; M Gonon 1 c mercs; Soulas y Ca 24 c aceite en latas; B Lavigne 30 c cajas de fósforos vacías; O Giron 10 c pasas 2 c mercs; Mathey 1 c calzado; Mallman y Ca 6 c gorras; C Remy 1 c mecánica; C M Joly 3 btos periódicos y libros; Anelin hnos 1 c merca 1 c muebles 1 c tejidos 1 c art diversos 2 becs goma 8 id mercs 25 c vermouth 25 c aceite en latas 6 c calzado 38 c pieles 60 barriles ajenjo 12 fd corchos 3 c cápsulas para botellas 5 c máquinas 2 c estaño. Carga de Barcelona—Cibils hnos 70½ vino tinto (Dea) F Fontanello 1 c planchas etc; F Artaza 1 c cuerdas de guitarra 1 c tejidos; E Reñé 6 c mtras; J Cabruja 5 c papel de cigarrillos; M Nicolau 1 bto elgarros; J Bommati 1 c libros; J Leon 10 c papel de cigarrillos; J Ramoni 10 c papel y tinta 15 c papel de cigarrillos; J Etchepareborda 6 c libros, J Puig Celavera 1 id id H y Villar 2 c tejidos; J Leon 25 c papel de cigarrillos; Ledesma hnos 25 id id, Arijon hnos 4 c tejidos 1 fd mtras, A G de Rossa 50 c naipes; M y Riafrecha 2 c tejidos y pasamanería; M y Rodriguez 1 c azafran; Ledesma hnos 50 caj aceite; Aymar 1 caj vino y salchichon; A Martorell 4 c libros y tejidos etc 2[4 vino; A Astoul 2 c tejidos, M A Rathje 3 pipas 2[2 vino; A Astoul 1 c tejidos, R Espasa 2 id id; E Aloi 1 id id; órden 20 pipas vino tinto 8 c azafran 15 c naipes 5 c impresos 3 c libros. Para Rosario J Flo 25 c papel de cigarrillos; Ledesma hnos 31 id id: Forgas y Ca 36 c tejidos; E Canale 6 btos art diversos, Ledesma hnos 45 c papel de cigarrillos.

Lucerne Vapor inglés de Glasgow Liverpool Ha ve á W Samson y Ca con (su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores)

Vola del [illegible] Vapor Oriental de 200 tons cap Golde de Montevideo á P R. Saco con: Exposicion Continental 85 btos mercds, M Moreno 5 cj id, Monet y Ca 8 cj id, Ladera y Ca 8 cj id, á varios 7 btos encomiendas.

Dalton vapor inglés de 1331 tons cap J F Quinton de Liverpool el 11 de Febrero á F Norton Ca con, A Berard de agricultura Ashworth Ca 1 c tornas 10 fd tejidos 5 cj [illegible]; Parry Ca 10 cj cerveza; P Curutchet 1 [illegible] hilo S Boote 4 cj art diversos A M Milme 2 cj libros Mac Callan 1 cj mercs Menditeguy 20 cuñetes tamillas 100 barras hierro 42 cuñetes ferretería B Stokes 10 cj jamones 150 cj cerveza 1 [illegible] hnos 1806 atados alambre 10 cj ferretería 10 cascos aceite de palma H Fox 20 [illegible] Storni y Co 200 cj hojalata 1 cj ferretería 4 cascos soda 1 cj cristalería Shaw Millar 2 cascos cristalería 3 cj ferretería 12 planchas fierro W Lovett 3 cascos cristalería 2 cascos 1 cj ferretería 1 cj mercs Porth Ca 1 casco 2 cj ferretería 3 cascos cristalería Harton 1 cj algodones Romberg Ca 8 cj algodones 18 cj tejidos Romrain Ca 5 fd alfombras 2 f 21 cj algodones Carlisle 25 cj Id Snell Ca 3 cj id E Tornquist 23 cj tejidos 21 cj algodones H Roch 2 fd id algodones Lagos Ca 7 cj 29 fd algodones y lanas Lochore Ca 1 cj librería 2 cj algodones R P Brownell 4 fd 27 cj algodones 5 cj lanas J Bernasconi 22 cj calzado 6 cj J C Bell 75 cj cerveza 60 cj Wisky A Cordeviola 4 cj mercs Harmichon Ca 3 cj algodones B Stokes 200 atados alambre 14 lanas 22 cj algodones Barclay Ca 31 cj 5 fd tejidos 1 cj mercs Hahn Ca 1 cj algodones R K 63 canastos cristalería J Menditeguy 126 atados 700 barras fierro V Casaros 76 atados fierro G Fernandez 1 cj lanas 1 cj algodones 15 cj paños 2 cj medias Navarra Ca 2 cj algodones 3 cj lanas Watson Ca 28 cj algodones Dryadale Ca 211 cj fierro galvanizado 180 barras 367 atados fierro 1000 atados flejes 1823 atados alambre de fierro 1357 atados alambre de acero 537 atados alambre de fierro galvanizado 14 cajones ferretería 17 cuñetes tornillos A Astoul 3 cajones algodones T Brandes 1 cj hilo J. Bastile 1 cj perfumería A Manigot 1 cajon algodones M Moreno 1 cajon sombrero, B Seset y Compañía Villanueva Ca 1 cj mercs Challe y Belton 1 cj algodones E Tornquist 1 cajon elástico, 1 cajon cuerdas, 1 cajon pieles 1 cajon jabon, 18 cj tejidos L. Jacobsen, 1 cj libros, C. Zarraquin, 1 cj mercs; 1 Ferro-carril del Sud 6 piezas 8 cj materiales para ferro-carril 2506 btos fierro, Lagos Ca 100 bolsas arroz, Blagden Ca, 204 fardos lanas, M Mackern, 7 cj librería, 1 turriaga hnos, 14 fardos alfombras, B Lavigne 160 cj fósforos, Lacoste y Ca, 5 cj mercs, E Wilson, 14 plantas, Manzela y Ca, 4 cj molinillos de café, 29 quincallería, 3 cj formas en barro, 10 cj ferretería, C Zuberbuhler, 39 tejidos, J. Bell é hijos, 639 atados, 2032 barras fierro, 120 cj fierro galvanizado, 6 cascos, 8 cj [illegible] Yarnaud hnos, 1 cj mercs, Menet Ca 17 cj tejidos, H Roch, y 4 cj ferretería P Dillemann Ca, 3 cj ferretería, 42 atados tubos de fierro, P Milligann Ca 11 cj 5 fardos tejidos; Burnichon Ca, 3 cj medias, 1 cj cristalina, 2 fardos alfombras, Lagos Ca, 18 cj de algodones, J N Ochoa 20 cj medias, 1 cj pescado, Blagden Ca, 1 cj 4 fardos algodones. Hirts 18 fardos lanas. Mallmann Ca, 1 fardo 89 algodones, Schile 3 cascos cristalería, 1 fardo algodones Matson Ca, 2 bto mercs, A Paso, 20 carneros en pie, M Powers, 100 rollos alambre, Menet Ca, 6 cj algodones; órden, 1 cj paños, 23 barriles, 15 cascos pinturas, 55 cuñetes ferretería, 350 tambores, aceite, linaza, 2 cj paños, 1 cj papel, 11 cj tipos, 1 cj mercs, 30 cj 8 fdos, 5 cj máquinas 1 cj librería, 2 cj pieles, 4 cj mercs, 16 barras, 225 atados fierro, 70 cj hojalata, 5 fardos alfombras, 8 cascos cadenas, 24 Wisky, 2 cj paños, 4 cj ferretería.

Tres Hermanas bot oriental de 82 tons cap D Pino de Montevideo á Barroso y Ca con Cibils hnos 30[4 vino tinto (Deu) Rossio 13¾ cj pino 120 sacos fariña 140 sacos nueces, F Arias 206[4 vino seco.

Mensagero vapor nac 174 tons cap Vaccaro de Montevideo á Nocetti y Ca con: órden 9 f mreds, N Rabená 13 btos muebles, S Nocetti 1 barril vino—De tránsito 1658 btos mreds.

CERRARON REGISTRO—*Righard Owen* berg Uta para Inglaterra por Tomas Rivara con 0800 cs vs salados 10,000 machos de astas.

SALIDAS—*Villa del Salto* vapor oriental para Montevideo *Hamburg* vapor aleman Hamburg.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—MARZO 10 DE 1882.

Hé aquí como se vendia en el dia de ayer.

Frutas—Duraznos grandes, lo mejor 5 y 6 ps docena muy buenos 4 ps, buenos 3 ps, regulares abajo 2 ps—Uvas blancas y negras, buenas 3 y 4 ps la libra—Sandias desde 2 á 5 ps una, segun el tamaño—Bananas buenas 7 y 8 pesos docena, regulares 4 y 5 ps—Naranjas 10 y 12 pesos docena las mejores—Limones grandes 12 ps docena, regulares 8 y 9 ps—Manzanas grandes 10 á 12 ps docena, regular tamaño 5 y 6 ps; chicas 3 ps docena—Brevas negras desde 2 á 3 ps docena—Higos blancos 2 á 3 ps docena—Peras grandes lo mejor 8 á 9 ps docena; buenas 6 á 7 ps—Melones grandes 4 y 5 ps uno; chicos desde 2 á 3 ps—Melones andaluces grandes de 4 á 6 ps, chicos 2 á 3 ps—Ananás del Brasil 20 y 25 ps una; idem del Paraguay 8 y 10 ps una—Higos de tuna 6 pesos docena.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 33 pesos—Uno id con pella á 28 pesos—Uno id gordo sin pella 23 pesos—Uno id regular 20 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 6 pesos—Un id de los terceros 5 pesos—Una paleta con pella 3 pesos, regular 2 pesos—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 2 ps—Una docena de sesos 8 ps.

Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 30 ps; medio 16 pesos Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 7 y 8 ps; dos id de las primeras de 6 ps—Una falda primera 5 ps; una id segunda grande de 3 ps; una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id del medio 2½ pesos—Una costilla de pecho grande de 3 pesos; una id, chica 2 pesos Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo á 3 pesos—Una media cola grande y gorda de 6 á 7 ps; regular 5 pesos—Un púchero de aguja grande gordo, 25 ps, uno mas chico 2 pesos—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 12 rls—Una lengua 3 á 4 ps—Un hueso del brazuelo grande 2 pesos—Un pedazo grande de lomo 3 pesos; uno id chico 2 pesos—Nalga 6 libras á 4 pesos—Riñones 1 peso uno—Carnaza 1 peso libra—Una chiquizuela grande 3 pesos, chica 2 ps—Sesos de vaca, la bola 1 peso y 12 rls—Matambres el precio varia segun el tamaño y gordura; los hay desde 3 ps hasta 6, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso uno.

Verduras—Tomates grandes 4 ps, chicos 3 á 3 ps docena—Agíes chicos 1 á 2 ps—Id grandes colorados 5 ps—Choclos 6 por un peso—Chauchas 1 peso y 12 rls lb—Id balinas 1 peso 12 rls lb—Albercas 2 y 3 ps lb—Zapallitos de 2 á 6 ps el atado siendo estos últimos los mejores—Ajos porros 3 ps el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 4 rls lb y 8 libras por un peso—Papas 4 reales y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 reales cada uno—Cebolla 4 y 3 reales atado—Cebolla del país en ristra cada una 3 pesos—Espárragos atado 3 pesos atado hasta 15 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 reales atado grandes 4 reales—Lechugas 3 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas, 3 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 3 pesos libra—Zapallo la tajada 1 peso—Zanahorias muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 ps—Porotos balinas 12 rls y 2 ps lb—Porotos colorados 12 rls y 2 ps libra—Chaloté 6 cebollin 1 ps el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado—Berengenas de 3 á 4 pesos docena—Agíes combari 4 reales docena—Berros 1 peso el atado.

Artículos varios—Huevos 9 y 10 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi. 4ª funcion de abono—Domingo 12 de Marzo de 1882—Debut de la 1ª Dama Leggera señora Lena y orvamaestro G. Meyerbeer—Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos del maestro G. Meyerbeer, El Profeta, desempeñado por las señoras Borghi Mamo, Bradelo y los señores Tamagno, Castelmary, Rapini, Frirero, Capelli y Faletti. A las 8 1[2.

TEATRO NACIONAL—Sábado 11 de Marzo de 1882, á las 8 1[2 en punto—Novena funcion de abono—La compañía dramática italiana del Cav. Oreste Carrosa dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana.—Pondrá en escena el drama en 5 actos de E. Scribe y Legouvé, *Adriana Lecouvreur*.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto (el Pio). [illegible]

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE. UNA JOVEN ... [illegible]

ATENCION!—SE VENDE LA PROPIEDAD situada en la calle de San Juan núm 600, esquina á la de San José, al que le interese, para verla y tratar puede ocurrir á la misma. m9 v12

AL COMERCIO—PEDRO POY—HA VENDIDO el negocio de fonda situado en la calle de Tacuarí núm 98, las personas que tuvieran alguna reclamacion deben presentarse en el término de 30 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 6 de 1882. m9 v11

AL COMERCIO—HABIENDO COMPRADO TODAS las existencias de la zapatería calle de Cuyo núm 531, de Don Santiago Doppler, al que tenga algun reclamo lo puede hacer en la calle Suipacha núm 395, en el término de 8 dias, pasado dicho plazo, no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, 9 de Marzo 1882. *Lázaro Leonardini*. m11 v15

AL COMERCIO—SE VENDE UNA ATAHONA en el pueblo de Márcos Paz, con buena clientela, el establecimiento tiene todas sus comodidades, el dueño la vende porque desea ausentarse del país, para tratar ocurrir en la calle Victoria núm 769 ó en Márcos Paz en la atahona misma. *Esteban Rosa*. m3 v22

A LOS MAESTROS Ó MAESTRAS, LAS CLASES nocturnas han empezado á funcionar desde el 1º en el local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos), dedicadas á los aspirantes de todas las personas que desean prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados y para maestros Lúnes, Miércoles y Viernes—Liceo Preparatorio, Rivadavia 359—*La Direccion*. m9 v12

ALFOMBRADOS, HEMOS RECIBIDO EL PRIMER surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, y los vendemos á 19, 20, 22, 24 y 30 pesos vara; el doble ancho 45, 48 y 50 pesos vara, todas nuestras alfombras son finas y de gusto distinguido, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro Alegría. m5 v14

ALMACEN—SE VENDE UNO, MUY ACREDITADO, con regular capital, con una contrata bastante larga, en la calle Corrientes entre Libertad y Cerrito, n. 464, barrio de los negocios de Buenos Aires, su dueño lo vende por no podérlo atender, para tratar ocurrir al mismo almacen. m9 v12

AL COMERCIO, Á NUESTRAS RELACIONES, y al público en general—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núms 357 y 365—*Rojas, Sanchez y Ca.* m3 v31

ATENCION—COSTURERAS, PLANCHADORAS y maquinistas "Selman". En la fábrica de camisas calle de Chile 864 altos, se precisan con urgencia, costureras para camisa blanca fina. Planchadoras para camisas blancas fina, y Maquinistas para la máquina "Selman" garantizándose á todas, abundancia de trabajo en el invierno. m8 v24

A LOS HERREROS Y CARPINTEROS—SE vende la herrería y carpintería de Juan Montané, con todos sus útiles, carros nuevos y usados de bueyes, y jardineras, galpones y casillas, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma, calle de Garay núm 353 entre Buen Orden y General Hornos. m5 v12

AL COMERCIO. LA CASA COMERCIAL Dalgleish, Benvenuecroft y Wilson de Liverpool, avisa al comercio que ha establecido en esta plaza una casa sucursal bajo la firma Thompson y Cia. El señor Dan Roberto L. Dalgleish firmará por procuracion, habiéndosele conferido poderes ámplios al efecto, calle Chacabuco 28. Buenos Aires 3 de Marzo 1882. m3 v11

AL COMERCIO UNA PERSONA QUE VIAJA continuamente en la campaña representando una fuerte casa de esta plaza, desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no requieran muestras voluminosas. Tambien se encarga de cobranzas, de colocar avisos, etc. muy buenas referencias; dirigirse bajo las iniciales U H Z 1113 en esta imprenta. f25 v11m

AGUSTIN CASA Y Ca—CORREDORES DE Bolsa y rematadores, San Martin 58, frente al Banco de la Provincia. Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas. Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y lomas casas bancarias de la capital. Así como arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. San Martin 58. f12 v12mzo

AVISAMOS AL PÚBLICO, QUE HEMOS PUESTO en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con suela género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte á 150 con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material fuerte de 1ª clase, recibido expresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precios convencionales—300 Cangallo 300. perm

ANGEL CUENCA—REMATADOR Y PROCURADOR público—Ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general, en la Capital, los dias Lúnes, Mártes y Miércoles, en la ciudad de Mercedes los Juéves, Viérnes y Sábados, se encarga tambien de compra y venta de campos y colocacion de dinero sobre hipoteca. Domicilio en Mercedes, calle 30 núm 55. Estudio del Dr. Rawson—En la Capital calle de San Martin núm 90 frente al Banco. Estudio del señor Procurador don Angel V. Sagasta. m9 v14

A LOS ESTUDIANTES LIBRES—SE LES PARticipa, que desde el 1º está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dan de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son explicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval, etc. Para tratar y matricularse: de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7, y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359—*La Direccion*. m8 v12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que desde esta fecha he dejado de formar parte de la sociedad Coy y Capdevila, quedando el activo y pasivo á mi cargo—*Francisco Coy*.

OTRO

Participo al comercio y al público en general, q' desde esta fecha he dejado de formar parte de la camisería Industrial Argentina, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Coy y Capdevila, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Francisco Coy—Buenos Aires Marzo 9 de 1882—*José Capdevila*. m10 v12

A QUIEN INTERESE—INVITAMOS Á LOS señores propietarios de casas, al registro de alquileres, para anotarlas en él registro de alquileres, porque continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casa de inquilinato, cuarto para escritorio, piezas amueblados ó sin ello. Para el efecto, lo pueden fijarse por los avisos de los diarios, "se alquilan" en que se fijarán las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, los interesados dándonas á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, oficina de casa de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos; de 10 á 4 p. m. m9 v15

A LOS PADRES DE FAMILIA—UNA señora que vive en una casa quinta á los alrededores de la ciudad, se ofrece á los padres de familia, ó tutores que precisen de una persona de respeto que cuide de sus hijos con bondad y cariño, al mismo tiempo se encarga de la educacion y todo lo concerniente al buen cuidado de un niño por un médico preciso, teniendo en la casa los que se le entreguen todos los dias y en cualquier hora, y que el recibirse del niño á niña se harán responsable del tiempo que lo tengan en su poder y teniendo la misma señora personas que garantan su conducta, para que tratar ocurrir á la casa calle Uruguay núm 374, de 8 del la mañana á 6 de la tarde. m7 v23

BOUQUET PARA LA EXPOSICION DE BUENOS Aires, nuevo perfume de Atkinson, Kelly é hijos, 624 Suipacha. m9 v12

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE Sambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha (Hitbs Jltons patent) á precios módicos. calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zaguan á precios módicos. calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BARATA—SE VENDE LA CASA CALLE PIEDAD núm 986, tiene 7 hermosas piezas, cocina, etc. tres lindos pátios, gas, algibe, pozos y árboles frutales, y doble via de tramway. Para tratar en dicha casa Piedad 986. m8 v12

COCINERA SENECESITA UNA EN LA CALLE Alsina 280. m10 v14

CURTIDORES SE NECESITAN OFICIALES curtidores, calle Rivadavia 1586. m8 v11

COCINERA SE NECESITA EN LA CASA CAlle Victoria 416. m8 v11

CABALLOS CADENEROS—SE NECESITAN dos buenos ocurrase Piedad 48. m8 v11

COCINERA SE NECESITA SANTA FE 559. m8 v11

Cajistas y medios oficiales cajistas se necesitan en esta imprenta. m8 v10

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR NÚM 100. m9 v12

COCINERO—SE NECESITA UNO PARA EL campo, con buen sueldo, Charcas 128, de 9 á 12 y de 4 á 6. m9 v12

CALDERERO EN COBRE—SE NECESITA UNO que conozca bien su oficio, trabajo principal en alambiques. Ocurrir calle Defensa 184. m9 v9

CASA PARA FAMILIA CON TODAS LAS COmodidades deseables se alquila una avenida de Santa Lucía núm 118. m9 v24

COCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE DE Zeballos 181, entre Belgrano y Venezuela. m7 v11

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE blanca y de colores, se precisan en la calle Victoria núm 403. m8 v11

COCINERO Y BUEN PASTELERO FRANCES se ofrece con buenas recomendaciones para casa particular, Maipú 403, cuarto núm 12. m8 v11

CABRA SE VENDE UNA MUY MANZA PAra criar. Darán razon en la Floresta, almacen de la Estrella. Se dará barata. m8 v11

CHIMENEAS DE MARMOL, BROCALES, BAlaustres, estátuas, 3 p[o de rebaja por tener que desocupar la casa calle Florida núm 389 y 391. m8 v11

COCINERA CON CAMA Y MUCAMO—DE 14 á 16 años, se precisa en la calle de Corrientes 660. m10 v14

COLCHONERO—SE PRECISA UN OFICIAL HAbil para trabajar en estéramo, en la campaña, calle Tacuarí núm 874. Esquina Chile darán razon. m10 v14

CARBONEROS Y MAISEROS—SE VENDEN dos juegos de cuartillas selladas, se darán por la mitad de su valor, Santiago del Estero 567, á toda hora. m10 v14

CAMPO PARA OVEJAS—SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago R. Gahan Reconquista 18. m10 v25

CAMPO DE INVERNADA—SE OFRECE PARA 800 á 1000 cabezas grandes. Es alambrado, flor de pastos y altura; y con aguada permanente, Ocurrir 334 E. Unidos. m5 v10

CASITA CHICA Y ASEADA PARA UNA FAmilia extranjera de 3 personas, se desea alquilar en cualquier punto de la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. U. N. m7 v17

COLLAR PERDIDO—EL DOMINGO 5 DEL CORriente, se ha estraviado uno de oro italiano, teniendo en sus estremidades una cinta negra. Darásé una gratificacion buena al que lo entregue en la calle Defensa 203. m7 v13

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDE CON PLAzos largos para el pago, una área de tres leguas, cerca al Establecimiento de los Señores Duggan. Por mas informes á Santiago R. Gahan, Reconquista 18. m10 v18 ab

CASA—SE DESEA COMPRAR UNA QUE ESTE situada entre las calles de Buen Orden, Perú, Europa y Brasil, que tenga de 4 á 5 piezas, y 8 á 9 varas de frente por 50 á mas de fondo. Ocurrir Defensa núm 30, de 7 á 9 á. m. y de 4 á 7 p.m. m10 v15

CLUB REGATAS LA MARINA—SE LLAMA Á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en la 3 Esquinas de Barracas, donde está el pliego de condiciones. Las propuestas se abrirán el Domingo 12 de Marzo á la 1 p. m. en el local del Club—*El Secretario*. m7 v13

CIGARRERIA SE VENDE UNA POR 4,000 PEsos, la que esté sólo el mostrador de caoba y piedra mármol, se venden sin existencias, su punto importante, su dueño no es del oficio y abierto otros negocios, alquiler 300 pesos, Garay 347, Plaza del Sud, ó Moreno 260. m8 v11

CARTERA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA [illegible] se gratificará [illegible] m8 v12

COCINERA. SE PRECISA EN LA CALLE DE Salguero [illegible] m11 v19

CUPÉ Y CABALLO EXELENTE SE VENDE EN la caballeriza calle Belgrano núm. 272. m11 v15

COSTURERAS, SE NECESITAN EN LA CALLE de Rivadavia núm 278. m11 v15

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, SE precisa, calle de Victoria núm 608. m11 v15

CASA—SE NECESITA UNA, DE SEIS Á OCHO piezas. Dirijirse por escrito á A. O. Perú 262 (bajos). m11 v15

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA, Y BUEnas recomendaciones, se necesita Salta 769. m11 v15

CHARRETERAS PARA SARGENTO MAYOR, SE venden en la calle de las Piedras, núm 435 y en la misma casa se alquila una pieza para hombre solo. m11 v15

CHACAREROS—TIERRAS PARA SEMENTEras, se arriendan ó se venden, 670 cuadras. Cerca de una estacion de Ferro-Carril. Ocurrir entre las 12 y una del dia 151 Alsina. m11 v19

CASA EN VENTA, CALLE DE SARANDI 326, para verla á cualquier hora del dia; para tratar calle Defensa núm 43, con 8 piezas, 10 1[3 vs de frente 60 de fondo. m11 v15

COCINERA, PLANCHADORA Y LAVANDERA sin cama, el que la precise puede ocurrir á la Calle de Suarez N. 5 (Barracas al Norte) bajo el nombre de Florentina. m11 v15

CASA BONITA, BIEN SECA Y BAJA De 6 á 8 piezas, con fondo gas y aguas corrientes, se necesita para mediados de Abril, al Oeste ó al Norte de la Ciudad, ocurrir Florida núm 93. m11 v15

CAMPO FLOR PARA PASTOREO, CON ABUNdantes pastos y aguadas. Se dá de una hermosa estancia compuesta de 1000 cuadras cuadradas, con buena, y cómoda casa principal. Ocurrir de 11 á 1 del dia. Alsina 51. m11 v15

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA, CON buenas recomendaciones, es mujer formal y cocina bien, calle Rivadavia 948. Las personas que la quieran siempre vayan el domingo, se les avisa que hasta las 10 a. m. no está abierta la casa, pues es de negocio. m11 v15

EXPOSICION CONTINENTAL, ARTÍCULOS pequeños de fantasía, hechos en el país, se desean para vender, á comision, en kiosko en la Exposicion. Samuel Booth, 179 calle Florida. m11 v15

ESTANCIA, SE VENDE Ó ARRIENDA UNA compuesta de 1500 cuadras, situada en el Partido de Las Flores; ocúrrase desde las 11 hasta la 1, 151 calle Alsina. m11 v19

EN LAS LOMAS DE "ADROGUE" SE NECESIta alquilar dos ó tres piezas con cocina y otros muebles para tres personas, ocurrir á la "Boca" Calle Gral Brown 248 y 250. m11 v15

IMPRENTA EN VENTA Y TRES MÁQUINAS, tipos nuevos etc., calle Chile 700. m11 v15

LUSTRINAS NEGRAS, 1500 VARAS LUSTRInas negras distintas clases, se acaban de recibir en prevision á la Semana Santa; Llamamos la atencion de las familias acerca de este gran surtido que vendemos por mitad de su valor garantiendo un buena calidad, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y los mas finos que valen 25 á los vendemos á 12 $ vara. Lustrina labrada á 4, 5 y 6 ps vara, valen el doble. Raso negro de seda á 10 ps vara. Raso Negro pura seda lo mas rico vale 45 ps á 25 vara. gró negro ricas clases á 18, 22, 25, 35, 40 y 45 pesos. Baratillo del Boulevard, Piedad esquina Callao. m11 v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años, calle Parque núm 435. m11 v17

MUCHACHO, PARA REPARTIDOR DE UN almacen, se precisa uno Salta 128. m11 v15

MUCHACHO, SE NECESITA EN LA CALLE Perú 406, de 10 á 14 años. m11 v15

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se precisa Alsina 99. m11 v15

MUCAMO, SE NECESITA NO QUE TENGA buenas recomendaciones, Corrientes 591. m11 v15

MR. ANDRES ESTHER, SE LE DESEA HAblar por un asunto de su interés, ocurrir San José de Flores, calle Rivadavia núm 263 ó 264. m11 v21

MEDALLON PERDIDO 200 PS. DE GRATIFIcacion se dará á la persona que haya encontrado un medallon de oro que se ha perdido desde la Call. Paraná y Piedad hasta Artes y que quiera entregarlo en la calle de Paraná núm 38 á más se le quedará agradecido por ser un recuerdo de familia. m11 v16

MANTILLAS Españolas DE CHAPA SE VENDEN lo mas rico las que valen 1500 y 2000 pesos en el Boulevard. Se venden á 300, 400, 500 y 600 $ Mantas de Chapa en anchado para señora 45 á 30 á 40 y doble á 40 $ vara. Tul de seda floreado á 10, 12, 15 y 20 $ vara. Capelina de seda á 10, 15, 20, 30, 40 y 50 $ uno. valen el doble—Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. m11 v15

OFICIALES ZAPATEROS, QUE SEAN BUENOS se precisan, en la calle Tacuarí 288. m11 v15

PEON, SE NECESITA UNO CON BUENA REcomendacion, Cangallo 165 y 167. m11 v15

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO EN la calle Comercio núm 115, se prefiere Español. m11 v15

PROFESORES INTERNOS, UNO DE FRANCES y teneduria, otro de inglés, caligrafia, se necesitan hotel Duque de Génova, Plaza Parque, de 10 á 12. m11 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON CAMA, que sepa cocinar, calle Europa 551. m11 v15

SE VENDE EL CAMBALACHE CALLE CHILE núm 252, garantiendo unos buenos diarios por no poder atender su dueña. *Catalina Belen*. m11 v15

SE NECESITA UN MUCHACHO APRENDIZ Sastre, calle Chacabuco 190, que tenga buenas recomendaciones. m11 v15

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA ITAliana, que sepa bien su oficio, en la calle de Cangallo 413 altos. m11 v15

SE PRECISAN SEIS VENDEDORES DE MASItas que sean inteligentes, calle de Pozos núm 86. m11 v15

SE VENDE UN TERRENO DE 10 VARAS DE frente por 30 de fondo, frente al Hospital San Roque, Calle Caridad, muy barato, ocurrir Calle de Corrientes 572. m11 v15

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA para el servicio de una señora y tres niños, ocurrir de 6 á 11 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde, calle de Zeballos 511. m11 v15

SE DESEA SABER, SI HAY ALGUNA PERSONA que quiera vender su establecimiento de barbería, con todos sus útiles necesarios para el oficio, dirigirse de 3 dias, para tratar, ocurrir calle Paraná 298. m11 v14

SE OFRECE UN COCINERO, ES HOMBRE formal que sabe muy bien desempeñar su oficio, tambien trabaja de repostería, puede presentar buenas recomendaciones de su conducta, calle de Chacabuco 158, sastrería, darán razon. m11 v16

TRIPES LINDOS GUSTOS RECIEN RECIBIDOS á 20, 22 y 24 ps. vara, paño para alfombra á 14 ps vara; guarda camino á 4 y 5 ps. vara. Esteras blancas y de color á 7, 8, 9, y 10 ps. vara. Baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao.

TAPADOS DE PAÑO Y DE CASIMIR PARA Señoras y niñas, se acaban de recibir en el Boulevard á precios sorprendentes á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, y los mas ricos que valen 500 ps, los venderemos á 300 ps. valen el doble. Esclavinas de casimir bordadas para señora á 60 ps. valen el doble. Pañuelos y pañoletas de seda á 12, 15, 20 y 35 ps. una varios hechos con ricas guarniciones para señora á 60, 80, 100, 150 y 250, ps. uno Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao.

UN MUCHACHO Y UNA MUCHACHA, SE NEcesitan, para mucamos, y cocinera, Florida 178. m11 v15

USO DOMESTICO PARA SABANA, ALEMAnesco hilo, servilletas, tramas, géneros de hilo, cotin, franelas, tartanes. Mantas, Tricotas, se venden, en el Boulevard por la mitad de su valor, Piedad esquina á Callao. m11 v15

AGUA LAVANDA DE ATKINSON, KELLY é hijos, 624 Suipacha. m9 v12

Arañas DE BRONCE, SE VENDEN DOS, POR liquidarse la marmolería, Florida 289. m7 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN DE color, con leche fresca y abundante, ocurrir Solis 175. m10 v14

AMA DE LECHE, JOVEN, ROBUSTA, PRIMEriza y con leche de dias, se ofrece una, calle General Lavalle 915. m10 v14

ACADEMIA BRITANICA, R. BIRD, DIRECTOR Enseñanza Comercial universitaria. Se reciben pupilos y Externos. m8 v12

APRENDIZ DE 14 á 16 años—SE PRECISA uno que sea de confianza, en la fábrica de estuches calle Méjico 631. m8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIana con leche fresca, sana y abundante, para criar en casa, calle de Lorea 204. m8 v12

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA TRABAJar, de cosido ó medio oficial, se necesita calle Piedad 546. m8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Cochabamba 408. m8 v13

A LOS CARPINTEROS—SE VENDE BANCO, herramientas y piedra de vuelta, todo en buen uso. Chile 525, al fondo. m8 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca, muy sana y abundante, ocurrir Montevideo 573, cuarto núm 11. m4 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones de su conducta, calle Victoria núm 13. m7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y sana, tiene recomendacion, ocurrir calle Zeballos núm 147. m7 v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, QUE tenga recomendaciones, en la calle Belgrano 356 (altos). m7 v11

A LOS MILITARES—ESPADAS FINAS PARA caballería á 150 $ una, las hay calle Paraná 415. m9 v12

AMA DE LECHE FRESCA, española—SE OFRECE, con abundante leche, calle Venezuela 704. m9 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN francesa recien llegada de Europa, tiene leche fresca de un mes y muy sana, posee recomendaciones, calle de Lima 35. m9 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PRIMEriza, italiana, de 17 años de edad, con leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Cochabamba núm 446. m9 v13

ALQUILASE, EN CASA DE FAMILIA RESPEtable, una pieza con balcon á la calle y otras in formes, para hombres solos. Ocurrir calle Uruguay 260 altos. m7 v17

ATENCION—SE VENDE UNA PROPIEDAD situada Santiago del Estero núm 251 al 259 esquina á Méjico el interesado para tratar en la misma casa núm 253. f24 v18m

ALQUILASE UNA CASA-QUINTA EN EL lindo paraje del Caballito con frente Norte, dista 70 varas de la vía del tranvía argentino, para tratar calle Reconquista núm 36 1[2. m8 v11

A HIPOTECAS, SE DARÁ DINERO QUE PIDEN en moneda corriente ó oro garantidos sobre casas en la capital, con interés bajo, ocurrir Bolivar 24 patio 2º altos, de 10 á 12, ó 5 á 7, de la tarde. m9 v12

ATENCION AGENCIAS—SE VENDE BARATA la seccion ó un local con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio, ó Peluquería, muy barata, calle 25 de Mayo, Relojería, en el centro de Locaciones Cangallo 144. G. Nuñez y Cía. m8 v13

ATENCION CHACAREROS—SE ARRIENDAN chacras de 30 á 100 cuadras, cuadradas en el Bañado del Bragado, 10 leguas de la Estacion del Ferro-Carril Oeste, para tratar calle Reconquista núm 84 1[2 tambien se arrienda una legua por sus poblaciones. m8 v11

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR se dan lecciones de lectura, escritura, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros, etc. Idiomas inglés y francés. Adelantos rápidos y moralidad médica. Calle Suipacha 186 altos, entre Cangallo y Cuyo. m9 v11

A LOS TAMBEROS—SE ARRIENDA UN HERmoso campo, de 800 cuadras, dividido en dos secciones de 200 cuadras cada una, á dos leguas de la ciudad y á tres de una Estacion del F. C. S. Para tratar Bolivar 247, de 5 á 8 p. m. m10 v15

A MAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS [illegible]

[illegible]

AYUDANTE INTERNO—SE NECESITA [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA [illegible]

[illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en depósito de don Domingo Frias y doña Maria Camaños, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general. [illegible] Marzo 1 de 1882. m9 v17

CASA EN VENTA—SE VENDE UNA CASA situada en un paraje muy central, calle Alsina núm 693, entre Salta y Entre Ríos, edificada á la moderna, con siete hermosas piezas, dos cuartos para sirvientes, cocina, pozo de balde, algibe, etc, con fondo completo y cerca de 9 varas de frente. Para tratar ocurrase á la misma á toda hora del dia. m9 v17

CLASES DE NOCHE, DE TENEDURIA DE LIbros en partida doble, métodos muy fáciles y prácticos aritmética decimal y ortografía castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio, lectura, escritura, gramática, geografía, historia en italiano, Precios módicos, Piedras núm 869. m9 v1ab

COCINERA PARA UN PUEBLO DE CAMPAÑA se ofrece una señora formal, de preferencia para una casa francesa ó alemana, calle Victoria 912. m10 v16

CORRALON SE ALQUILA EN LA DE calle LIMA en la prolongacion de la calle con 36 varas de frente por 52 vs de fondo, con un galpon, y dos piezas grandes muy apropósito como para depósito de lana, ó corralon de carros, alquiler 400 pesos mensuales. Muy barato para tratar en la calle Piedras núm 305, de 7 á 10 de la mañana, 6 de 5 á 7 de la noche. m9 v12

CASA DE NEGOCIO—SE ARRIENDA LA CASA de negocio, conocida por Las Negras, situada en un centro de caminos reales que van al nuevo de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Carlos, queda siete leguas del 9 de Julio, nuevo del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos como todos, pues no hay otra casa de negocio sinó distante 4 á 8 leguas. Por mas pormenores á Dario Methven, calle Reconquista 83. m10 v10abril

CASA SE VENDE UNA LUJOSA Y SOLIDAmente construida en terreno de 10 vs. de fte. por 72 de fondo, compuesta de 8 hermosas piezas, cielo raso rasos, pisos de tabla y algibe con brocal de mármol de una sola pieza, situada en la calle del Perú muy central. Un terreno en el mejor paraje de Barracas al Norte, fte. al palacio del Dr. Montes de Oca, de 32 1[2 vs. de fte. por 161 de fondo, lindando por cada costado con grandes y hermosas casas, es vende muy acomodado, por ausentarse el dueño del país. Para tratar, ocurrir calle de los Estados Unidos 513. m10 v12

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Florida 521. f11 v11mzo

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO, EN LA calle de Cangallo núm 380, será preferido el que entienda de ferretería. m7 v11

DINERO Á INTERES MÓDICO CON PACTO DE retroventa ocurrir Cuyo 983. No se admite corredor. m10 v11

DARIO BECCAR—ESCRIBANO PROCURADOR ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos, Estudio Victoria 175. m10 v16

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la mercibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN JOVEN DE 16 á 17 años, que entiende de tienda y mercería y posee el idioma inglés, pudiendo dar buenos informes. Dirigirse á esta oficina á M A. m9 v12

DINERO SOBRE PROPIEDADES—NO OLVIdarse, que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 4 p. m. hay siempre dinero disponible cualquier suma para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario, para aquellas personas que lo soliciten. m9 15

EL DOCTOR EN MEDICINA GONZALEZ Gaño, r provisoriamente habita en su casa calle Corrientes 221. m3 v18

ESCRIBANIA PROVINCIAL Y NACIONAL F. C. Becher y A. C. Ponce, Bolivar 116. f11 v11mzo

EN LA MERCERÍA CALLE LIBERTAD NUM 1221, se precisa una muchacha sirvienta. m8 v11

EN LA CALLE DE RIVADAVIA [illegible], SE alquilan habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin hijos, casa de familia del país. m8 v11

EN QUILMES POR 18,000 $—UNA QUINTA Casa de material de 3 piezas esquina, con 2,550 varas cuadradas de terreno, cercado de pared, lleno de árboles, 3 cuadras de la estacion y 2 de la plaza de ese pueblo, aprovechar que esto tiene perspectiva, por datos calle del Perú 409. f12 v12

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS—DIreccion. Tiene su oficina en el 2º patio del edificio del Banco Hipotecario, altos, y funciona por ahora, de 4 á 6 p. m. todos los dias hábiles—Marzo 6 de 1882—*V. A. Merlo*, Secretario. m7 v15

ESCUELA DE MUSICA—CLASES PARA niñas, de 3 á 5 de la tarde para adultos á las 8 p. m. precios al mes por solfeo, violin y piano 50 $ cada una, canto 100 $, previniendo á las discípulas que quieran hacerse que serán atendidas con esmero dedicándoles el tiempo necesario de leccion—Director: *Ricardo Perez Camoso*. Solis 119 entre Alsina y Moreno. m8 v14

EN EL LOCAL MAS CENTRAL Y PINTORESco de la ciudad: se vende una casa de altos, con 32 piezas y con letrinas, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa está establecido un negocio de fonda café y posada, que tambien se vende junto ó por separado, al que se intere puede ver con el dueño, calle Lorea núm 70. m4 v4abril

EDICTO MUNICIPAL—LA CORPORACION Municipal que preside, ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha, aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo, dentro del plazo señalado; vencido dicho término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general.—Cármen de Areco, 31 de Enero de 1882—*Manuel A. Iriarte*, Presidente—*Enrique Rodriguez*—Secretario. f13 v12m

EN LOBOS, EN LOBOS, REMATARAN PABLO y Arrechea el domingo 12 de Marzo á las 11 en punto, 2 lotes de terrenos de propiedad de doña Cármen Gonzalez y señalados en el plano de ese pueblo con los núm 48 y 0, 58 de la manzana A. P. Mucho ojo que es por lo que dicen, sin estar oferta, limitar por el N O. con los lotes núm 0, 45 y 0. 46, nos escusamos de decir que son especiales por el punto en que están situados, entre la estacion y el pueblo, cuidado pues con no ser puntuales, que se venderán por cualquier precio. m8 v12

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. El señor Presidente previene á los padres y tutores de los niños, que existian en el "Colegio San Martin, que desde la fecha se encuentra en el Establecimiento el Administrador general, con instrucciones para recibir á aquellos. Respecto de otros niños que no hayan pertenecido al Colegio y que sus padres pretendan hacerlos ingresar, se previene igualmente que oportunamente se avisará por los diarios la época en que puedan ser admitidos, en virtud de que la Comision se ocupa de dar la correspondiente reglamentacion al Establecimiento—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882—*Vicente A. Merlo*, secretario. m7 v15

EXPOSICION CONTINENTAL. LA COMISION Directiva de la Exposicion hace saber por la presente á los expositores que necesiten penetrar por la mañana al recinto de la Exposicion para el arreglo de los objetos que expongan, deberán solicitarlo de esta Secretaría, motivando en lo posible esta solicitud.

Tambien se les comunicado q' indistintamente todo poseedor fotografía, cuya forma deberá ser oval viéndose solo el busto, pues la medida del sitio donde debe colocarse es de 6 centímetros de largo por cuatro de ancho, debiendo esta ser remitida á la tesorería del Club, para colocarlas sobre las entradas correspondientes, y selladas con su sello

OTRO

A los empleados de la Exposicion se les hace saber que el dia 13 del actual á las 8 a. m. deberán apersonarse al recinto de la Exposicion y ponerse á las órdenes del señor encargado del servicio interno en ella.

Los que no se presenten ó no justifiquen el motivo de su falta, serán considerados cesantes. m9 v12

EL AGUILA—SIEMPRE ESPERIMENTO UNA satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna inovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarrería, que hace años dedicolé mi atencion asiduamente. Pero hoy siento en grado sumo aquella, porque las reformas y extension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en gran amplio directamente un contenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las compras que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar y separar el artículo que busquen; sinó que tambien en el completo y variadísimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado de todas las procedencias, papel etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA, justamente conocido y apreciado en todas partes.

En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir; es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con la gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á máquina hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo, encargado expresamente y que se hallará en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña y en la fábrica cigarrería El Aguila de J. Antonio Alonso, Bolivar 30 al 51—Buenos Aires. m8 v24

FONDA—SE VENDE LA SITUADA EN LA calle Talcahuano 155, denominada "fonda Roma," hace un buen dinero, es de corto capital y se dará barato, pues su dueño la vende por ausentarse del país. m7 v11

FARMACIA Y DROGUERIA EN VENTA UNA de las mas acreditadas y mejor situadas en esta ciudad, se vende en condiciones muy ventajosas; por datos, ocurran los interesados á la droguería del Sr. Muller, calle Piedras 78. f28 v25m

FRUTA SE VENDE EN EL PARTIDO DE Quilmes cuartel 3º cerca de la esquina de Garcia 3 1[2 leguas de la estacion Glew F. C. S. 2 estaciones conchitas F. C. E. se vende fruta de 4 ó 6 cuadras, de monte de Duraznos, regular clase, precio muy acomodado, el dueño Pedro Claveria. m5 v12

FARMACIA PORTEÑA—EN ELLA SE DESpacha el muy renombrado PECTORAL de los Incas, remedio sumamente eficaz por su eficacia en las enfermedades siguientes: bronquera, asma, resfríos, bronquitis. Tos convulsa, en general contra todas las enfermedades de los bronquios y pulmones. Unico depósito: Cuyo y Garantías. m8 v24

GRAN PICHINCHA—EL DOMINGO 12 DEL corriente á las 5 de la tarde, se rematará la casa calle Azcuénaga núm 391, entre Córdoba y Paraguay, 5 piezas y demas comodidades, el terreno mide 14 vs. de fte. por 58 de fondo, base de venta 35,000 $ m/c. Títulos superiores. m10 v14

GABINETE MEDICO ESPECIAL, PARA la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 9 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. jl1 v1º abril

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años que favorecen a esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 30 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Unidos, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno tiene otras 30 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que tiene se arrienda una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. m8 v20

HILVANADORAS Y UNA OJALERA, SE PRECisan, en la calle Perú 369. m9 v12

HILVANADORAS Y UN MUCHACHO SE PREcisan en la Fábrica de Camisas Maipú 303. m10 v14

HOTEL LA BELLECIA—INMEDIATO Á LA Estacion Adrogué. Habiéndose quedado desocupadas algunas habitaciones, se avisa á las personas que deseen aprovechar la presente estacion pudiendo ocurrir á dicho hotel; para tratar, etc.—*N. Ballard*. m10 v20

HOTEL DEL PLATA—ESMERALDA—AHORA apertura el 12 del corriente, el propietario se recomienda á los viajeros [illegible] Buenos Aires, Marzo 6 de 1882—*Pascual Jaquet y Ca.* m10 v16

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PÚBLICO con registro, [illegible] calle Victoria, Pasaje Roverano, pieza núm. 20, domicilio Montevideo 90, hora de oficina de 11 á 4 de la tarde. m1 v1abril

KELLY É HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor—depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 620 Suipacha. Sucursal: 704 Alsina, 534 Defensa. n11 p

LINO RODRIGUEZ VILLA, NATURAL DE BImenes, provincia de Oviedo, desea saber de su hermano Gabriel Rodriguez Villa, por asuntos que le interesa; quedará agradecido á quien le dé noticias. Dirijirse: Estancia de Ranchos Carmen de Areco. f23 v11mzo

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñanza en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía castellana inglés, francés ó italiano etc. Las clases son especiales para adultos. Las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de mañana, de 3 á 7 de tarde y de 8 á 10 de noche. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 359—*La Direccion*. m9 v12

LA CASA DEL VOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando extender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Dolvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran ancho, con cifras, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. Ventas por mayor. n30 v30m882

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN calle Lavalle 437. m9 v12

MUCHACHA niñera—SE NECESITA UNA, Venezuela 486. m9 v12

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN TUCUMAN 709. m9 v12

MUCAMA—PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita en la calle Libertad núm 130. m9 v12

MUCAMA—SE NECESITA EN LA CALLE DE Alsina 735. m8 v11

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita, en la calle Alsina 52 y 54. m8 v11

MUCAMO—ESTRANGERO SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Maipú 490. m10 v14

MUGER FORMAL—SE NECESITA CON CAMA para niños. Tucuman 694. m10 v14

MUCAMA—SE NECESITA UNA CALLE ESmeralda núm 584 (altos). m10 v14

MUCHACHO español PARA SIRVIENTE DE 14 á 18 años se precisa, en la calle de Méjico núm 330. m10 v14

MONTURA CON TAPA FUNDA, DE CARPINcho en regular uso se vende barata. Santiago del Estero 567. A toda hora. m10 v14

MUCAMA Ó COCINERA CON CAMA—SE PREcisa en la calle Moreno núm 280 bajos. m10 v14

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENOS INformes y que sepa planchar se necesita con urgencia Alsina 783. m8 v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio, calle Tacuarí núm 73. Tambien se precisa una planchadora. m8 v11

MUCHACHO PARA CORTO SERVICIO, OIRA cabuco 157 se preferirá al que sepa manejar tilbury. m8 v11

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita, Suipacha 632, para tratar de 9 á 2 de tarde. m8 v11

MUCHACHA, DE 8 á 12 años, SE PRECISA una, para un corto servicio, Suipacha 420. m8 v12

MATRIMONIO español SE OFRECE PARA TOdo trabajo con buenas recomendaciones, calle Defensa 107 cuarto núm 6. m8 v11

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN SAN Martin 650. Se paga buen sueldo, Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m7 v12

MEDIO OFICIAL BARBERO Y UN APRENdiz, se necesitan calle Rivadavia núm 571. m9 v12

MUCHACHA PARA ENTRETENER Y CUIDAR una niñita, se precisa, Tacuarí 68 altos, es inútil se presente sin recomendaciones. m9 v12

MUCAMA Y niñera—SE NECESITAN EN LA calle Temple 134, exigiendo que la primera sepa planchar y tengan recomendaciones. m9 v12

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIOnes de su conducta y de servicio, se necesita en la calle de la Victoria número 438. m9 v12

MUCHACHO de 12 á 13 años SE PRECISA UNO, calle Perú núm 400, se prefiere sea español ó italiano. m9 v12

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE PRECISA PAra mandados de una agencia, que tenga familia y buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 100. m10 v11

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO, PARA cuidar alguna majada, á interés ó á sueldo; es práctico en este ramo, sin familia y con recomendaciones, calle Alsaga 90 y 101, Barracas al Norte. m10 v14

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO la mujer para lavar, planchar y coser, y el marido para quintero y jardinero, tienen un hijo y buenas recomendaciones, calle Lima 30. m10 v12

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, para peon de fotografía, escusado se presente si no tiene recomendaciones, ocurrir 66 calle de Victoria. m8 v11

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se dará menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito.

MAGNIFICA ESTANCIA SE ARRIENDA UNA situada á 30 cuadras al Este de la estacion San Vicente; tiene 120 cuadras cuadradas, 20 por 21, una gran laguna, un arroyo y poblaciones. Para tratar dirigirse á B. B. Buen Orden 547. m7 v7ab

MAXIMO BENGURIA—PROCURADOR Y REmatador, tiene 5.000,000 de $ m/c, para colocar en hipoteca de casas, en esta ciudad, campos ó chacras, á el 1 o[o. Se encarga de arreglar testamentarias, ventas en remate público, y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales, cobrando una módica comision. Escritorio Perú núm 106 (altos). m1º v15

MANUEL A. VICTORICA, PONE EN CONOCImiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaría á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle Perú núm 12 altos, estudio del Doctor Gonzalez, donde pueden satisfacer las costas que adeudan para evitar ejecuciones y gastos. Tambien recibe órdenes para entender en cualquier negocio judicial—Marzo 6 de 1882. m7 v23

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN. LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1º Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán ser cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2º Los terrenos que no hubieren sido cercados dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de los propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jhary* Secretario. m1 v1º Junio

MATRIMONIO Y COCINERO SE NECESITA un matrimonio estrangero, sin hijos, para Olavarría, la mujer para lavar, planchar, coser, etc. etc. y el marido para trabajar, á al mismo punto un hombre para el trabajo pesado de un hotel. Se precisa cocinero que sepa cocinar á la francesa. Los interesados pueden presentarse en la calle Moreno 333, cigarrería la Venecedora, donde se les dará todos los datos que pidan; es inútil se presenten si no están munidos de certificados que acrediten su buena conducta. f28 v10m

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. n28 pr

MENSURA—LOS AGRIMENSORES QUE SUScriben, habiendo con fecha 9 de Febrero recibido la comision del superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de D. Francisco Mier, y D. José Pico, ubicado en la Isla de Lujan entre Carapachay, Gallo flambre y Rio Lujan, previenen á los linderos, que van á dar principio á la mensura el dia Juéves 2 de Marzo, afin de presenciar la operacion son invitados á asistir con sus títulos al citado punto—Buenos Aires, 24 Febrero de 1882—P. Neumayer—Manuel L. Corralan. f25 v28

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al públicoque no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

Mme. MENARD TIENE EL HONOR DE PARticipar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa, misma cuadra, calle Piedad 315. Las elegantes encontrarán siempre á La Mode de Paris un gran surtido, de buen gusto y de última novedad. En cambio del inconveniente que se van á procurar las personas que tengan á bien continuar á proveerse en su casa, obligados por consiguiente á buscar su nuevo domicilio Mme Ménard reserva á sus clientes la sorpresa siguiente; cada persona compradora de un valor de 100 ps. recibirá un número válido para una lotería cuyo sorteo se efectuará el 15 de Agosto próximo. El primer lote será una colcha espresamente confeccionada para la casa, cuyo valor real es de 1200 ps. mn. El 2º lote será de 6 pares de guantes que serán confeccionados sobre medida y al gusto de la persona acreedora á ellos en la fábrica de guantes "La Nacional". El 3º lote serán tres plumas largas de color para sombreros. Se ruega á las señoras de buen gusto no olvidar que la Mode de Paris está situada Piedad 315. m1 v1 ab

Niñera Y TAMBIEN MUCAMA, CON RECOMENdaciones, se necesitan, calle Arenales núm 441. m9 v12

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA UNO CAlle San Martin núm 448. m9 v12

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, EN LA calle Piedras 272. m9 v12

OFICIAL ZAPATERO, SE OFRECE UNO, PAra claveteado, Temple 593. m9 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO RIvadavia 817. m8 v11

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, CALLE Chacabuco 155. m8 v11

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, EN LA calle Perú 177. m9 v12

OFICIALES ZAPATEROS—SE NECESITAN DE todas clases, en la fábrica calle Chacabuco núm 11. m8 v12

OFICIAL MUEBLERO QUE SEPA BIEN LUStrar y un muchacho de 12 á 14 años para aprendiz, se necesitan calle Belgrano 487. m8 v11

OFICIALAS CIGARRERAS QUE SEPAN TRAbajar bien cigarros italianos, se necesitan en la fábrica Moreno 604. m7 v17

OFICIAL DENTISTA—SE NECESITA UNO, muy bueno, calle Chacabuco 6, Inútil presentarse sino se sabe bien el oficio. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS SE PREcisan en la calle Piedras núm 314 entre Méjico y Chile. m10 v14

OVEJAS—SE VENDEN DOS MAJADAS DE buena clase, distante una á dos leguas de la Estacion Lobos F. C. O. *David Methven*, 80 calle Reconquista. m10 v20

OJO, EL QUE HAYA ENCONTRADO UN RElój de oro que las iniciales H. G. Z. entrelazadas, grabadas en la tapa, que se perdió el 1º de Marzo entre el Tigre y San Isidro, y quiera entregarlo Victoria 221. Será bien recompensado. m10 v14

PORTERO—SE NECESITA EN LA CALLE DE Paraná 711. m7 v11

PIEZAS PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILAN con muebles ó sin ellos Perú 161. m8 v17

PROFESOR DE INGLES SE OFRECE UNO precio módico, Suipacha 505 altos. m8 v21

PAVOS REALES—SE VENDE UN CASAL HAraticos, 603 Venezuela. m10 v14

PIEZAS AMUEBLADAS—SE ALQUILAN EN la calle Chacabuco 266. m10 v14

PEON QUINTERO—CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita uno, en la avenida de Santa Lucía núm 115. m9 v12

POTROS Y CABALLOS—HAY PARA VENder de marca de Rita y Cáceres, calle Junin 150. m10 v20

[illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

GASTON WORMS [illegible]

PROFESOR SE NECESITA UNO, DANDO PREferencia al que hable inglés, 173 Santiago del Estero 173. m9 v11

PIANO—SE VENDE UNO PARA ESTUDIO, bien arreglado, se dará por la mitad de su valor para verlo, calle Estados-Unidos 484. m9 v11

PALCO EN COLON, EL NUMERO 16 EN BAL se vende por la temporada de Opera ó por año, para tratar, calle de Talcahuano núm 7. m9 v11

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS con rejas ó sin ellas, persianas de cedro ó cedro, todo á precio módico, Lima 346, carpintería. m9 v11

PUERTAS USADAS, VENTANAS, REJAS, BALcones y un cristal, de 2m10x1m30, se venden Callao núm 16. f28 v28m

PRECEPTORA ELEMENTAL, SE NECESITA una, para dirigir una escuela en el pueblo de Junin, con el sueldo de mil trescientos pesos m/c. Ocurrir Presidente del Consejo Escolar. f23 v12mzo

PROFESOR FRANCES, RECIEN LLEGADO del campo desea encontrar colocacion en una familia decente ó en un colegio, para dar lecciones en la ciudad ó en el campo, tiene buenas garantías y habla tres idiomas, dirigirse calle Rivadavia núm 488. m9 v14

PIANOS DE CONCIERTO, DE CUERDAS CRUzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Canigura calle Salta 160 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PROFESORA DE INGLES Y ITALIANO—SE ofrece una señorita, para dar lecciones en casas particulares y colegios, empleando el método adoptado en las escuelas públicas de la República Oriental, el cual es sabido da excelentes resultados, dirigirse á C. I. Santiago del Estero 677. m3 v17

PERSIANERIA DEL PINO—167, MAIPU 167—novedad y solidez ha llegado de Alemania la última acero para persianas pintadas de verde, cedro, roble, el precio de cada persiana consiste en cinta negra, etc., desde 200 $ una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta, pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. f19 v19mzo

RENOVACION DE MARCAS—28, FLORIda 28—Ramon Gomez y Ca. f26 v26m

RODEO MESTIZO—SE VENDE UNO 250 CABezas compuesto de lecheras puras, mestizas y criadas. Ocurrir Victoria 345. m9 v12

REUMATISMO—(SIN DAR BOMBO). PARA concluir con la terrible enfermedad, acudir al muy renombrado bálsamo San Agustin compuesto de puros yuyos de plantas aromáticas, bastará un solo tarrito para obtener el resultado benéfico. Unico depósito, farmacia porteña, Cuyo y Garantía. m2 v24

REMATE DE 12 LOTES DE TERRENOS PAra edificar, el domingo 22 de Marzo á las 4 de la tarde se rematarán 11 lotes de preciosos terrenos todos cercados de pared con frente á la calle General Brown, tramway á la puerta á media cuadra de la calle Santa Lucía, estos terrenos son de los mas cerca de la Plaza Victoria y mas á propósito para edificar casas de familia ó comerciales, la base de venta es de 17 mil pesos por lote. Atencion—frente á estos se vendieron á 33 y 50 mil pesos por lote. Ocurrir oficina de tierras La Capital Alsina 50. m10 v11

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA DE PRofesion, calle de Estados Unidos 567. m7 v12

SIRVIENTA Y UN PEON SE NECESITAN EN la Agencia calle Rivadavia núm 1127. m8 v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA CUIdar un niño. Moreno 859. m9 v11

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE EN LA calle Esmeralda 180. m9 v12

SE VENDE EL DESPACHO DE BEBIDAS DE la calle Talcahuano núm 226. m9 v12

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO BUENO, se prefiere español. Piedad 546. m9 v11

SE PRECISA UNA ITALIANA PLANCHADOra Artes 160 fondo. m10 v14

SE NECESITA UN COCINERO BUENO Y UNA mucama, para el campo, Montevideo 526. m10 v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, ocurrir calle de Salta núm 283, de 6 á 7 p. m. m10 v14

SE PRECISA UN SIRVIENTE DE 14 á 15 años se prefiere español ó italiano Estados-Unidos núm 416, para tratar de 4 hasta las 6 de la tarde. m10 v11

SE NECESITAN, UN OFICIAL PASTELERO y dos repartidores de facturas, para tratar á toda hora en la calle Belgrano núm 821 en el patio. m9 v12

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO QUE sepa bien su oficio, es escusado se presente si no sabe trabajar, en la calle Victoria 700. m9 v12

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL, DE NAcionalidad española y con buenas recomendaciones, para mucama ó cocinera. Paseo de Julio 398. m9 v12

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar bien y cocinar, se prefiere estrangera, se paga un buen sueldo. Para tratar Mathen 53. m9 v12

SE PRECISA UNA niñera DE 15 á 16 años de edad, con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 484.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA JOVEN, para el servicio de una corta familia alemana, calle Paraná 229.

SE PRECISAN DOS OFICIALES TAPICEros Mueblero, Barceloneza, calle Buen Orden núm 492. m9 v12

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA que sepa cumplir con su obligacion. Se prefiere española, ocurrir Méjico 260. m9 v12

SE VENDE LA CASITA CALLE Gral LAVALLE 1246, los interesados pueden ver la finca y tratar con la dueña en la misma casa. m9 v13

SE OFRECE UN PEON PARA CUALQUIER trabajo, con recomendacion, calle Comercio 404. m9 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA recien venida, vasca española, calle de Buen Orden 226. m8 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para poco servicio, se requiere sepa escribir. Ocurrir Gral. Lavalle 1086. m10 v14

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años PARA dependiente de casa de comercio ó escritorio, ocurrir calle Maipú 489. m9 v12

SE OFRECE UN BUEN COCINERO ITALIANO con buenas recomendaciones, darán razon calle Venezuela núm 444. m8 v12

SE VENDE EL NEGOCIO DE FIDEOS EN la calle Paseo de Julio núm 203, á la Batteria, para tratar cualquier hora del dia. m8 v11

SIRVIENTE PARA COMEDOR—SE NECESITA en la calle Florida núm 252. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. m9 v12

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA BASCA francesa, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Lorea núm 347. m8 v11

SE OFRECE UNA señora FRANCESA, FORmal, para el servicio de un matrimonio, calle Corrientes 463, cuarto núm 23. m7 v11

SE OFRECE UN HOMBRE español, PARA POrtero ó mucamo, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Victoria 618. m7 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN con leche fresca y buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 1163. m7 v11

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA PARA almacen y tienda, en el pueblo 25 de Mayo, para tratar Perú 28. m3 v18

SE PRECISA UNA COSTURERA QUE SEPA coser á la máquina costura de ropería, Piedad 218. m5 v12

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle Gral Lavalle núm 306. m3 v22

SE ALQUILAN 4 ó 6 PIEZAS á PERSONAS MAyores y sin niños, en una casa espaciosa en la calle de Belgrano; para verlas y tratar en la misma calle núm 734 de 6 á 11 a m. y de 4 á 6 p. m. m9 v18

SE VENDE LA LINDA CASA CALLE COCHAbamba núm 457, entre Buen Orden y Lima, se dará barata, ocurrir para tratar, calle Bolivar 38, Tomay. m10 v14

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, PARA el servicio de un matrimonio solo. se prefiere italiana. calle Santa-Fé 916. entre Andes y Azcuénaga. m10 v14

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA UNA para el servicio de un señor y tres niños, ocurrir de 6 á 11 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. calle Zeballos 511. m10 v14

SE OFRECE UNA señora—HIJA DEL PAIS, DEcente, con buenas recomendaciones, es para compañía ó servicio de una señora sola, ó cuidar algunos niños ó madre. Dirigirse en esta imprenta, bajo las letras P. m13 v17

SE PRECISAN UNA COCINERA, Y UNA MUcama, para niñera y mucama. Ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. m10 v14

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA—Á LOS SOcios se les previene que la asamblea extraordinaria citada para el 15 ha sido trasferida para el Lúnes 20 á las 7 1[2 de la noche, en la calle del Perú 23—Buenos Aires Marzo 10 de 1882—*La Comision*. m10 v22

SE OFRECE UNA señorita—INGLESA, PARA dar lecciones de música, dibujo, idiomas, y labores de todas clases, como igualmente lecciones de inglés, francés y español, de 7 á 8 de la noche, en su casa, calle de Cangallo 682. m10 v14

SE OFRECE UN JOVEN MAQUINISTA DE 18 á 19 años y habiendo trabajado en muchos talleres se ofrece tanto abordo como en tierra y con buenas recomendaciones de su trabajo y conducta. Europa N. 458. m10 v15

SE DESEA COMPRAR UN TERRENITO, QUE no sea muy lejos del centro, desde la calle de Independencia hasta Cuyo y de Bolivar hasta Junin ó Rincon dirigirse á la sastrería Stella di Roma calle Bolivar núm 146. m10 v14

Señor GIOVANNI PASTORINI FU VICENZO Se le desea ver á este Señor, en la calle Paseo núm 23, (bajo) de 7 á 12 del dia y 4 de la tarde, para hablarle de un asunto de mucha importancia para dicho Señor. m10 v16

SE VENDE EL CAFÉ DE MILAN, SITUADO en el Paseo de Julio 158 y 160 esquina á Cuyo, goza este establecimiento de una buena clientela y su punto es inmejorable, su precio es médico, para tratar en el mismo. Deja una ganancia líquida de 5,000 pesos mensuales. El dueño lo vende por ausentarse á Europa. m4 v4 ab

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de dinero depositado perteneciente á D. Elias Esayas á la órden de la Sra. Dª Eduarda E. de Esayas. Se suplica á la persona que la hubiere hallado, se sirva entregarla en la calle Buen Orden núm 825, donde será gratificado. m1º v1º Ab

SE OFRECE UN JOVEN—DE 19 años DE EDAD hablaitaliano, francés y español, conoce algo de teneduría de libros y tiene 7 años de práctica en el comercio desea emplearse en una casa introductora ó por mayor cualquiera sea el ramo, tiene buenas recomendaciones. Dirigirse á la calle Alsina 102. m10 v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL, PARA PLAnchar, coser y otros trabajos y su hija de 17 años, para mucama, ambas son italianas y tienen buenas recomendaciones, prefieren ir al campo, ó en la ciudad en una casa de familia decente, calle de Córdoba 449, entre Libertad y Talcahuano. m10 v15

SE DESEA ALQUILAR PARA UN HOMBRE DE edad avanzada y un niño de 7 á 8 años, se necesitan dos piezas decentes en una casa de familia, no debiendo estas distar mas de tres cuadras de la vía del tramway á Belgrano, prefiriéndose algo distante del centro. Tambien se desea que en la misma casa puedan atenderlos y darles comida. Dirigirse por medio de una esquela rotulada á R. calle Bolivar núm 20. m10 v15

SE ALQUILAN CASAS, TERRENOS, CASAS DE inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ello, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia á 500 ps, 600, 700, 800, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc. contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106, altos, de 10 á 4 p. m. m9 v15

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN LA CAlle de Entre-Rios á una cuadra de la de Caseros, con edificios, maquinaria, aguas corrientes, pozo de balde, jardín, gallinero, palomar, etc., etc. Este establecimiento puede destinarse á muchas industrias, como carrocerías, fidelerías, aserradero, molino, curtiembre y otro cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista como á una cuadra del mercado del Sud, y una del Tramway que vá á los corrales. Se puede inspeccionar el establecimiento todos los dias. m7 v17

SE VENDE MUY BARATO POR TENER QUE ausentarse su dueño, la fábrica á vapor de fideos calle Alsina núm 580 y 582 teniendo maquinarias como para moler harinas para pan y fideos, componiéndose la fábrica de las siguientes maquinarias, todo nuevo y bien colocado: 1 máquina, caldera de 20 caballos, 1 molino 2 pares de piedras, 1 cilindro, 5 prensas, 5 prensas para fideos, pastas, máquina para fideo de cinta, 3 cernidores, bastidores, máquina para harina, aventadores, 5 carros con [illegible] de alquiler, [illegible], y todo lo demas necesario, contrato de 6 años, y el dueño de la fábrica [illegible] m7 v21

[illegible]

Ensenada, Marzo 8 de 1882. — *Joaquín L. Osorio.*

m11 1p

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se procederá á vender en los dias Lunes 10, Mártes 11, Miércoles 22, y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte Piedad, Perú 201, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Alhajas

Números 201	462	637	646	945	963	1041	1092
1134	1766	1878	1887	1876	2436	4032	[illegible]
4787	4849	4877	4898	4977	5000	5105	5115
5187	5273	5282	5334	5377	5390	5402	5613
5609	5791	5764	5881	5812	5952	9085	9161
[illegible]	9276	9294	9297	9389	9405	9450	9460
[illegible]	9550	9550	9690	9621	9647	9668	9690
9701	9729	9740	9773	9858	9885	9905	[illegible]
9959	9979	10040	10068	10096	10133	10140	10141
10161	10196	10211	10229	10285	10330	10375	10445
10466	10516	10566	10585	10585	10606	10677	10707
10754	10769	10797	10797	10800	10944	14794	14795
14835	14848	14860	14882	14890	14961	14975	14977
[illegible]	14950	14958	14959	14990	15004	15007	15029
15030	15036	15072	15074	15108	15109	15115	15133
15141	15145	15150	15162	15192	15193	15179	15200
15218	15220	15234	15255	15257	15294	15260	15277
15307	15300	15301	15321	15327	15381	15384	[illegible]
15383	15386	15375	15381	15383	15437	15453	15455
15466	15489	15469	15516	15519	15535	15543	[illegible]
15583	15619	15620	15641	15643	15665	15646	15650
15655	15657	15659	15660	15670	15686	15687	15690
15697	15701	15706	15708	15727	15741	15749	15752
15753	15754	15755	15768	15783	15786	15804	15822
15823	15841	15848	15858	15881	15888	15894	15901
15916	15918	15917	15919	15927	15980	15984	15985
15950	15973	15993	15999	16001	16005	16005	16028
16047	16074	16076	16078	16080	16107	16115	16116
16120	16126	16129	16130	16139	16155	16159	16196
16211	16214	16217	16228	16235	16236	16228	16236
16250	16254	16256	16258	16259	16263	16277	16316
16317	16321	16343	16347	16361	16366	16371	16379
16377	16379	16384	16387	16390	16405	16406	16407
16411	16415	16437	16441	16459	16454	16488	

Objetos varios

Números 200	4681	5085	5160	5188	5356	5467	5607
5619	5769	5830	7983	8805	9087	9204	9286
9251	9409	9495	9544	9792	9867	10009	10114
10233	10238	10319	10335	10378	10380	10444	10504
10508	10542	10651	10808	10833	10845	10863	10898
14793	14797	14845	14863	14866	14867	14868	14870
14880	14881	14894	14910	14923	14980	15002	15006
15040	15096	15098	15102	15126	15146	15160	15181
15236	15252	15283	15318	15322	15391	15483	15497
15489	15513	15536	15537	15544	15569	15590	15573
15588	15581	15595	15611	15640	15648	15640	15713
15722	15769	15784	15787	15799	15819	15844	15849
15857	15863	15951	15994	16004	16058	16089	16099
16121	16124	16125	16135	16145	16147	16148	16168
16190	16198	16201	16239	16251	16253	16271	16274
16289	16301	16335	16348	16350	16363	16383	16547
19548							

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó recatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que esta tenga lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

per

"LA ALIANZA"
Compañía Argentina
DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Victoria núm. 117 el dia 20 de Marzo á la una p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882. —*El Director General*. m1v20

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden administrar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertussis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

CASA INTRODUCTORA
DE JOYERIA
Y TALLER DE FABRICACION
DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m

Fundicion y construccion
De maquinas
67--CALLE DE CHARCAS--67
Esquina á la de San Martin

Se construyen máquinas, motores de sangre, sierras de cinta y alternativas para maderas, poleas, engranajes y plantas de todas clases y tamaños. f25v12m

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carimbas, frutas, tipos cómicos; garantizando su perfeccion á satisfaccion; tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
perm.

PARKER'S
HAIR BALSAM.

Todo el que ha hecho uso de este bálsamo, lo reconoce como el artículo mas limpio y de mayor pureza. Como todo él se compone solo de sustancias benéficas al cráneo y jamás deja de restablecer el color propio de la juventud. "Parker's Hair Balsam" está delicadamente perfumado y es un específico que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO., N. Y. De venta por todos los boticarios, á 50c. y $1 el botellon.

PARKER'S
GINGER TONIC

[illegible]

[illegible]

COLOCCIN

AU GRAND BELGRANO
Gran Sastrería y Ropería

[illegible]

BANDERAS Y SILLAS
PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

121—CALLE DE BUEN ORDEN—121
f19v12m

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas vencidas en este Establecimiento que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante.—JUAN F. DE LA BARRA, Contador. 426v20m

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revision de libros, balance liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial.

409—RECONQUISTA—409, altos

m5v5abril

LICITACION
Escuela Agricola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monta, reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 9 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego sellado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar lo que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision*. m711.

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños, perpendiculares y de cola, de los últimos estilos.

Reduccion de precios

Se invita á los interesados á inspeccionarlos. Depósito Florida 154.

Unicos agentes Webster y Kimball. f17v17e

TESORO DEL PECHO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS

Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de Paris, es muy eficaz para curar los Resfriados, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.

DEPOSITO EN PARIS, 10, RUE DES SAINTS-PERES, 10

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

Salida de la Estacion Central á las 4 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	"	
" MIÉRCOLES	" Diana	"	S. Sta. Fé y escl.
" JUEVES	" Tridente	"	Rosario y escalas
" SÁBADOS	" Tridente	"	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 25—Piedad—25.

a8-p

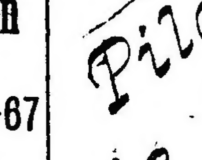

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Muebleria Barcelonesa
DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá é imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Ademas, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 30 ojo mas baratos que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151
FIJARSE BIEN
La casa pintada con los colores na'les
DE ESPAÑA
f19v10m

EL GLOBO

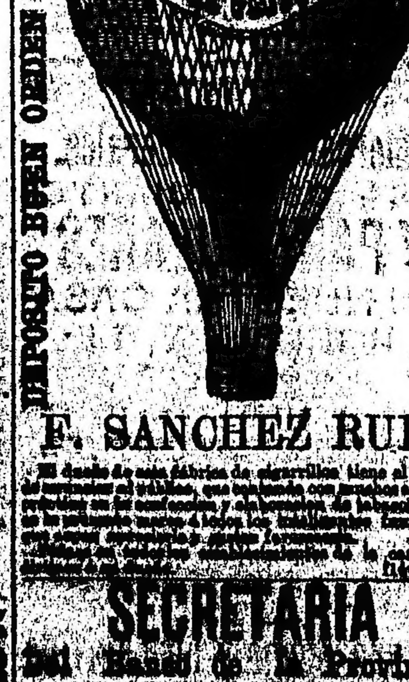

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que [illegible]

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
LICITACION

[illegible]

SEMANA SANTA

[illegible] FABRICANTES DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38—ENTRADA UNICA—PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sábado 4 y días siguientes. [illegible] se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con [illegible] [illegible] Merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones mas exquisitas.—Sederías negras—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para [illegible] mil y una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, paruras, moños, flores, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

No la creacion de avisos, se encuentra minuciosamente el detalle de los principales artículos.

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

pem

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO
Espléndida renta
DEL GRAN HOTEL
Calle 25 de Mayo 241
Con frente tambien al Paseo Julio

El SABADO 11 de Marzo en la misma propiedad á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de este inmueble, compuesto de una hermosa casa con 103 habitaciones la mayor parte amuebladas, edificada en terreno de 25 varas de frente á 25 de Mayo por 61 de fondo á Paseo de Julio.

Esta propiedad reune todas las comodidades para un gran Hotel, departamento para baños, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. etc.

Produce una renta de 30,000 pesos m/c mensuales.

Esta propiedad se rematará bajo la base de 110,000 $ en cédulas de la série E, el comprador abonará al Banco el precio de venta entregando títulos hasta la cantidad señalada como base y el exceso sobre esta en dinero.

Todo comprador tendrá derecho de que se le conceda una hipoteca por el 50 por ciento del precio de venta, salvo cualquier otro arreglo en que se respete al más ó menos del préstamo, pueda convenirse entre el Banco y el comprador.

El que adquiriere la propiedad dejará en seña 2000 $ en poder del martillero.

Las personas que se interesen pueden pasar por el Banco donde se le daran todas las esplicaciones y datos que requieran. f25

EDUARDO ZIMMERMANN
FABRICA DE ARROZ Y MAIZ
Premiada con Medalla de Plata
Sociedad Rural Argentina
EL ARROZ DE PARIS
Es el alimento mas [illegible]
MAZAMORRA
Nº 1 PARA LECHE
Nº 2 PARA PUCHERO
Nº 3 PARA GUISO
Nº 4 y 5 PARA SOPA Y POSTRES
10 GAUNA 12

f11vm11

Exposicion Continental
AL PUBLICO

La Comision Directiva de la Exposicion hace saber al público que el precio de las entradas para la Exposicion, queda establecido como sigue:

Entrada general	ps. mjc.	10
" de conciertos y festivales	"	20
" inauguracion y clausura	"	30
" permanente de servicio	"	300
" para el público	"	500

Se hace saber ademas que solo la Comision de Tesorería de la Exposicion está facultada para la venta de entradas por mayor, debiendo el poseedor de las permanentes poner su fotografía en el sitio que para este objeto se destinará.—*La Comision*. m3v10

LA MODA ELEGANTE
Y la Ilustracion Española Y AMERICANA
SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Boassali, Buen Orden 304. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. mjc. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana; á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308—BUEN ORDEN—308 e13 p

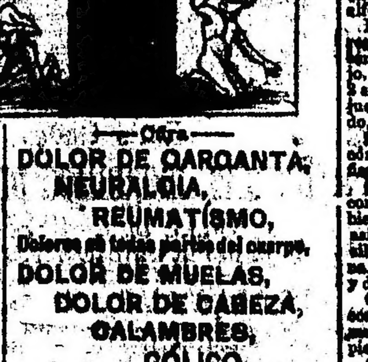

—Cura—
DOLOR DE GARGANTA, NEURALGIA, REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS, DOLOR DE CABEZA, CALAMBRES, CÓLICO, DIARRÉA

OLEO MAGICO de Renne

El Oleo Mágico de Renne no es un óleo grasoso y sucio, sino un medicamento sabroso, limpio y agradable; y extirpa, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUEBASELO!

Si no encontrais en casa de los Boticarios ó Tenderos, mándeselo buscar.

L. W. WARNER & CO.,
Pittsfield, Mass.
NEW YORK, E. U. A.

R. PIAGGIO
LINEA POSTAL ITALIANA
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
L'ITALIA
[illegible] y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN F. BALLIEU
[illegible]
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

[illegible]

FERRO - CARRIL DEL OESTE
AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero se avisa al público, que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasageros del Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejías	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.20
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882. — EL GERENTE

m10 v25

Vino Burdeos
MARCA COUSTAU FRERES

La marca del vino que envia á esta plaza la casa Coustau Fréres de Burdeos, está debidamente Registrada en la Oficina respectiva, por lo que nadie puede hacer uso de ella.

I sabiendo que hay quien la ha falsificado prevengo á todos los que han hecho uso indebido de dicha marca, que desde esta fecha estoy resuelto á perseguirlos con todo el rigor que me concede la Ley de la materia.—B. Bidart. m10 v18

"LOLA"
Es el nombre de una nueva clase de Galletitas fabricadas por
M. S. BAGLEY Y Ca.
y que llama la atencion por su delicadeza y grato sabor.

"LOLA"

se encuentra en venta en los almacenes

Artes y Temple	Cuyo 858
Tacuarí 375	Chacabuco y Europa
Defensa y Europa	San Martin 79
Cangallo 103	Piedad y Reconquista
Defensa 51	Rivadavia 220
Cuyo y Artes	Maipú 220
Cangallo 400	Tacuarí 371
Defensa 173	Defensa 104
Tacuarí 630	Esq. Lima y P. Constitucion
Victoria 1,073	

En San José de Flores almacen del Pueblo Rivadavia 112

En Quilmes, almacen La Figura

Lomas de Zamora id La Figura

y en todos los principales almacenes. m7 v11

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

DE 2 1/2 LEGUAS DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES
CON BUENAS AGUADAS
Y PASTOS TIERNOS
Dista ocho leguas del pueblo
Y seis de la Estacion "Colorada" (F. C. S.)
EN LOTES DE MEDIA LEGUA
BASE DE VENTA
250,000 $ LOTE
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, este fraccion de campo compuesta de 2 1/2 leguas, divididas en cinco lotes de media legua cuadrada cada uno.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores, 6 de la estacion "Colorado" ferro carril del Sud y cinco del pueblo Saladillo, que pronto estará unido por medio de un ramal con el pueblo de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores, y por sus costados con los grandes establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Ricardo Torrens y otros.

En cuanto á la calidad de sus pastos es inmejorable para ovejas, pagándose sus puestos de 100 cuadras 5 á 6000 ps. por año.

La base para la venta es de 250,000 ps por cada lote de media legua, precio muy bajo por campo que produce tal renta.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. m7

Por el mismo

De todo el elegante menage
PIANO PLEYEL
GRAN FORMATO
Juego para comedor nogal cire
Y DEMAS MUEBLES
De la casa habitacion
DEL SEÑOR D. PABLO BARRELLIER
CALLE GRAL. LAVALLE 298
Por haberse ausentado para Europa

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego para sala jacarandá forro brocatela de seda con fundas compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas forro seda, 1 piano perpendicular de "Pleyel", 1 mesa centro con p. mármol, 1 magnífico espejo m. dorado, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 araña cristal 8 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para juego raiz de nogal, 3 galerías doradas con cenefas de seda y cortinas blancas, grabados finos, adornos diversos, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—[illegible]

[illegible]

OTRO DORMITORIO—[illegible]

OTRA PIEZA—Varios muebles.

COCINA—Mesa pino, batería de cocina, etc.

PATIOS—Escaleras, faroles, baño, etc. etc.

Por el mismo

Espléndido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el égido
DEL PUEBLO
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 CUADRAS CUADRADAS
BASE DE VENTA
319 1/2 ps. la cuadra
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

[illegible]

GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno, compuesto de 1500 cabezas, entrando un 60 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacas grande y toros mestizos.

Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda.

Por el mismo

MUEBLES
DE 2 MENAJES COMPLETOS
Y MUEBLES VARIOS
POR CUENTA
DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
El Viernes 17 y Sabado 18 del cor'te
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, gran cantidad de muebles y otros objetos, cuyo detalle es el siguiente:

(Pormenor mañana.) m11

Por el mismo

50 ESTUFAS
Imitacion mármol
50000 PIES VARILLA
LABRADA Y SURTIDA
MARCOS DE ALGARROBO
REJAS Y PLANTAS
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
POR LO QUE DEN
El Viernes 17 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de factura, por lo que den, los artículos arriba mencionados. m11

Por el mismo

De 2 FRACCIONES de CAMPO
CADA UNA DE 400 CUADRAS
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A TRES LEGUAS
DEL PUEBLO DE LAS FLORES
Y la Estacion del ferro-carril del Sud
En nuestra casa Alsina 78
BASE DE VENTA
65.000 PS. EL LOTE

El Lúnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños y [illegible] sociedad.

Dos fracciones de campo, compuestas cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.

La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo ponerse con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.

Cada cuarto de legua está arrendado en 6500 ps. al año sin compromiso, lo que como se comprende es un arrendamiento ínfimo, pues [illegible] arrendarse fácilmente por el doble si hacen contratos.

La base que se ha fijado para la venta es 65,000 ps. de manera que bajo como está [illegible] campo dá 10 ojo seguro al año.

Títulos exelentes.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giribone, en Las Flores, quien les enseñará la propiedad. m8

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Milani Hnos.

EN DOLORES
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos un terreno situado en esta ciudad en la ejecucion que sigue Dn. Juan B. Paretto contra Dña. Enriqueta Reboaio por cobro de pesos y por órden del Juez de Paz de este Partido Don Lino D. Lagos.

El terreno está situado en las calles Buenos Aires esquina Artes, y se compone de 19 metros 5 centímetros de frente por 86 metros 60 centímetros de fondo, tasado en la cantidad de 14,000 pesos.

La base para la venta las 2/3 partes que son 9,334 pesos.

El remate se dará en el mismo lugar donde está el terreno.

Por mas datos á mi Escritorio Estados-Unidos 50, en Dolores. m11

Bradley y Capella
JUDICIAL

Espléndida oportunidad para hacerse de una linda casita con poco dinero

El Domingo 19 de Marzo á las 4 p. m.

Base para su venta 38,816 $ mic.

Por órden del señor Juez Dr. Bustos y en la ejecucion seguida por D. Andrea Uriarte contra doña María Rebeca de Villanueva, procederemos á la venta en remate público de la casita situada en la calle de Méjico núm. 883 compuesta de 7 metros y 93 cts. de frente al Sud por 30 metros y 30 cts. de fondo al Norte, con 3 magníficas piezas y demás comodidades, tasada en ps. 57,824 mic., siendo su base las 2/3 partes [illegible] Para mas informes á nuestro escritorio Maipú 276. m5

Ricardo Eastman

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA CASA
Esquina á la calle Comercio
CON FRENTE A LA RIBERA
TASACION
PESOS 57,260 MIC.
BASE DE VENTA
2/3 partes ps. 38,173-50 cts.

El Domingo 26 de Marzo á las 3 de la tarde en punto, rematará esta finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Benito Sanz.

Pormenores en el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetti contra la testamentaria de D. Benito Sanz, sobre cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por el Martillero Ricardo Eastman una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zárate esquina á la calle de Comercio con frente á la ribera, compuesta un terreno de 48 metros 30 cents. de frente por 19 metros 45 cents. de fondo [illegible] tasada en la suma de 57,260 pesos mic. [illegible] Se previene que por su venta no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir al oficina del Secretario D. Luis Gabrielo, á lo que esté adscripto.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1882.—Emil Del Valle.

José M. Gimenez

JUDICIAL
De TODAS las EXISTENCIAS
DE UN CAFE Y MUEBLES
EN MI CASA
Calle Defensa 78 (patio)

[illegible]

[illegible]

DE MAS DE 8 CUADRAS
En lotes grandes y chicos

[illegible]

EDIFICIO DE LA QUINTA—[illegible]

TERRENO DE LA QUINTA—[illegible]

TASACIONES—Edificios ps. 188,306 [illegible]

TERRENOS—Tasacion 2 15 mic. [illegible]

OTRA FRACCION DE TERRENO—Dando frente á la calle de Salta contiguo al Hospicio de San Buenaventura, y dividido por la vía del Ferro Carril del Sud, se compone de una superficie de 30,038 metros 275 milímetros cuadrados, alambrados, etc. etc.

EDIFICIO—Consta, de dos piezas de material, pozo, brocal, etc. etc.

TASACIONES—Edificio $ 30,000 mic. Retasa ps. 20,000, mic. Base de venta sus 2/3 partes hue son ps. 13,333 [illegible]

TERRENO—Tasacion 15 ps. 75 por metro cuadrado. Retasa 11 ps. y 8 rls mic. Base de venta sus 2/3 partes que son 7 $ 4 reales por metro cuadrado!

NOTA IMPORTANTE—El remate haremos á la entrada de la quinta, que dá á la calle de la Banderita, en uno ó en varios lotes, segun lo deseen los interesados, con exclusion de los lotes adjudicados á los menores hijos de D. Francisco S. Valiente, y á los Sres. de Díaz y Leloir, que se detallan en los planos, que distribuiremos al público y pueden obtenerse en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24.

Por mas datos ocurrir á la Escribanía del señor Gallardo en el Cabildo primer patio. m9

Ramon Basavilbaso

EL DOMINGO 12 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
De una magnífica propiedad
SITUADA
EN LA CALLE PIEDAD
N. 1090 Y 1092
A 100 vs. del Mercado Rivadavia
GRAN CENTRO DE POBLACION

Y uno de los parages de mas porvenir, cuyo detalle es el siguiente:

8 3/4 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo a Sud.

Esta propiedad tiene 12 magníficas piezas, produce 1400 pesos mensuales y hay quien quiere hacer una contrata por ese precio, por el término de 5 años. Está tasada en la cantidad de 175,000 ps. y se empezará por 110,000 ps. mjc. sus dos terceras partes, como base para la venta. Títulos á satisfaccion completa del comprador.

Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc. m7

Octavio de la Barra

Base de venta 150,000 ps. mjc.—El Domingo 12 de Marzo á las 3 de la tarde, de una magnífica propiedad calle Alsina núm. 1084 á 2 cuadras del Mercado Rivadavia y 4 de la Exposicion Continental, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 $ con la que podrá seguir el comprador rebajando la amortizacion de $ 1000 y por lo tanto reducir el desembolso.

La propiedad consta de 8 piezas de las cuales tienen 6 pisos de tabla, cielo raso de yeso, revoque en cal y tierra romana y pintada recientemente al temple, consta además de cocina, letrina y algibe brocal de mármol y pozo absorvente, patios, piso de baldoza arriate con plantas finas, zarzo de fierro y un fondo libre de hipoteca que se incluye en la base de venta. El techo es embaldosado y tiene buenos desagües.

El frente de la propiedad es moderno y elegante, rebocado en tierra romana y recien pintado al óleo, la puerta y 2 ventanas con persianas que poseen tiradas buenas dimensiones. El zaguan tambien está pintado al óleo y bien decorado; tiene una gran puerta de reja de adornos elegantes.

Las dimensiones del terreno son 9 varas frente por 39 de fondo.

La base para la venta es de 150,000 ps. mjc., incluyendo el fondo de 9 1/2 por 9.

Títulos inmejorables, revisados por el Banco Hipotecario.

La propiedad se puede visitar diariamente. Por informes calle de San Martin núm. 31.

Vila y Rey
IMPORTANTE REMATE

El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, un pintoresco terreno ubicado en la calle del Progreso núms. 110 y 112, entre San José y Lorea á media cuadra del tramway de Zeballos y Corrales y frente á la gran Fábrica de Cerveza Rothburg. El frente á la calle del Progreso mirando al norte mide 18 varas, por 59 de fondo al Sud, todo cercado de pared con una pieza de material, un pozo de balde y varias plantas de adorno.

NOTA—Todo comprador, sin excepcion de persona entregará el 5 p. ojo como garantía al firmar el boleto de compra-venta.

Para ver los títulos y mejores informes ocurrir calle de Moreno núm. 886. m7

Ricardo Eastman

RICOS MUEBLES INGLESES
En casa del Sr. D Enrique Downes
CALLE SUIPACHA N. 648
Por ausentarse la familia
DEL PAIS
LOS MUEBLES FUERON HECHOS
EN LONDRES
POR ORDEN ESPECIAL DE DICHO SEÑOR

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé al contado los siguientes muebles, cuyo precios por tener muy poco uso:

SALA—Un lindísimo juego completo de nogal embutido y forrado en damasco celeste, con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro silloncitos, seis sillas, un otoman de tres asientos, dos tanquitos de pié, una mesa de juego, un chiffonier, dos rinconeras, un cabinete para música, un espejo dorado, una araña de bronce de 5 luces con bombas y dos id de cristal de 1 luz con bombas, 1 alfombra de Bruselas con alfombra de felpa abajo, otra alfombra chica, un reloj dorado con ornamentos, un guarda fuego de acero y bronce completo, un riquísimo piano, pierna caliente de jacarandá, de Broadwood con banco, base para la venta 25,000 pesos.

1er. DORMITORIO—Un juego completo de Birch compuesto de un armario (con fierro-[illegible]) con espejo, una mesa de toilette, un lavatorio con [illegible] mármol, una mesita de noche, un tohallero y sillas.

2do. DORMITORIO—Un juego [illegible] de Birch embutido de caoba, compuesto de un [illegible] con ferrocarril y espejo, una mesa de toilet, un [illegible] con piedra mármol una mesa, un tohallero, una mesita de noche, un bidet y sillas.

COMEDOR—Un juego de caoba macizo compuesto de una mesa para catorce cubiertos, un aparador con espejo, un sofá, dos sillones, doce sillas, un espejo dorado, un reloj de mármol con ornamentos, 1 araña de 3 luces broncesda, una alfombra de Bruselas, un guarda fuego completo, dos banquitos de piés, un estante para sombreros con espejo de mármol y veinte cuadros acuarelas de carreras.

PATIO—Varios objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

PARA AFICIONADOS—Una cria de las mas afamadas de pelea, compuesta de 1 gallo, 3 gallinas, 2 pollos grandes y una polla, de lo mas rico que ha venido al país.

Cárlos Casal y Ca,
Banco Hipotecario

El MIERCOLES 22 de Marzo, en la Casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia, con las poblaciones que contiene que son 2 quintas ubicadas en el Partido de Mercedes, como á poco mas de 2 leguas del pueblo, cuya área consta de 780 vs de frente por 9000 vs de fondo, lo que forma una superficie de 500 cuadras cuadradas. Linda por el E con Don Antonio Ortiz, por el O, con doña Eustaquia Rodriguez, por el N. con herederos de Galeano y Gomez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 8000 constituido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco, quien se habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 3099 segun la tabla de amortizacion á Debe ademas 702 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta, será de $ 6000.

El comprador podrá [illegible] con la hipoteca, que tendrá amortizado y [illegible]

F. Segovi Alcaraz

DE MUEBLES
EL LUNES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN LA CASA CALLE VENEZUELA 667
PROCEDERÉ A VENDER
Todo el menage de dicha casa

Por órden de su dueño el Sr. [illegible] y por tener que [illegible]

SALA—1 piano perpendicular jacarandá [illegible] 1 sofá de forro terciopelo en crin, 4 sillones [illegible] con enterilla, 10 sillas [illegible]

[illegible]

PRIMER DORMITORIO—[illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—[illegible]

[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORDOBA [illegible]

SE VENDE UN TERRENO EN MORON [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS, RECIEN construidas con todas las comodidades [illegible] calle Rivadavia núm. 1503. f10 v12

SE VENDEN MUY BARATOS LOS SIGUIENTES muebles: [illegible]

HERRERIA FUNDERIA DE CHAPITEL, [illegible] Piedad 587.

TERRENO—SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle Venezuela entre Alberti y Saavedra, con 10 1/2 [illegible] frente al Sud por 60 de fondo, en la manzana [illegible] para tratar Alsina 211.

TERRENO PARA VENDER O CONTRATAR [illegible]

UN JOVEN NORTE AMERICANO SOLICITA [illegible]

UN JOVEN HIJO DEL PAIS SOLICITA UNA O [illegible]

UNA JOVEN VIUDA SERIA Á INSTRUIDA [illegible]

AVISOS NOTABLES
Aviso de Licitacion

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

EN EL PUELLO SAN ISIDRO

DE 5 LOTES

DE TERRENO

DE LA QUINTA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON ANTONIO PILLADO

UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO 25 DE MAYO Y SAN MARTIN

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE N° 1—Tiene una superficie de 961 metros cuadrados ó sean 21 49|100 frente á la calle S. Martin, 51 70|100 por un costado y 41 30|100 por el otro, terminando en 21 45|100 en el contra frente, cercado de pared el frente, con árboles frutales. Tasado en ps 22,504 moneda corriente.

Base para la venta ps 15,003 mic

LOTE N° 2 Superficie de 1284 metros 27|100 cuadrados ó sea, 23 á la misma calle San Martin 51 70|100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente con jardin y árb les frutales. Tasado en ps. 29,065 mic.

Base para la venta ps. 19,376 mic

LOTE N° 3—Superficie de 993 29|100 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado y 44 52|100 por el otro. Con jardin y árboles frutales. Tasado en ps 23,264 mic.

Base para la venta ps. 15,510 mic

LOTE N° 4—Superficie 1,305 47|100 metros cuadrados ó sean 30 10|100 de frente á la calle 25 de Mayo con 41 30|100 por un costado y 80|100 por el otro, teniendo en el contra frente 41 ... Jardin y árboles frutales Tasado en ps. 30,371 ...

Base para la venta ps 20 248 mic

LOTE 5° Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1718 metros cuadrados ó sea 25 33|100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo teniendo de fondo por un costado 41 80|100 y por el otro 51 20|100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps 55,871 mic.

Base para la venta ps. 37,248 mic

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm 90. m3

Por el mismo

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

En las calles del Parque

(HOY GENERAL LAVALLE)

Y TUCUMAN

A una cuadra pasado la de Bermejo

Y próximas á la Plaza

11 DE SETIEMBRE

Fraccionadas en 48 lotes

TASACION 668.122 $ MIC.

Base de venta 2|3 partes

PS. 445.415 MIC.

De órden de su propietario

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado.

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se ven expresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Exposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Formando esquina

EN EL PASEO JULIO

CONTIGUO A LA TINTORERIA

DEL SR. A. PRAT

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Emiliano García

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta ps. 250,000 mjc.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25|100 varas de frente al Paseo Julio, 90 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintoreria del señor Prat é igual extension por el costado Sud, sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 53 25|100 varas.

Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo

EN LA FABRICA

DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO JULIO

Frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

En materiales para la elaboracion

Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc.—Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García

Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1008 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garances, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

ADEMAS—Los muebles y útiles del escritorio. f19

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

SOCIEDAD INDUSTRIAL

DEL RIO DE LA PLATA

SITUADA EN EL PASEO JULIO

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don EMILIANO GARCIA

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Nueva base de venta con 25 por ciento de rebaja 1.017,092 ps m. corriente

El Lunes 13, de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon diez y siete mil noventa y dos pesos moneda corriente.**

De la Fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas**, poco mas ó menos.

Llamamos la atencion sobre la base ínfima por la cual se va á vender este valioso establecimiento, cuya suma apenas sube el valor del terreno, entrando incluidos, los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fabrica, que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantía la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE SANTA-FE NUM. 367

Entre Talcahuano y Uruguay

CONSTRUIDA á la MODERNA

CON MATERIALES ESCOGIDOS

Por órden de su propietario

Base para la venta 330,000 $ mjc.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **trescientos treinta mil pesos moneda corriente**, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Tiene 8 piezas altas y 5 bajas tirantería de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas por 9. Las puertas ventanas y persianas exteriores son de cedro del Paraguay, con vidrios esmerilados, así como la puerta que en el zaguan de entrada á la galería, donde está colocada la escalera de mármol que conduce á las habitaciones altas. El piso del vestíbulo, patio y galerías de cristales es de mármol, todos los cielo-rasos de yeso y los pisos de pino de tea, siendo colocado el de los altos sobre bovedilla. Las cocinas y sus espaciosas y forradas embaldosadas de porcelana ... sótano, depósito para seis toneladas de carbon ... baños de la casa son de lo mas ... Los ladrillos empleados son de una calidad especial y los revoques con arena de la Banda ... cemento de Portland.

... patio tiene ademas una segunda comunicacion ... visitada el dia del remate que se haga la verificacion ... revoques y el techo y que ...

... 19 del dia á las 3 de la tarde y hasta el dia del ... la casa para que pueda verse con ... habitada pero hay ... 3,000 pesos mensuales.

... el comprador el 5 por ciento sobre el valor ... de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m3

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

DE TENDEROS MERCEROS Y ... MERCADERIAS GENERALES

... VIERNES

Bellini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, chacras etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

JUDICIAL

DE 120 CUADRAS

DE SUPERIOR CAMPO

O SEAN 202 HECTAREAS

48 areas y 80 centiareas

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

PARAGE DENOMINADO

"LAS SALADAS"

Testamentaria de D. Manuel Almeyra

TASACION 500 PS. LA HECTAREA

2|3 PARTES

Base de venta 334 $ hectarea

EL MARTES 4 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. Heredia, 120 cuadras de campo situado en el partido de Navarro, ubicado en el costado Nort-Oeste del gran campo de dicha testamentaria, forma un rectángulo de 20 cuadras de largo al N O por un ancho de 6 cuadras en el frente y fondo, linda por el frente con D. Antonio Frias y D A Dias y por los costados con los Señores Arana Cerri y Rios, segun los planos que se encuentra agregado al espediente y que pueden verse en la oficina del escribano Señor Estanislao Lopez.

En nuestra casa Bolivar 28.

Títulos garantidos. m5

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

ARTICULOS DE BAZAR

Una cantidad de buenos relojes

ARTICULOS DE TIENDA

Y MERCERIA

En nuestra casa Bolivar 28

El Mártes 14 de Marzo á las 12 del dia, remataremos al mejor precio sin retirar lote, una gran cantidad de buenos muebles nuevos y usados cuyo detalle no publicamos por su mucha estencion.

Se rematará tambien una factura de lindísimos relojes americanos de pared, sobre mesa y bolsillo todos los que quedan perfectamente.

Hay ademas una gran cantidad de artículos de Bazar Tienda, Merceria etc. m5

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE TODO EL ELEGANTE

MENAGE

Que ADORNA la CASA HABITACION

Del Exmo Sr. Ministro Plenipotenciario en Italia

Dr. D. ANTONIO DEL VISO

Calle Rivadavia num. 211

EL VIERNES 17 DE MARZO

A LAS 12 DEL DIA

Riquísimos juegos de sala y ante sala

Id de escritorio

Id de comedor

Id de dormitorio

Alfombrados, cuadros, etc.

Espejos broncer etc etc

El dia indicado remataremos todo el magnífico mobiliario y menage de la citada casa cuyo detalle en parte es el siguiente

Sala

1 riquísimo juego 9 piezas forma Inglesa para modelo á Bourreleta raso carmesí con fundas, ... sitas tantasía raso Broche y con 1 espléndido piano Erard de concierto, 1 Banco de id. 4 poufs raso, 4 gaerias con cenefas y cortinas, 2 espejos luna Bizanté, 2 grabado sobre acero, 4 cuadros al óleo, 1 riquísimo alfombrado terciopelo de Bruselas, 1 araña de 6 luces de cristal, Baccarat, adornos, rinconeras, sahuveras, quidangos, etc etc

Saloncito

1 Elegante juego 4 piezas tapicería ... terciopelo gris perla con fundas, 1 mesa, 2 etageres, 2 butacas, 1 araña cristal boheme, alfombrado, cuadros etc etc

Escritorio

1 rico juego con 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forma Lambrequin cachemir fantasia, 1 escritorio ministro nogal, 2 espléndidas bibliotecas, 2 mesas nogal ... tallado, 1 sillon giratorio, 2 grandes cenefas y cortinas ..., juego 6 sillas, reloj regulador, varias obras, araña, alfombrado bruselas etc etc

Sala de Costura

1 lucido juego fantasia con 1 sofá, 2 sillones, 4 silloncitos y 2 butacas forma María Antonieta, costurero nogal, 4 sillas de señora, 1 araña cristal, cadenas, floreros ..., máquina de coser, alfombrado etc etc

Dormitorio Principal

2 departamentos 1 rico juego nogal y roble con 2 roperos de ... con columnas 1 camera completa, lavatorio 3 cue, ... cómoda toilette, 2 mesas luz, 1 mesa de centro, juego de porcelana, servicio de laton, 2 butacas, 1 etagere de pie, 1 araña cristal Boheme, alfombrado, chasse longue, adornos galerías cortinado, cuadros etc etc

2do dormitorio

Igual al anterior

Comedor

1 rico juego Rais de Nogal y fresno con 1 cristalero 3 cuerpos, 1 gran mesa de trinchar, 1 id chica, 1 mesa nogal maciso para 24 cubiertos 12 sillas macisas á columnas 2 id hamacas, 1 juego pompadour con fundas, 1 araña bronce 4 luces picos de gas, servicio completo de cristaleria, id porcelana, electro plata, grabados, reloj de pared, juego de chimenea, 2 grandes jarrones, alfombrado doble ancho etc etc

Ante Comedor

Mesas de ... char, sillas, arañas, feltros franceses, armarios ...

Salon de música

1 juego ... piezas jacarandá forro damasco carmesí, 1 piano Pleyel, arañas, 2 etagéres para música, 1 atril, 3 salivaderas ... cuadros etc etc

6 Dormitorios mas

Perfectamente amueblados, todo en buen estado, Suprimimos el detalle por su mucha estencion.

Cocina y Despensa

Cocina económica, Bateria completa ... escaleras, y otros artículos que estarán á la vista ...

NOTA—Existiendo ... familias que desean visitar la casa, se previene ... que estará en exhibicion el Juéves (víspera del remate) desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche. m9

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE!

DE LINDISIMOS TERRENOS

DIVIDIDOS EN 13 LOTES

APROPOSITO PARA CONSTRUIR

LINDAS CASAS

TERRENO ALTISIMO

Y de mucho porvenir

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

RODEADO DE TRAMWAYS

Calles de Bella Vista, Garantias, Pilar, etc.

Con frente á los grandes edificios de los Sres. Bieckert, Wildfild, Lima, Ocampo, Serrano y otros

BASES BAJISIMAS

Venta por liquidacion

DE SOCIEDAD

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, sumamente altos, parage de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de espléndidos edificios ocupados por personas distinguidas de nuestra sociedad.

Las bases son bajísimas y la venta forzosa, por liquidacion de sociedad.

Escusamos recomendar mas estos terrenos, solo diremos que hasta la fecha no se ha vendido nada igual.

Lote N.			Base
1	frente á Bella Vista	10x70	50,000 $
2	"	10x70	50,000
3	"	10x70	50,000
4	"	10x70	50,000
5	esquina	11x70	60,000
6	frente á Garantias	10x41	15,000
7	"	10x41	15,000
8	"	10x41	15,000
9	"	10x41	15,000
10	"	13x41	15,000
11	"	13x41	15,000
12	esquina	13x41	20,000
13	fte. á la calle Nueva	13x73	17,500

Estas bases son bajísimas, se han hecho ventas hace pocos dias á 10,000 ps vara de frente.

Por planos y datos á nuestra casa.

NOTA—La venta se efectuará en lotes ó en uno solo si hay interesados. m10

Por el mismo

De lindísimos lotes de terreno

CALLE RIVADAVIA

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del Sr. Tarragona

SITUACION INMEJORABLE

Terrenos sumamente altos

DE MUCHISIMO PORVENIR

TODO CERCADO DE REJA

Y PILARES DE MATERIAL

Sin base, por lo que den

EL SABADO 25 DE MARZO

(Dia de fiesta)

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos 4 magníficos lotes de terreno situados en la calle Rivadavia frente á la gran quinta del señor Tarragona, la situacion mas linda de Buenos Aires, terreno altísimo, rodeado de tramways, todo cercado de rejas de fierro y pilares de material.

Lote núm. 1 tiene 10 varas de frente por 40 de fondo
" 2 " 10 " 70 "
" 3 " 9 " 70 "
" 4 " 10 " 70 "

La venta se efectuará á tanto la vara de frente, y se venderá por lo que den.

Títulos garantidos

Venta forzosa por liquidacion de sociedad.

Por mas datos y ver el plano á nuestra casa. m10

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de Navarro

De una buena casa

EN LA MISMA PLAZA

Y DOS TERRENOS DE QUINTA

Una de ellos con edificio

A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA

BASES DE VENTA

1er. lote—La casa esquina á la plaza ... ps. mic. 24,500

2do. id—Un terreno de quinta ...

... El remate se efectuará en la misma casa de la plaza

El Domingo 19 de Marzo á las doce del dia ...

... con frente á la calle ..., formando esquina á la ... compuesto de 39 varas de frente por 50 de fondo ... bajo la base de 24,500 ps mjc. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,530 ps. mic. Un terreno ... á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,550 ps. mic.

Otro terreno contiguo á la casa de la Plaza con 20 vs. de frente por 50 de fondo, bajo la base de 10,000 ps. mjc.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 15 1882. —Estanislao Lopez—Escribano Secretario.

NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

Ebbecke y Diekelmann

DE UN LINDO TERRENO

EN LA CALLE CARIDAD

Entre las de Venezuela y Mejico

FRENTE POR MEDIO

Con el hospital "San Roque"

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION CARIDAD

CON TRAMWAY CADA 3 MINUTOS

Calle empedrada en toda su estension

El Domingo 12 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á dinero de contado siempre que la oferta no sea ménos de 12,000 ps. mjc. que es la base que tenemos para la venta, este lindo terreno de mucho porvenir por su situacion inmejorable, siendo sus dimensiones 10 varas de frente al Oeste por 38 varas 80 céntimos en el costado Norte y 39 varas 10 céntimos en el costado Sud.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 50. m8

Waldino Ponce

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Pueblo Almirante Brown, á 5 cuadras al Este de la Estacion Adrogué, y su terreno se compone de 79 varas de frente por 130 vs de fondo, linda por el frente, calle Seguí en medio, con don Esteban Adrogué, por el fondo tambien calle en medio con doña Francisca Bejarano, por el Este calle de la Rosa en medio con don Angel Ballate y don Pedro Bamele, y por el Oeste con doña Francisca Bejarano, 7 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad á Don Cayetano Yturburu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1400 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 220 de anualidades atrasadas multas, etc etc

La base para la venta será de $ 1620

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 100. m3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

MAGNIFICO NEGOCIO

EN QUILMES

El 9 de Abril a las 12 del dia

EN LA MISMA CHACRA

Estará la bandera de remate

DOS GRANDES PALOMARES

5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y zanjeada al rededor con plantas es un lindísimo negocio, **tasada en $ 210,100 mic y las 2|3 partes que es la base para la venta son $ 140,066 mic.**

Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra:

Dos palomares que producen 10 á 15 mil pesos anuales, 5000 árboles frutales ... peras y damascos producen cerca de ps 35 á 40,000 pesos mic anuales, 2 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva, en fin una chacra formada que el que la compre hace un brillante negocio.

El terreno se compone de 1|2 suerte de la medicion antigua que son como 5 1|2 cuadras, el edificio consta de 4 piezas de material, techo de azotea con buenas maderas, 2 piezitas de altos, un granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, un gran corral y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Acosta, la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Andres Marrero de Betancour, la tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Wright que es por donde corren los autos testamentarios de su referencia, Cabildo 2° patio altos, ó al rematador calle Tacuarí 126. m2

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

En el PINTORESCO PUEBLO

De San José de Flores

DE UNA BONITA CASITA

Situada en este pueblo

CALLE ALSINA N. 27

El Domingo 10 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo que espresa el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por doña Teresa Vila de Montarcé y otros contra la testamentaria de doña Leonor Saenz de Paredo, por cobro de pesos se hace saber: Que el martillero don Pedro I. Lopez rematará la finca sita en el pueblo de San José de Flores calle Alsina núm. 27, de pertenencia de la sucesion demandada, cuyo terreno se compone de 17 metros 320 milímetros igual á 20 varas al Este, por ... metros 640 milímetros igual á 40 varas de fondo ... tasada en todos sus ramos en la cantidad ... al Oeste; tasacion siendo la base para la venta ... de 80,000 pesos ... de su tasacion, los autos de la que las dos terceras partes ... por la Secretaria del ... de su referencia tramitan á la que ... escribano don Estanislao Lopez, ... adscripto el que suscribe.—Buenos Aires ... Marzo 17 de 1882.—*Federico Isla.* m3

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE SAN JOSE DE FLORES

CUARTEL QUINTO

De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco.—Importante remate, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Doctor D. Aditardo Heredia.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia remataré por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se ordena venderse en como sigue:

La accion á 9 3|4 cuadras de terreno tres piezas y pozo, tasado	en ps	45000 mic.
La mitad del producido de tres cuadras de alfalfa (ps. 10,000)	"	5000 "
Por una cuadra de terreno comprado á Molina y tasado	"	8000 "
La mitad del producido de cuatro cuadras de alfalfa (ps. 6000)	"	3000 "
Un lote de objetos de oro y plata y 30 pesos fuertes tasado el lote	"	1500 "
La mitad de cuatro canteros de otros tasado en (ps. 1000)	"	500 "
La mitad de 1 1|2 cuadra cebada todo en (ps. 300)	"	150 "
Por 700 pesos de leña tasada 9 ps el paso	"	6300 "
2 carros usados y aperos tasado	"	2000 "
2 potrillos tasado á ps 250 uno	"	500 "
1 tilbury usado	"	2500 "
Un lote de herramientas de la sociedad tasado (ps 500)	"	250 "
4 bueyes de la sociedad, tasado á (ps 750) uno la mitad	"	1500 "
Los muebles existentes en la casa tasados	"	1450 "

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que todo comprador que no sea conocido del rematador, en la compra de tierras, tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el Pueblo de San Martin, á dos cuadras de la Estacion y dos id de la Plaza. Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia.

Tasacion $ 55,600, las 2|3 partes $ 36,666-5 rls

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por órden judicial, á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad:

Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina, con techos de azotea, cocina, pozo de balde y demás comodidades—Ademas tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno.

La área del terreno se compone de 93 varas y 1|3 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m6

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO

AL NORTE

Del pueblo de San Jose de Flores

Calle de Circunvalacion y Progreso

POR ORDEN TERMINANTE

De su dueño

El Domingo 19 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura dinero de contado, con títulos á satisfaccion del comprador, lo que sigue:

Un precioso terreno situado al Norte de este pueblo, compuesto de 30 vs de frente al Oeste por 40 1|3 de fondo.

Previniéndose que en este pueblo no quedan ya terrenos tan centrales y hermosos como este que vendo. Tambien prevengo, que al tiempo de firmar el boleto el comprador entregará el 5 ojo sobre el valor que compre, no fuera conocido del rematador. m10

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Tomás Tomay

DE UNA LINDA CASA

DE MUCHO PORVENIR

AL NORTE

Renta mensual 500 $ mjc.

¡APROVECHEN!

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde ... calle de Ascochinga núm. 201, entre Hombres y ... cuadra del gran Hospital de ... del gran Colegio Normal ... comodidades y una gran cantidad de árboles ... El terreno mide 14 varas de frente por 50 de ... cercado de paredes, solamente de ladrillos ... 60,000 ps. mjc. y la base para la venta es solamente de 60,000 ps. mjc. que vale 90,000.—Aprovechen que en dos años esta casa vale 120,000 ps. ... á media cuadra, así que tiene todas las ventajas ... por mas datos al rematador m6

EL DOMINGO 12

DEL CORRIENTE

A LAS 6 DE LA TARDE

De 2 lotes de de terreno

Y TRES CASAS

Dos chicas y una grande

Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Lores, situadas en la calle Moreno entre la de Caridad y la Estacion del Tramway Nacional que recorre la dicha calle de Moreno. Los vecinos antiguos y modernos de ese barrio sabrán apreciar la buena calidad de terrenos y de la generosidad y honradez que desde muy niño había cubierto el siempre del que fué don Mariano Lores, desde muchos años atrás hasta que ha desaparecido no ha tenido rival en el cumplimiento de sus deberes, como empleado público el como buen vecino de la parroquia de Balvanera. Es necesario que los que lo han conocido concurran al remate, paguen un buen precio para de ese modo demostrar á los herederos que no solo les ha dejado herencia sinó también las simpatías de que él también era dueño. Lo dejaremos en paz en su tumba y vamos al pormenor—El lote núm. 1: que tiene 2 piezas en buen estado y que la mayor parte es cercado de pared mide 11 varas de frente por 98 de fondo, una gran higuera de higos ñatos. El núm. 2 tiene un gran edificio compuesto de 8 piezas con maderas duras, buenas puertas y ventanas, el terreno mide 16 varas de frente por 98 de fondo. Núm. 3, tiene una pieza, mucho cerco de pared, y mide 10 varas de frente por 98 de fondo y varias higueras de ñatos. Núm. 4, una casita de dos piezas y todo lo necesario, edificada en terreno de 16 varas de frente por 98 de fondo: todos los fondos son de gran porvenir, se prestan para fábricas y otras yerbas.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 30, altos. m3

Por el mismo

EL SABADO 25 DE MARZO

A las 5 de la tarde

DE 27 LOTES

DE TERRENO

O SEA UNA MANZANA COMPLETA

Rodeada por la calle de Méjico al Norte por la calle de Chile al sud, Alberti al Oeste y Matheu al este, dividida en los 27 lotes ya dichos todos con buen frente y fondo

Hace mas de dos años que todos los que pasan por allí no hacen mas que preguntar de quien son los terrenos y si no saben si se venden, así sucedia por lo altos y pintorescos que son, ha llegado el momento que salgan de la duda por que ha sonado la campana y á el toque del quinto campanazo quedaba el reloj del destino, fíjaba el dia 25 para dar principio al sacrificio porque hoy no se le puede llamar otro nombre á las ventas que se hacen por medio del martillo este es un parage que á los médicos no le conviene porque jamás hay un solo enfermo debido al aire tan sano q' se respira por allí desde las 5 de la tarde hasta las once de la noche, se oyen tocar todos los dias una orquesta de piezas de música tocadas por la banda de huérfanos que solo están establecidos á una cuadra de los terrenos que se rematan. En oportunidad se repartirán planos en los que tendrán la forma que tiene cada lote y en caso ... necesiten mas esplicaciones al respecto ocurran al rematador Victoria 31, cuarto num 30 altos. m7

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde de dos casas ... terreno situados en ... San Juan de 36 vs de ancho, formando esquina á la de ... todo lo forma un precioso recreo por la gran cantidad de plantas finas que contiene. El pormenor es como sigue: La primera propiedad que hace esquina se compone de 12 vs. de fte por 51 vs. de fdo. un hermoso salon aparente para escuela compuesto de 18 vs de largo por 6 de ancho. A mas una pieza como para negocio de 15 vs de ... por 6 de ancho y dos piezas mas de 6 por 5 todo construido con los mejores materiales que han venido al país, techos embaldozados pisos de madera, cocina, letrina, algibe resumidero, dos patios chicos ... despensa, un altillo que sirve para palomar un gran parral, jardin y árboles frutales. En segunda un corralon de 10 vs de fte por 51 de fondo, un galpon con techo de zinc casi nuevo, todo lo demas cercado de pared. En segunda una casa con tres piezas que ocupan el espacio de seis porque son demasiado grandes incluso una lindísima sala á la moderna, con materiales de primera clase, techos embaldozados, pisos de tabla, cocina muy grande, letrina, pozo con bomba, plantas de flores y fruta. El último lote tiene 15 vs de fte por 51 de fondo, todo cercado de pared, llena de plantas finas, magnolias y otras yerbas, una glorieta, todo en conjunto puede dar buena renta, así es que el que compre puede disfrutar de las delicias de las flores y de la buena renta; se previene que en cada lote irá incluso un lindo muchacho, tambien habrá igual cantidad de ... para el que quiera nuevo tome viejo ... amigas los 5 sin amigas) m7

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde de dos casas situadas en la calle de Europa núms. 905 y 90 entre las de Zeballos y Soja. Estas propiedades son históricas porque están edificadas sobre un terreno que antiguamente sirvió para cimiento de la morada que ocupaba el rey de los congos, persona bastante negra pero de un proceder inglés allí el dia de los Santos Reyes tenia lugar una gran fiesta de ... de asistian todos negros que pertenecian á ese remate, así es que el estrangero que por curiosidad asistia á la fiesta salía con la cabeza como un bombo, sin embargo los discursos y los cantos solo los entendian ellos mismos porque los que no hablaban congo se quedaban en ayunas; toda esa historia se la vá á trasferir al que compre. El pormenor es como sigue: El terreno de las dos casas se compone de 17 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo, 3 lindísimas piezas cada una, todas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, solo 20 varas hay de distancia de la via del tramway que recorre la calle de Zeballos, tiene á mas dos zaguanes cerco y varios árboles frutales dan buen alquiler y con buenos inquilinos. m7

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde de una casa situada en la calle de Chile núm 896 aparente para un corralon de carros, por que el edificio ... á un lado ... un gran espacio como para ... caballos y carros El pormenor es como sigue: El terreno mide 12 1|2 varas de frente por 64 de fondo, 4 piezas, dos nuevas y dos viejas pero en buen estado, cocina, ... y pozo de balde, un porton ... con billares y tapas tambien tiene ... que sirve de entrada, hay un galpon que puede ... para caballerizas. Esta propiedad ha servido de base para la fortuna de una familia, tiene contigo un sahumerio de suerte de modo que el dueño no la vendería por necesidad sinó por que la mayor parte de sus casas están en el centro, así es que esta le sirve de estorbo por que tiene que caminar una porcion de cuadras todos los meses, para cobrar el alquiler, así es que la venta es por lo que den, para librarlo al actual dueño de esos fastidios ¿Creo que habrá pocos que se fastidien de tener casas? y mas cuando ha sido la base de su fortuna; pues tiene bien para el que quiera empezar fortuna con seguridad. m8

Andrés Rolon

ESPLENDIDA PROPIEDAD

LA ESQUINA MAS CENTRAL

DE ESTA CAPITAL

Reconquista y Tucuman

A seis cuadras de la Plaza de la Victoria

LO MEJOR Y MAS SEGURO

Para una renta pingüe

El Domingo 12 de Marzo

A LAS CINCO P. M

Con la base de 10,000 pfts.

28 vs. a la calle Tucuman por 17 1|2 á la de Reconquista

¡Terreno suficiente para edificar un Palacio!

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesto su terreno de 17 1|2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman en la que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado todo. La propiedad que ofrezco hoy en venta tiene la presente su situacion esta demas entrar en recomendaciones, solo si puedo asegurar que esquinas como esta y sobre todo en el centro mismo de la ciudad ya no se venden por ningun precio.

Los títulos son inmejorables.

Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 72. f25

Miguel Cano y Ca.

GRAN REMATE

DE OPORTUNIDAD

En el barrio High-life por escelencia

CALLE JUNCAL N. 356

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

DE UNA HERMOSA CASA

Recien construida y á todo costo

Que se vende por tener que levantar una hipoteca de 27,000 ps. mjc. que pesa sobre la misma

El Domingo 19 de Marzo de 1882

A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ser esta la órden terminante de su dueño, la espléndida casa, recien edificada, sita en la calle de Juncal número 356, entre Montevideo y Garantias, y á media cuadra de la magnífica Plaza 9 de Junio, cuya casa está edificada sobre una área de 10 varas de frente al Norte, por 49 varas 12 centímetros de fondo al Sud; y se compone de 6 piezas muy cómodas, con dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, cocina, letrina y pozo de balde. Los patios son embaldosados, el primero con gran pileta de ricas plantas, sus puertas con contramarcos y buenos reboques.

La ínfima base de 70000 ps. mjc. dada para la venta, prueba que hay intencion deliberada de vender, razon esencial que no deben echar en saco roto los interesados.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á los rematadores, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 ojo como garantía, al firmar el boleto de compra venta. m10

Luis Godoy

De una magnífica propiedad

CALLE DE LA DEFENSA

Bajando la quinta del Sr. Lezama

Frente al Molino Santa Lucia

TRAMWAYS, GAS, ETC.

Local importantísimo, gran centro de comercio, espléndida oportunidad para comprar esta suntuosa finca hecha á todo costo, con lujo, solidez y elegancia, y pocas veces se presenta una oportunidad igual.

El Domingo 12 de Marzo á las 5 de la tarde rematará, por el mas alto precio dicha finca, por órden de su propietario la Sra. doña Luci D. de Ducello; el terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared con 5 espléndidas habitaciones de material con maderas de urunday, pisos de madera, dividida en 2 departamentos con 4 ventanas á la calle, entrada para carruage, zaguan con piedra francesa, umbrales y gradas de mármol, y todas las demas comodidades que se requieren para una familia. Su frente como todo el edificio es de una construccion de lujo y elegante—No faltar.

El mismo dia á las 6 remataré una linda casita calle de Santa Lucia entre Bolivar y Defensa, la que estará designada por la bandera de remate.

Por mas informes al martillero, Buen Orden 765. m7

Tomás Tomay

AL NORTE

EN LA MEJOR CALLE

DE BUENOS AIRES

CALLE SANTA-FE

ESQUINA A LA DE ANDES

BASE DE VENTA

87,000 PS. MIC.

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender por órden de su dueño y dinero de contado, siempre que la oferta pase de su base, el terreno calle de Santa-Fe haciendo esquina á la calle de Andes, con 9 varas mas ó menos de frente á la calle de Andes por 80 varas á la calle Santa-Fe; este terreno se presta para una casa de negocio ó casa particular, por su buena posicion, es el único terreno que se vende en la calle Santa-Fe; el que lo compre y quiera edificarlo tiene la ventaja de tener ya dos paredes hechas en el fondo y la del costado Sud. Allí con poco capital pueden tener una renta del 3 ojo mensual, tambien les prevengo que en las cuatro esquinas no hay ninguna almacen. Aprovechen que la base de venta no es la mitad de su valor.

Títulos perfectos. Por mas datos al rematador calle Bolivar 36. m7

Pedro ... y Ca.

JUDICIAL

En el PINTORESCO PUEBLO

DE QUILMES

De una hermosísima casa-quinta

(Donde estará nuestra bandera)

SITUADA EN LA CALLE N. 15

Formando esquina á la N. 16

Distante tres cuadras de la Iglesia plaza principal de este lindo pueblo

Base para la venta despues de haberse hecho la rebaja del 25 por ciento

$ mic. 77,553; vale como nada 200,000 $

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia la referida finca perteneciente al concurso de D. Juan Robson, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 c. de frente por igual fondo (ó sean 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo) y su edificio compuesto de 10 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballerizas, árboles de frutas las mas escogidas y un lindísimo jardin.

Su tasacion ahora, despues de haberse rebajado el 25 ojo sobre la anterior, es de ps. mic 116,333 50 c. y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps. mic. 77,559.

Esta propiedad está lindando por el Sud-Este calle por medio con D. Pascual Lopez, por el Sud-Oeste con D. José Savores; por el N. E. con D. Juan Sanchez y por el Nor-Oeste con D. Angel Medio.

El que resulte comprador entregará á los martilleros el 5 98. en el acto de estendersele el boleto de venta.

Por mas informes á la escribanía del señor Wright en el Cabildo, altos 3° patio. f26

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De todas las existencias

DEL ALMACEN

Perteneciente á la testamentaria

DE DON BARTOLO PASSADORE

Situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Libertad donde estará nuestra bandera

El Sabado 11 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia las existencias del referido almacen, que á continuacion se espresan:

Loza cristales, vinos de diferentes clases, yerba paraguaya, conservas, porotos, licores de diferentes clases, azúcar, velas, fariña, jabon, velas de estearina, canela, pimienta, pimenton, café, chuño, fideos, anil, galletitas, aceite de comer, id de kerosen, id de almendras, cervezas, sardinas, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.

A mas.

2 Carros jardineras para repartir licores, 6 caballos y 1 yegua, 2 pares de guarniciones, 1 galpon contecho de teja francesa, 1 maquina para embotellar 1 id para tapar botellas 1 cama de fierro 1 lavatorio 2 colchones 1 almoada 1 mesa de noche y la cañería de gas que se encuentra en el negocio, 1 altillo, etc etc. f23

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

De una BUENA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

(Donde estará nuestra bandera)

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES DE LA TASACION

PESOS 43,333 3 RLS. MIC.

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial, del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que los Martilleros Goyena y Cia. han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 26 del corriente, de una finca tunda en el pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada, de pertenencia de Don Antonio Escorna, con puesto de 5 piezas y edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al N. á dicha calle de Escalada por 60 varas de fondo al Sud Este, dando el frente tambien al Nor Este calle del Puerto, la cual ha sido tasada en la suma de 65,000 pesos ... se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion. Por esta y demas pormenores ocurrir á la Secretaría de cargo del Escribano Don Ramon F. Wright donde me encuentro adscripto. Buenos Aires Marzo 10 de 1882. *Ricardo M. Wright* Bolivar 21 m11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm 43

El juéves 16 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo. m11

Basail y Constenla

14--BOLIVAR--14

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

DE TERRENOS

En el mejor parage de la ciudad

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

OCHO LOTES DE TERRENO

CALLE DEL MINISTRO INGLES

Frente á la antigua quinta del baron Hobemberg

Esquina á una calle sin nombre

A dos cuadras de la

CALLE DE SANTA-FE

Hoy que se sabe con seguridad que la Capital de la Provincia va á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta.

Sin base de ningun género. Por lo que den en lotes los núms 1, 2, 3, 4 y 5 son de 10 varas de frente por 50 de fondo y los números 6 y 7 son de 10 por 70.

El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos venderemos al mas alto postor y dinero de contado los terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.

El remate será al mejor postor en todos por lo que den y sin retirar lote. Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como seña. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN

Del Banco de la Provincia

DE UNA PRECIOSA CASA

EN LA CALLE DE MORENO N. 735

MAGNIFICA RENTA

Y BUEN PARAGE

Tasacion bajísima 127,650 ps.

BASE 85,100 PS. MjC.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, y por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 vara de fondo, y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Los patios tienen pisos de baldosas, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de 127,650 ps mjc. y la base para la venta es de 85,100 ps mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de esta ultima cantidad.

NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y Juez doctor Sauze, previniendose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la Escribanía del Sr Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo

JUDICIAL

Orden del Banco de la Provincia

DE UNA PROPIEDAD

CALLE MORENO 733

Tasacion 127,650 $

Base para la venta 85,100 $ mjc.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que esceda su base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y señor Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, siendo el pormenor como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centésimos de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Los pisos tienen pisos de baldosa, cielos rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de 127650 ps mjc y la base para la venta es de 85.100 ps mjc y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y Juez doctor Sauze, previniendose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la secretaría del Sr. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo

Mercaderias generales

PARA COMERCIANTES

Y PARTICULARES

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 14

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas, ponchos, medias, pañuelos mano, cortes de trajes, pañuelos de seda, cortes de pantalon, trajes completos para hombre, id para niño, vestidos para señora, cantidad de señora, camisetas, corbatas, enaguas bordadas, abanicos, tirantes, tiendillas, sombreros de castor, id de paja, cuchillos, cubiertos, mandejas, floreros, candeleros, mantequeras, alhajeras, bombas para gas, fuentes, platos porcelana, azucareras, teteras, jarras cristal, id de loza, relojeras, quesoras, carpetas para mesa, tinteros y una infinidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. m10

Por el mismo

De una buena y bien surtida

IMPRENTA

GRAN CANTIDAD DE TIPOS

De todos tamaños

MAGNIFICA MAQUINA PRUSIANA

BURROS, CAJAS

Y todo lo concerniente al ramo

LISTA PARA TRABAJAR

En nuestra casa Bolivar 14

El Lunes 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado. La imprenta cuyo detalle es como sigue: una máquina prusiana formato oficio en muy buen estado, varios tipos mediano, modernísimo, cacabasmientos de madera para carteles para tarjetas, gran cantidad de cajas de bronce para combinaciones, adornos, clichés, bolanderas, imposiciones, haño María, componedores, galeras, burros, estantes, etc. etc. m11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el Pueblo de Belgrano

CALLE DE CERRITO NS. 7 Y 9

Base para la venta 130,000 ps. ...

El Domingo 19 de Marzo del corriente año á las 5 de la tarde procederemos á venta en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la propiedad ubicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Emiliano García, se procederá á la venta el dia 19 del entrante Marzo, por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el pueblo de Belgrano, calle del Cerrito números 7 y 9, perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca., previniéndose que está se va á verificar con la reduccion del 20 por ciento de la tasacion que se practicó últimamente, la que ascendia á la suma de 190000 $ mjc. El edificio se compone de 9 piezas, cuarto de baño, 2 zaguanes, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 3 hiladas de ladrillos; baldosa y madera dura, piso de baldosas y madera, muros perimentales y division de ladrillo parte en cal y parte en barro, reboques interiores en cal, molduras al frente en buen estado, piso de zócalo español en el pasadizo, piso de mármol al frente del edificio, balaustrada con estátuas forma curvilínea, 1 muro material bajo con reja de hierro al frente de la calle, 1 porton y 1 reja de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo-raso de yeso floreado en 2 piezas, empapelad y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro en la galería del 2° patio, varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes y arcos de hierro; el cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 m trop 93 centímetros igual á 26 varas 50 cts de frente al Sud, con 90 metros 81 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Por mas datos á los martilleros Defensa núm. 5 (altos), ó en la secretaría del que suscribe por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Pedro Cedes*, escribano secretario, Cabildo 2° patio.

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 por ciento sobre el importe total de la venta. f23

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

De una balandra denominada

"ELVIRA"

Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzalez, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederán el dia que ellos indiquen á la venta en público remate y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge", perteneciente á dicha sucesion, tasados con todos sus útiles, la balandra en 15,000 ps mjc y el pailebot en 30,000 ps mjc; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros Gral. Brown num 53, en la ciudad Defensa núm 5 (altos) en la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que suscribe.—La base para la venta del 1° son 10,000 ps mjc. del 2° 20,000 mjc.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*Federico Isla*—Cabildo 2° patio, altos. f23

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el Pueblo de Chivilcoy

Con frente a la Plaza principal

FORMANDO ESQUINA

A LA CALLE NUM. 59

Base para la venta 55,180 ps. mjc.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en la misma propiedad esta hermosa y bien situada casa, cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la Plaza por 50 vs. de fondo á la calle num. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techo de azotea y con almacen formando la esquina, con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y 4 piezas al costado Norte con techo de fierro galvanizado sobre ladrillo, un zotano de 7 varas por 4, 2 piezas y zaguan cuadrado, el patio con cielos rasos, pozo de riego agua y de mas comodidades.

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García. Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos) ó en la Secretaría del Dr. Pedro Sicouret por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta.—Cabildo 2° patio. m4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ

EL DIA 20 DE MARZO

A LAS CINCO DE LA TARDE

Base para la venta. 4000 $ mjc.

Venderemos en remate público el terreno mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia veinte del entrante Marzo á las 5 de la tarde, un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo, Parroquia de San Juan Evangelista, calle del Coronel Suarez, lote núm. 6, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros igual á doce varas de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros igual á 30 varas de fondo al Norte, lindando por el frente con la calle dicha, por el fondo y costado Este con el Dr. D. Marcelino Mosquita y por el Oeste con el señor Uriarte, tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente. Siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son cuatro mil pesos moneda corriente. Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la Secretaría del que suscribe, por donde tramitan los autos que han ordenado la venta, seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Lorenzo O. Balcarce ó á los martilleros Defensa núm. 5 altos. Buenos Aires, Febrero 23 1882.—*P. Sicouret*, Cabildo 2° patio. m4

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo en la casa del Banco, á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa calle Belgrano núm. 635 antes 380, compuesto su terreno de 8 3|4 varas frente por 70 varas fondo. El edificio se compone de 10 piezas etc etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2 000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Saturnina Sanchez de Del Valle, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1 800 segun la tabla de amortizacion série A, debe ademas 290 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 200

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 200. m4

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN MARCOS PAZ

Frente á la Estacion - Base para la venta ps. 3,750 mjc. Primera tasacion 7,500 ps

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el num 9 compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la linea del Ferro carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa num 5 altos. m10

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa N. 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.

El Juéves 13 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles 5 sillas asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado 4 galerias con sus respectivas cortinas, 1 banco para piano, 2 alfombras, 13 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sofaes asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de caoba con un pié, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros representando pasages, 3 la vatorios de caoba con piedra mármol, 1 con espejo y 1 sin el, 2 armarios caoba sin espejo 1 costurero chico de caoba, 3 cómodas de caoba, 2 cajas escritorio de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera de lata, 1 aparador cristalero de caoba con piedra marmol, mesa caoba para catorce cubiertos, 6 tomos geografía universal, etc. m10

Por el mismo

De todos los palos, vergas

Y JARCIAS

De la barca naufragada

FRENTE AL MUELLE

DE LAS CATALINAS

Venderemos el Domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde en la Boca del Riachuelo frente al muelle á donde estará la bandera de Remate, los siguientes objetos como sigue, 1 palo mesana con 59 piés de largo, Otro id. 56 1 Verga, con 35 piés, Otra, id 45 piés, Otra, id con 50 piés, 2 vergas á vergas de 33 piés, 3 piques de carga, de 22 piés, Otros varios palos, 1 columna de fierro de 45 piés, y de grueso 5 1|2, 1 bote de 20 piés de largo por 7 de ancho, Otro id de 13 por 5 de ancho, Otro id de 20 por 5 de ancho, 3 pares, de jarcias de alambre y varios otros cabos de alambre, 1 Calabrote con 120 brasos de largo por 8 1|2 de grueso, varios lotes de motores, 2 pescantes, 1 Lote de palos para bote, remos, velas, 1 farol, 1 compás, y otras cosas que estarán á la vista á la hora del Remate.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 200 barriles pintura verde, blanca, y colorada.

Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm 53—Buenos Aires, Defensa num 5 (altos). m10

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE

En la ESTACION DONSELAR

90 MANZANAS

DE TERRENO

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 19 del corriente Marzo á las 9 en punto del dia venderé por órden de sus dueños noventa cuadras de magnífico terreno, en la Estacion Donselar.

Estos terrenos están rodeando la estacion y se venden por liquidacion de sociedad, razon por la que se venderán por lo que den.

La venta se hará por lotes al gusto de los interesados ó en uno solo.

El remate tendrá lugar en la misma Estancion el dia y hora arriba indicado.

Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 80. m10

P. I Paeta I Ca.

Judicial de Muebles.

En la calle de Victoria núm 307—El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 9a y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Luis Gioldo, un aparador cristalero sin concluir de Nogal, un lavatorio concluido de nogal, una masa de noche, id y un ropero con espejo. m7

Andrés W. Rom...

JUDICIAL

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Miércoles ... del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital y como perteneciente á la ejecucion que siguen los señores Muñoz y Ca. contra Hesse, lo siguiente:

Pañuelos de algodon, juegos botones, paños, corbatas surtidas, alileres ..., cadenas de acero, cobre y seda, carteras, sombreros de paja manila, id blancos, id para niños, id de Chile, id á la marinera para hombres, negros y blancos, id castor blancos, gorros de merino, sombreros y gorros fieltro, id de estación blancos de id media, 1 sombrero de mocedades, lutos, paraguas, camisas de color, gorros de seda, tapetes para sombreros, 60 hormas para sombreros, cochicas surtidas, bastones y baritas, tricotas de lana, 1 conformador usado, 1 torno y cofres, 50 sombreros ... Jerome Manlaf marcas D x x x y otros artículos que estarán á la vista. m7

Por el mismo

De una linda isla en el Tigre.

El Domingo 12 del corriente á la 1 en punto procederé á vender una preciosa isla compuesta de 10 cuadras de frente, 5 cuadras sobre el arroyo Cambado y las restantes sobre el arroyo Cruz Cambado, linda por el Norte con el Dr. Alston y por el Sud con D. Luis Carpani, por el Este con el Sr. Viñas y por el Nor-oeste con terrenos del propietario, con monte de sauzales, álamos, peros, manzanos, membrillos y una gran cantidad de lugeritos de 5 años como para trasplante. Solo dista seis cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Norte, apropósito como para quinta de recreo ó para negocio, la venta se efectuará en el mismo terreno. Base para la venta 2000 $ m/c cuadra. Por mas datos al martillero Defensa núm 72. m8

Por el mismo

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa—1 juego de sala compuesto de 9 piezas forrado en cretona, 1 cama de jacarandá completa, 1 ropero de idem espejo, 1 lavatorio de jacarandá con piedra, 1 mesa de noche, 12 sillas de esterilla, 2 máquinas de coser, 1 espejo marco negro, 2 grabados marco dorado, 1 cuadro de muestras, 6 sillas esterilla usadas, 2 mesas de pino, 2 id redondas, 10 cuadros chicos, y otros muebles que estarán á la vista.

En seguida venderé calzado, camisas, calzoncillos, corbatas, medias, pantalones, sacos, tohallas, abanicos, ponchos, alguna ropa de uso y 20 bolsas de porotos. m9

Por el mismo

DE LA LINDA CASA

CALLE ARENALES 486

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

El Domingo 19 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la citada casa cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 8 1|4 vs de frente por 36 vs de fondo, con 7 magníficas piezas 4 de ellas entabladas y las restantes de baldozas la sala antesala y zaguan con cielo raso de yeso, techo y pisos embaldozados frente á la calle, 2 espléndidas ventanas puertas al zaguan de roble y cristales, cocina, letrina, pozo de rica agua, actualmente se ven ella el propietario, pero hoy oferta de 1 400 ps m-c de alquiler y la base para la venta es la de la suma de 100 000 $. Mas datos al martillero Defensa num 72. m9

Wenceslao S. Achea y Ca.

De todas las existencias de la casa de negocio, calle Comercio y Entre Rios

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio y sin retirar lote, una gran cantidad de buenos muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en su parte al que mas abajo se espresa.

Se rematarán tambien muchos otros artículos de distintos ramos que no se detallan por su mucha estencion.

—Los muebles hay buenos aparadores, cómodas, mesas redondas, mesas de luz, consolas, camas, escritorios, sillas y muchos otros muebles que estarán á la vista. m9

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial de la Capital de la República, Dr D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. JUAN Y GARCIA para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto, á efecto de chancelar una hipoteca que a su favor reconocen unos terrenos ubicados en el Partido de las Heras, los que han sido vendidos en los autos del concurso de D. Luis Clavel, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término indicado se chancelará de oficio por el Juzgado dicha hipoteca. Buenos Aires Marzo 10 de 1882 Juan Gonzalez Escribano Secretario—Casa de Justicia, 2° Patio. m11 v17

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. M. Bustos, se convoca á junta general de acreedores á los que en tal carácter se consideren en el concurso del doctor don Lorenzo Torres para que comparezcan ante S. S. el dia 16 del corriente á las dos de la tarde, en cuyo acto se verificarán los créditos de los asistentes, previniendoles á los inasistentes que se resolverá y se les tendrá por conforme á lo que haga la mayoría con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7° del Código de procedimientos, publicándose el presente por ocho dias. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882. Manuel Lacasa. m9 v15

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Sosa, natural del país, ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 25 de Mayo, Febrero 22 de 1882.—*C. Valdez, Sustituto.* m10 v10ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber Que el Agrimensor don Cornelio Baca va á proceder el dia que él determine á la mensura de un campo situado en el partido de Juarez de propiedad de Don JUVENCIO HERRERA, cuyos linderos son por el Nord-oeste con don Santiago Peralta, por el Nord-este con Juan Moyano, por el Sud-Oeste con doña Geronima Galvan de Hornos y por el Sud-este con doña Catalina Cañaño. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Escribano Don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882. —*Federico Isla.*

Dare principio á la mensura el dia 31 del corriente—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Cornelio Baca.* m10 v12

Por disposicion de D. Lucio E. Reynoso Juez Comisario del concurso formado á Don JOSE W. ESPINDOLA, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. La Junta tendrá lugar en la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882. *F. A. Gonzalez.*—Cabildo, pieza n. 14. m10 v12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Pagni se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 7 de 1882.—*Natalio A. Ponce*—Escribano Secretario. m9 v9a

Se hace saber á los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, del concurso formado á los señores don Eustaquio y don Norberto de la Riestra, que el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 20 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar la Junta General de acreedores que determina el art 748 del Código de Procedimientos; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires, Marzo 6 de 1882. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. m8 v18

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Ramon F. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 7 de 1882.—*Ricardo M. Wright* Bolivar 21. m8 v8Ab

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Trucco que dentro del término de veinte dias deben presentarse al síndico provisorio D. Emilio C. Schwab los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo al art 1567 del mismo Código no se puede hacer pago ni entrega de efectos al fallido bajo pena, á los que lo hiciesen, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa;—así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Victoriano A. Ramirez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 2 1882.—*Joaquin Lito*, secretario. m4 v16

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr Don Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don R. B. M. Kinlay, que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, deben presentarse al síndico provisorio D. Manuel Cadret domiciliado en la calle de Maipu num 70, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se podrá hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Benjamin Buteller que tiene su domicilio en la calle Alsina núm 321, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 6 de 1882.—*Juan G. Araujo.* m7 v7abril

Juzgado de Paz del Baradero—Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGINEA CASTRO para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882—*Julian O'Rorke*, Juez de Paz. m7 v7abril

Por disposicion de Don José Quesnell Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. Esteves y Somosa, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Lagos y Sahores el dia 23 del corriente Marzo, de las existencias de la casa fallida situada en el Pueblo de Lobos, las que en su mayor parte á continuacion se detallan: fardos de coleta rosada, coco pusnó, percal de color, casimir fino, cortes de pantalon, retasos de gasineta de doble ancho, lonilla, frazadas inglesas de algodon á cuadros, paño piloto, porcelanas de colores, género de lana para vestidos, lustrinas, bombasí labrado, id liso, id fino, oxfor para camisetas, tartan de lana, franela blanca, damasco de lana, id id ordinario, bordado para camisetas, género para vestidos, médias catalanas, sacos de paño para señora, ponchos finos, bastos de cuatro bastas, recado montura, caronas de suela, pomos, arpillera, tiradores carpinchos, cinchas de lana, pantalon negro de casimir, chalecos negros de casimir, vestidos de lana para Señora, vestidos de brin, botines de prunela para niñas, botas de vaqueta todas de muchachos, de color y negra, plumeros, carteras de cuero para escuela, servilletas de hilo, frascos de agua de colonia, corta plumas finas, cuerdas, plumas, broches para papel, tiras bordadas, una manta de dos asas imitacion, bella porteña de seda, barello de lana, lustrina ordinaria, brin de hilo blanco, raso de lana, merino para vestidos, pequin de seda negro, brin cruzado color plomo, tartan á cuadros, libretas en blanco, anagnocias, cuadernos con muestras, almanaques, sobres de color, papel de oficio, corsés de Sra. calzoncillos, una Bandera Patria, manteles de hilo, tohallas algodon, bolsas, terros ordinarios para niños, zapatillas, cuerdas de guitarras, sobres de oficio finos, botines elásticos de Señora de á la crimea, ovillos de hilo, peinetas, jabon inglés, polvoreras, trompos de madera, tijeras de costuras, oblias, bolsas aseos y punzones; zapatos, botas largas, espejos, ule, ballenas para corsé, agua de franchipan, paquetes de polvos, cinta ancha de seda, percales oscuros, id claro, cotin varias marcas, género para delantar, muselina negra, merino blanco, id café, coleta, lienzo azargado, domador, elefante, etc. crinolina, granadina medio luto, gambrona, lienzo azul pintado, id azargado, id, café, bramantes, uso doméstico, género algodon para ponchos, chiripade algodon grueso, id. de paño negro, camisetas ordinarias, maletas con argollas, camisetas de punto, frazadas finas con ribetes, muñecas lloronas, sacos de paño negro, id id de castor, id id de casimir id de lustrina, id de ratina, id de brin de hombre y niños, bombachas de brin para hombres, camisetas paño negro, id lustrina negra, id casimir, trajes de niños, varios colores, botones para puño, puños, cuellos, carreteles de hilo para tejer, peines varias clases, cadenas de reloj, batones de seda, sacar, loza, etc., fosforeras, alfileres, gorras de seda, lotes de flecos de seda y lana, mantas imitacion cornillas algodon, popchos de paño de niños, y otros muchísimos artículos que por su mucha estension no se determinan.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa, donde se halla adscripto el que suscribe —*Ignacio L. Giménez.* m5 v22

... se cita, llama y emplaza ... Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m5 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor D. ... se cita llama y emplaza á D. PASCUAL GALVAN, para que en el perentorio término de ... dias comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Ramon F. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por ... sobre presuncion de fallecimiento del referido D. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. m5v22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EDELMIRA MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 3 de 1882.—*Sebastian Martinez.* m5 v 5 ab

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GAVINO PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco, Marzo 1° de 1882—*Andrés de Vera*, Procurador Municipal. m7 v7abril

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por ante la Secretaría de don Ramon Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 6 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* m7 v7abril

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO CABRERA, á fin de que, tan como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del q' firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882—*Federico Islas*, Cabildo. m4 v4abril

Juzgado de Paz del Pilar—Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pilar, Febrero 28 de 1882—*Luis Carrion, P. M.* m4 v4abril

Por el presente se llama y emplaza á don LUCIANO RAVIER para que en el término de quince dias de la primera publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á cargo del Dr. don Martin Bustos y por la Secretaría del que suscribe á contestar la demanda que por daños y perjuicios le ha entablado don Nicasio de la Torre, y de la cual con fecha trece de Febrero del corriente año se le ha conferido traslado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor como lo dispone el art. 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882—*Saturnino Garcia*, Secretario. m3 v18

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. JOSE A. MARTINEZ para que dentro de dicho término se presente á dicho Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le entabla don Gerónimo Costa Palma en representacion de don Francisco Gorriti, bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no lo verificase se procederá á la ejecucion y embargo.—Pergamino, Febrero 24 de 1882.—*Cruz R. Benavides*, Juez de Paz. m3 v19

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LOPEZ CANELO Y DA. MARIA BALLESTEROS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á lo que estoi adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 1° de 1882 *Emilio del Valle.* m 3v 2ab

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. EUSTAQUIO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S y Secretaría del Escribano D. Ramon F. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. m1 v1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE BARRIENTOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882—*Federico Isla*—Cabildo. f28 v28mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTASIA DE LA CRUZ MOYANA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882. *Saturnino Garcia.* f28 v28, n°30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, presbítero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1882—*Saturnino Garcia.* f25 v25m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Largo, jurisdiccion del Miní, en su márgen derecha aguas arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio con don Frotlan Pelayo, por el costado de arriba con doña Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios,—se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento; pues de lo contrario se concederá á don José Francisco el título de posesion que ha solicitado.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*José Corralan.* f25 v6a

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN M. BUCICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Marzo próximo á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, previniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. f23 v11m

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de quince dias á don ERNESTO MENDIZABAL para que, por intermedio del actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia, de una firma puesta al pié de una letra, valor de diez y seis mil doscientos pesos moneda corriente; bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor con arreglo al inciso tercero del artículo ochenta del Código de Procedimientos, y se dará por reconocida la firma, segun lo dispone el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del mismo Código.—Buenos Aires, Febrero ... de 1882.—*Adolfo Cordero*, secretario.—Oficina, Cabildo 2° patio. f25 v12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO BESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—*Juan Bodeques.* f23 v26m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—*Saturnino Garcia.* f10 m10

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Saturnino Garcia.* f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaría del Dr. Arturo H. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JULIAN NAVARRINA, presenten al síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tuvieran bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el causado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—*Eduardo A. Casá*, Secretario. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de q' comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Federico Mendes.* f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Miguel Avila*, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dunet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Manso*, oficina en Cabildo. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, DA. JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882—*Ricardo M. Wright.* f12 v12m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE ARIAS, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Febrero 6 de 1882—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. f9 v11mz

Por órden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José ... Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de ... meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS, y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores Setiembre 1° de 1881 ... *Mariano Gabral*, Secretario. 485 v26 Marzo